Itaú Colombia S. A. y sus Subsidiarias

Estados Financieros Intermedios Consolidados

Por los períodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Itaú Colombia S. A.

Estados financieros intermedios consolidados por los períodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2025.

Informe de revisión de estados financieros intermedios

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Itaú Colombia S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado adjunto de Itaú Colombia S. A. y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2026 y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados, de otros resultados integrales por los períodos de nueve y tres meses finalizados en esa fecha, y los estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa. La Administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de estados financieros intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que los estados financieros intermedios consolidados que se adjuntan no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Itaú Colombia S. A. y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2026, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios de las entidades financieras.

CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.11.13 16:45:36 -05'00'

Carolina González Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
13 de noviembre de 2026

Contenido	Página
Estado de situación financiera consolidado	6
Estado consolidado de resultados	7
Estado consolidado de otros resultados integrales	8
Estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas	9
Estado consolidado de flujos de efectivo	11
Notas consolidadas a los estados financieros	15

US$	=	Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUS$	=	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
MMUS$	=	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses.
COP$	=	Cifras expresadas en pesos colombianos.
MCOP	=	Cifras expresadas en miles de pesos colombianos
MMCOP$	=	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

Itaú Colombia S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 (no auditado) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos – MCOP$)

Nota	Estado de situación financiera Consolidado	Al 30 septiembre de 2026	Al 31 diciembre de 2025
	Activos		
5	Efectivo y equivalentes al efectivo	**2.154.961.074**	**2.322.146.085**
6	**Inversiones**	**6.352.569.126**	**6.896.641.534**
	Inversiones medidas al costo amortizado	1.324.849.572	1.185.812.386
	Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultado	1.394.980.129	1.948.266.105
	Inversiones medidas al valor razonable con cambios en el ORI	3.580.948.425	3.722.214.043
	Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	51.791.000	40.349.000
7	Instrumentos derivados	1.965.750.742	1.509.420.807
8	Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto	13.545.622.625	18.768.614.991
9	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	766.903.891	166.958.921
10	Propiedades y equipo, neto	84.377.187	109.315.593
11	Activo por derecho de uso, neto	9.120.891	54.680.166
12	Propiedades de Inversión	11.553.821	12.479.088
13	Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	168.770.158	199.834.568
14	Activos por impuestos corrientes, neto	127.206.925	158.275.989
14	Activos por impuestos diferidos, neto	475.857.413	441.957.760
15	Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	19.652.768	33.663.317
16	Otros activos no financieros	56.236.698	74.558.567
	Total activos	**25.738.583.319**	**30.748.547.386**
	Pasivos y patrimonio de los accionistas		
	Pasivos		
17	**Depósitos y Exigibilidades**	**14.739.063.710**	**19.361.372.672**
	Depósitos a la vista	6.646.362.242	9.300.117.532
	Depósitos a plazo	8.092.701.468	10.061.255.140
18	**Otros pasivos financieros**	**4.917.784.739**	**5.142.711.517**
	Instrumentos financieros al costo amortizado	3.065.934.609	3.884.320.949
	Instrumentos derivados	1.851.850.130	1.258.390.568
19	Provisiones por beneficios a los empleados	389.761.180	240.170.267
20	Otras provisiones	313.808.251	80.429.343
21	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	406.873.376	352.905.687
22	Títulos emitidos	1.911.104.899	2.296.492.766
23	Otros pasivos no financieros	218.171.316	266.509.217
	Total pasivos de los accionistas	**22.896.567.471**	**27.740.591.469**
24	**Patrimonio**		
	Capital de los accionistas suscrito y pagado	428.684.842	396.356.291
	Prima en colocación de acciones	2.115.937.928	1.908.266.494
	Resultado del periodo	(414.868.951)	53.092.147
	Resultados acumulados	156.496.637	103.404.490
	Otros resultados integrales	185.518.688	176.714.113
	Reserva primera aplicación NIIF	170.541.776	170.541.776
	Reservas	198.211.239	198.211.239
	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	**2.840.522.159**	**3.006.586.550**
	Participaciones no controladoras	**1.493.689**	**1.369.367**
	Patrimonio de los accionistas	**2.842.015.848**	**3.007.955.917**
	Total pasivos y patrimonio	**25.738.583.319**	**30.748.547.386**

Las notas No. 1 a No.38 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Firmado digitalmente por HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Fecha: 2026.11.13 14:58:55 -05'00'

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad
(Ver certificación adjunta)

ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Firmado digitalmente por ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Fecha: 2026.11.13 14:11:12 -05'00'

Roxana Patricia Zamorano Pozo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.11.13 16:48:00 -05'00'

Carolina González Rodríguez
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Ver informe adjunto

Itaú Colombia S. A.
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025 (NO AUDITADOS)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos– MCOP$)

Nota		Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026	2025	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2026	2025
25	**Margen neto y valoración de instrumentos financieros**				
	Ingresos financieros cartera y leasing financiero	1.859.406.878	1.756.155.055	606.465.231	588.793.037
	Ingresos financieros operaciones de mercado monetario	124.046.155	55.328.448	69.531.246	16.970.081
	Ingresos por instrumentos financieros de inversión	474.161.114	548.493.650	109.166.891	227.659.931
	Valoración derivados y operaciones de contado	(21.147.177)	(75.851.030)	(8.246.185)	(79.766.405)
	Sub-Total	**2.436.466.970**	**2.284.126.123**	**776.917.183**	**753.656.644**
26	**Egreso por intereses**				
	Egresos por depósitos y obligaciones	(1.459.998.660)	(1.389.814.700)	(410.837.439)	(470.152.872)
	Total egreso por intereses	**(1.459.998.660)**	**(1.389.814.700)**	**(410.837.439)**	**(470.152.872)**
	Total margen neto y valoración de instrumentos financieros	**976.468.310**	**894.311.423**	**366.079.744**	**283.503.772**
27	Gastos por deterioro de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(166.772.250)	(214.161.606)	(50.286.097)	(88.101.033)
27	Gastos por deterioro de otros activos no financieros	34.369.018	(28.420.911)	18.747.404	(12.507.665)
27	**Total gasto por deterioro**	**(132.403.232)**	**(242.582.517)**	**(31.538.693)**	**(100.608.698)**
	Margen neto de intereses y valoración neto de deterioro	**844.065.078**	**651.728.906**	**334.541.051**	**182.895.074**
28	**Otros ingresos**				
	Ingreso por comisiones y otros servicios	234.182.410	223.936.873	86.112.562	76.348.022
	Egresos por comisiones y otros servicios	(135.885.143)	(93.065.104)	(75.306.475)	(27.030.396)
	Total ingreso por comisiones y otros servicios, neto	**98.297.267**	**130.871.769**	**10.806.087**	**49.317.626**
29	Otros ingresos operacionales	71.507.362	108.189.516	(11.101.723)	42.891.863
30	Resultado derivado de la posición monetaria neta	165.345.195	103.432.312	63.190.128	47.542.728
	Dividendos inversiones títulos participativos	7.024.443	6.492.238	-	-
	Total otros ingresos	**342.174.267**	**348.985.835**	**62.894.492**	**139.752.217**
32	**Otros egresos**				
	Gastos por beneficios a los empleados	(737.942.698)	(390.266.614)	(503.807.605)	(114.871.459)
	Otros gastos	(784.444.200)	(467.304.200)	(446.886.174)	(155.912.063)
	Gasto por depreciación y amortización	(101.173.257)	(60.156.985)	(59.603.582)	(20.197.247)
	Total otros egresos	**(1.623.560.155)**	**(917.727.799)**	**(1.010.297.361)**	**(290.980.769)**
	Utilidad antes de impuestos	**(437.320.810)**	**82.986.942**	**(612.861.818)**	**31.666.522**
14	Ingreso por impuestos	22.847.430	(21.396.407)	111.563.505	(11.718.449)
	Utilidad procedente de operaciones continuadas	**(414.473.380)**	**61.590.535**	**(501.298.313)**	**19.948.073**
	Utilidad del periodo	**(414.473.380)**	**61.590.535**	**(501.298.313)**	**19.948.073**
	Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	**(414.868.951)**	**61.385.907**	**(501.506.992)**	**19.855.708**
	Utilidad, atribuible a participaciones no controladoras	395.571	204.628	208.679	92.365
	Utilidad por acción	**Acciones ordinarias COP$**	**Acciones ordinarias COP$**	**Acciones ordinarias COP$**	**Acciones ordinarias COP$**
24	Utilidad por acción básica				
	Utilidad por acción básica en operaciones continuadas	(549,64)	81,33	(664,42)	26,31
	Total resultados básicos por acción	**(549,64)**	**81,33**	**(664,42)**	**26,31**

Las notas No. 1 a No.38 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Firmado digitalmente por HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Fecha: 2026.11.13 14:59:23 -05'00'

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad
(Ver certificación adjunta)

ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Firmado digitalmente por ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Fecha: 2026.11.13 14:11:30 -05'00'

Roxana Patricia Zamorano Pozo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ

Carolina González Rodríguez
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Ver informe adjunto

Itaú Colombia S. A.
ESTADO CONSOLIDADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025 (NO AUDITADOS)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos– MCOP$)

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
Estado del resultado integral	**2026**	**2025**	**2026**	**2025**
Utilidad del periodo	**(414.473.380)**	**61.590.535**	**(501.298.313)**	**19.948.073**
Otro resultado integral				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos	11.442.000	1.357.000	-	-
Ganancia (pérdida) por revaluación de inmuebles	3.214.641	(4.958.667)	(395.608)	(6.759.770)
(Pérdidas) ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(27.818)	3.386.595	(19.341)	204.565
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	**14.628.823**	**(215.072)**	**(414.949)**	**(6.555.205)**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos				
Diferencias de cambio por conversión				
(Pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	(35.888.080)	(42.977.364)	(9.849.900)	(13.280.624)
Sub total	**(35.888.080)**	**(42.977.364)**	**(9.849.900)**	**(13.280.624)**
Ganancias por nuevas mediciones de inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI, netas de impuestos	27.764.182	13.567.985	14.659.051	11.894.288
Ajustes de reclasificación, inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI, netas de impuestos	21.406.086	360.784	5.140.163	-
Sub total	**49.170.268**	**13.928.769**	**19.799.214**	**11.894.288**
Coberturas del flujo de efectivo				
(Pérdidas) ganancias por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	(44.339.609)	55.300	(27.181.662)	1.342.689
Sub total	**(44.339.609)**	**55.300**	**(27.181.662)**	**1.342.689**
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	25.233.173	22.149.475	7.674.523	5.585.349
Sub total	**25.233.173**	**22.149.475**	**7.674.523**	**5.585.349**
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	**(5.824.248)**	**(6.843.820)**	**(9.557.825)**	**5.541.702**
Total otro resultado integral	**8.804.575**	**(7.058.892)**	**(9.972.774)**	**(1.013.503)**
Resultado integral total	**(405.668.805)**	**54.531.643**	**(511.271.087)**	**18.934.570**
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	**(406.064.376)**	**54.327.015**	**(511.479.766)**	**18.842.205**
Utilidad, atribuible a participaciones no controladoras	395.571	204.628	208.679	92.365

Las notas No. 1 a No.38 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Firmado digitalmente por HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Fecha: 2026.11.13 14:59:43 -05'00'

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad
(Ver certificación adjunta)

ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Firmado digitalmente por ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Fecha: 2026.11.13 14:11:46 -05'00'

Roxana Patricia Zamorano Pozo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.11.13 16:57:57 -05'00'

Carolina González Rodríguez
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Ver informe adjunto

Itaú Colombia S. A.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 (No auditado)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos -MCOP$)

	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Reservas			Otro Resultado integral	Reserva primera aplicación NIIF	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva ocasional	Total, Reservas							
Patrimonio de los accionistas al inicio del periodo 1 de enero de 2026	**396.356.291**	**1.908.266.494**	**198.178.146**	**33.093**	**198.211.239**	**176.714.113**	**170.541.776**	**53.092.147**	**103.404.490**	**3.006.586.550**	**1.369.367**	**3.007.955.917**
Pérdida del periodo	-	-	-	-	-	-	-	(414.868.951)	-	(414.868.951)	395.571	(414.473.380)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	8.804.575	-	-	-	8.804.575	-	8.804.575
Resultado integral	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**8.804.575**	**-**	**(414.868.951)**	**-**	**(406.064.376)**	**395.571**	**(405.668.805)**
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	**32.328.551**	**207.671.434**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(53.092.147)**	**53.092.147**	**239.999.985**	**(271.249)**	**239.728.736**
Aportes en dinero	32.328.551	207.671.434	-	-	-	-	-	-	-	239.999.985	-	239.999.985
Reclasificación de la utilidad	-	-	-	-	-	-	-	(53.092.147)	53.092.147	-	-	-
Disminución participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(271.249)	(271.249)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**32.328.551**	**207.671.434**	**-**	**-**	**-**	**8.804.575**	**-**	**(467.961.098)**	**53.092.147**	**(166.064.391)**	**124.322**	**(165.940.069)**
Patrimonio de los accionistas al final del periodo 30 de septiembre de 2026	**428.684.842**	**2.115.937.928**	**198.178.146**	**33.093**	**198.211.239**	**185.518.688**	**170.541.776**	**(414.868.951)**	**156.496.637**	**2.840.522.159**	**1.493.689**	**2.842.015.848**

Las notas No. 1 a No.38 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Firmado digitalmente por HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Fecha: 2026.11.13 15:00:04 -05'00'

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad
(Ver certificación adjunta)

ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Firmado digitalmente por ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Fecha: 2026.11.13 14:12:03 -05'00'

Roxana Patricia Zamorano Pozo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.11.13 17:03:28 -05'00'

Carolina González Rodríguez
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Ver informe adjunto

Itaú Colombia S. A.
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEBRE DE 2025 (No auditado)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos -MCOP$)

	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Reservas			Otro Resultado integral	Reserva primera aplicación NIIF	Resultado del ejercicio	Pérdidas acumuladas	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva ocasional	Total, reservas							
Patrimonio de los accionistas al inicio del periodo 1 de enero de 2025	396.356.291	1.908.266.494	198.178.146	33.093	198.211.239	190.324.269	170.541.776	96.935.452	6.553.708	2.967.189.229	1.322.768	2.968.511.997
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	-	61.385.907	-	61.385.907	204.628	61.590.535
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(7.058.894)	-	-	-	(7.058.894)	-	(7.058.894)
Resultado integral	-	-	-	-	-	(7.058.894)	-	61.385.907	-	54.327.013	204.628	54.531.641
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(96.935.452)	96.936.073	621	(348.787)	(348.166)
Reclasificación de la utilidad	-	-	-	-	-	-	-	(96.935.452)	96.935.452	-	-	-
Disminución participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(348.787)	(348.787)
Retención en la fuente dividendos en Sociedades de Apoyo	-	-	-	-	-	-	-	-	621	621	-	621
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	-	(7.058.894)	-	(35.549.545)	96.936.073	54.327.634	(144.159)	54.183.475
Patrimonio de los accionistas al final del periodo 30 de septiembre de 2025	396.356.291	1.908.266.494	198.178.146	33.093	198.211.239	183.265.375	170.541.776	61.385.907	103.489.781	3.021.516.863	1.178.609	3.022.695.472

Las notas No. 1 a No.38 forman parte integral de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Firmado digitalmente por HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Fecha: 2026.11.13 15:00:32 -05'00'

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad
(Ver certificación adjunta)

ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Firmado digitalmente por ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Fecha: 2026.11.13 14:12:19 -05'00'

Roxana Patricia Zamorano Pozo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.11.13 17:08:51 -05'00'

Carolina González Rodríguez
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Ver informe adjunto

Itaú Colombia S. A.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025 (NO AUDITADOS)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos – MCOP$)

	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
	MCOP $	MCOP $
(Pérdida) utilidad neta del periodo	(414.473.380)	61.590.535
Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo con el efectivo neto:		
Depreciaciones y amortizaciones	101.173.257	60.156.985
Deterioro de activos mantenidos para la venta	5.231.146	29.599.794
(Recuperación) deterioro de Inversiones	(106.217)	(218.727)
Deterioro propiedades de inversión	161.980	785.346
Deterioro de cartera de créditos	182.040.528	272.494.877
Deterioro cuentas por cobrar	14.682.762	4.354.476
Causación intereses cartera de créditos	(1.859.406.879)	(1.756.155.056)
Causación intereses depósitos con clientes	1.038.668.826	962.764.139
Costo financiero arrendamientos NIIF 16	3.823.981	3.525.912
Gasto de Proyectos	-	1.518.264
(Recuperación de deterioro) créditos contingentes IFRS 9	(37.726.626)	(2.616.429)
Utilidad venta de cartera	(54.646.017)	(22.982.130)
Pérdida en cesión de activos banco de Bogotá	62.824.154	-
Pérdida (utilidad) en venta de títulos medidos al Valor Razonable	60.291.897	(37.150.725)
Utilidad pérdida en venta de títulos de deuda hasta el vencimiento	631	136.087
Utilidad recompra de títulos emitidos	(13.898.473)	-
Valoración cobertura valor razonable títulos emitidos	(4.454.008)	(841.374)
Pérdida (utilidad) en venta de activos mantenidos para la venta	259.302	(11.593.175)
Utilidad en valoración de títulos de deuda negociables	(264.685.595)	(238.929.414)
Utilidad en valoración de títulos de deuda hasta el vencimiento	(262.248.543)	(272.889.291)
Pérdida en valoración de derivados	15.554.792	79.414.982
(Utilidad) pérdida en valoración de propiedades de inversión	(583.379)	420.439
Causación intereses organismos internacionales	34.043.504	53.154.181
Costo financiero títulos de deuda emitidos	161.402.155	122.731.821
Dividendos causados no recibidos sociedades de apoyo	(2.588.218)	(2.183.983)
Diferencia en cambio no realizada de pasivos financieros largo plazo y otros	(7.438.646)	(146.619.798)
Impuesto diferido activo, neto	(41.132.475)	9.191.158
Provisión de impuesto de renta corriente	18.285.045	12.205.249
Total ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta del periodo con el efectivo neto:	**(850.471.116)**	**(879.726.392)**
Variación de activos y pasivos operativos:		
Compra títulos de deuda negociables	(68.581.246.792)	(64.185.522.258)
Venta títulos de deuda negociables	69.354.656.019	64.437.677.994
(Aumento) cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(950.661.582)	(201.613.427)
Venta de cartera	7.517.238	25.552.496
(Aumento) otras cuentas por cobrar	(216.149.564)	(48.304.106)
Disminución (aumento) derivados	93.369.519	(66.965.927)
(Aumento) otros activos	(12.303.611)	(8.898.898)
(Disminución) aumento depósitos	(952.665.245)	431.124.804
(Disminución) aumento créditos con bancos y otras obligaciones	(633.893.500)	216.363.209
Aumento (disminución) cuentas por pagar	56.652.039	(9.801.710)
Aumento (disminución) otros pasivos y provisiones	374.270.428	(18.188.837)
Pago intereses cartera de créditos	1.826.070.573	1.704.850.774
Dividendos recibidos	4.436.225	4.308.256
Pago de intereses obligaciones financieras	(89.615.896)	(76.964.213)
Pago intereses sobre depósitos	(730.081.106)	(706.251.998)
Variación impuesto de renta corriente	12.784.019	(143.430.533)
Total variación de activos y pasivos operativos	**(436.861.236)**	**1.353.935.626**
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	**(1.701.805.732)**	**535.799.769**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Itaú Colombia S. A.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025 (NO AUDITADOS)

(Cifras en miles de pesos colombianos – MCOP$)

	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
	MCOP $	MCOP $
Efectivo de las actividades de inversión:		
Compra de inversiones:		
Títulos de deuda disponibles para la venta	(7.599.846.805)	(4.051.535.087)
Inversiones hasta el vencimiento	(1.751.708.420)	(618.573.178)
Venta de inversiones:		
Títulos de deuda disponibles para la venta	7.822.269.621	4.081.951.207
Venta de inversiones medidas al costo amortizado	1.709.192.472	717.503.679
Adquisición de propiedad y equipo	(329.398.107)	(294.329.859)
Cesión de activos y pasivos Banco de Bogotá	1.956.112.341	-
Producto de la venta de propiedad y equipo	26.647	54.685
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta	61.520.675	34.894.774
Adquisición de activos intangibles	(50.623.547)	(48.212.838)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	**1.817.544.877**	**(178.246.617)**
Efectivo de las actividades de financiación:		
Aportes en dinero	239.999.985	-
Pago canon de arrendamiento pasivos financieros	(19.711.489)	(23.576.463)
Pago de intereses créditos con Casa Matriz	(33.899.687)	(53.194.542)
Pago de intereses bonos emitidos	(228.676.326)	(107.087.365)
Pago vencimiento bonos emitidos	(299.761.215)	(314.075.000)
Emisión títulos de deuda	-	668.936.806
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	**(342.048.732)**	**171.003.436**
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(226.309.587)**	**528.556.588**
Efecto de las variaciones de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	59.124.576	181.592.990
(Disminución) aumento en efectivo y equivalentes de efectivo	**(167.185.011)**	**710.149.578**
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo	**2.322.146.085**	**1.546.495.539**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**2.154.961.074**	**2.256.645.117**

Las notas No. 1 a No.38 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Firmado digitalmente por HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Fecha: 2026.11.13 15:00:55 -05'00'

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad
(Ver certificación adjunta)

ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Firmado digitalmente por ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Fecha: 2026.11.13 14:12:39 -05'00'

Roxana Patricia Zamorano Pozo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.11.13 17:13:38 -05'00'

Carolina González Rodríguez
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Ver informe adjunto

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Certificación a los estados financieros consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995 certificamos que los Estados Financieros Consolidados del Banco y sus filiales al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 han sido tomados fielmente de los libros oficiales del Banco, por lo tanto:

- Los Estados Financieros han sido preparados tomando como base las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- Los activos y pasivos del Grupo existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Dando cumplimiento al artículo 46 de la ley 964 de 2005 certificamos que los Estados Financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial u operaciones del Grupo.

HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ

Firmado digitalmente por HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Fecha: 2026.11.13 15:02:11 -05'00'

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734 – T
Gerente de Contabilidad

ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO

Firmado digitalmente por ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Fecha: 2026.11.13 14:12:55 -05'00'

Roxana Patricia Zamorano Pozo
Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Tabla de contenido

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE 15
NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS 16
NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES 46
NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO 54
NOTA 6 - INVERSIONES 56
NOTA 7 - INSTRUMENTOS DERIVADOS 59
NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO, NETO 65
NOTA 9 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO 73
NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO 74
NOTA 12 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN 77
NOTA 13 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA, NETO 77
NOTA 14 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS 79
NOTA 15 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA 83
NOTA 16 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS 84
NOTA 17 - DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES 85
NOTA 18 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS 86
NOTA 19 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 88
NOTA 20 - OTRAS PROVISIONES 91
NOTA 20A - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES 91
NOTA 21 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 92
NOTA 22 -TÍTULOS EMITIDOS 93
NOTA 23 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS 96
NOTA 24 - PATRIMONIO 96
NOTA 25 - INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS 98
NOTA 26 – EGRESO POR INTERESES 99
NOTA 27– DETERIORO CARTERA DE CREDITOS Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS 100
NOTA 28 - INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS, NETOS 100
NOTA 29 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES 101
NOTA 30 – RESULTADO DERIVADO DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA 102
NOTA 31 - INGRESOS POR DIVIDENDOS TITULOS PARTICIPATIVOS 102
NOTA 32 – OTROS EGRESOS OPERACIONALES 102
NOTA 33 – PARTES RELACIONADAS 104
NOTA 34 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE 111
NOTA 35 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 118
NOTA 36 - VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS 144
NOTA 37 - INFORMACIÓN ADICIONAL 145
NOTA 38 - HECHOS POSTERIORES 146

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Información General - Antecedentes de Itaú Colombia S. A. y sus filiales

Itaú Colombia S. A., es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública No.721 del 5 de octubre de 1912, organizada bajo las leyes de la República de Colombia y fiscalizada por la Superintendencia Financiera del mencionado país (SFC). Esta sociedad (referidos más adelante como "Banco" o "Itaú Colombia S. A.") tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. Además, podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizadas a los establecimientos bancarios.

El 22 de febrero de 2022 se modificó la composición accionaria de Itaú Colombia S. A. como resultado de la adquisición de la totalidad de las acciones de CG Financial Colombia S. A. S., Corpgroup Interhold SpA y Corpgroup Banking S. A. por parte de Itaú (Chile) e Itaú Holding Colombia S. A. S., ver nota 25 Patrimonio de los Accionistas con la nueva participación accionaria.

El domicilio principal del Banco es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de septiembre de 2026 son certificados por el Representante Legal y Contador del Banco. El 23 de octubre de 2026 la Junta directiva da conformidad sobre los Estados Financieros Intermedios Separados del Banco.

Negocio en Marcha

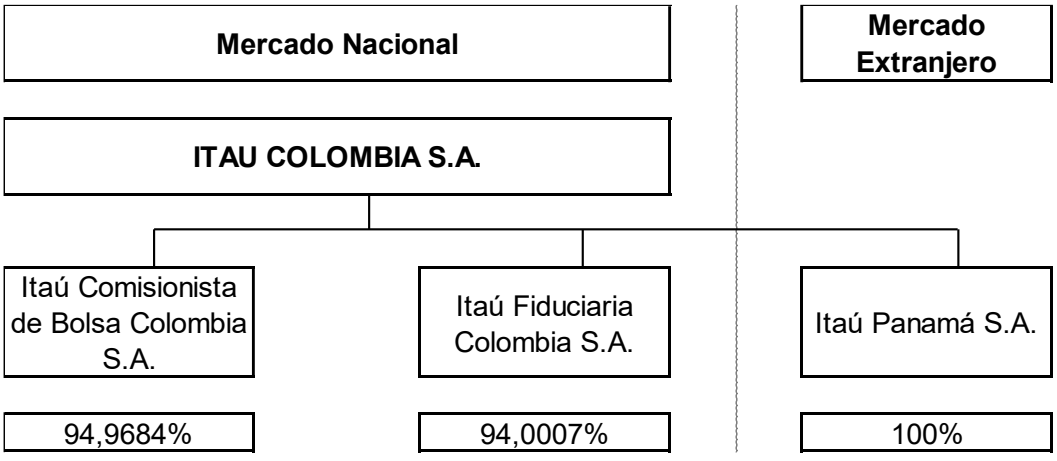
Al corte del 30 de septiembre de 2026, la economía colombiana continúa mostrando señales de crecimiento y resiliencia, respaldada por la fortaleza del consumo de los hogares y una recuperación gradual de la inversión privada. No obstante, persisten desafíos asociados a las presiones inflacionarias, el deterioro de las cuentas fiscales y la volatilidad de los mercados financieros, factores que mantienen un entorno de incertidumbre para la actividad económica. Asimismo, continúan vigentes riesgos derivados del contexto internacional, particularmente aquellos relacionados con los conflictos geopolíticos en Europa Oriental y Oriente Medio, las condiciones financieras globales y las expectativas de los inversionistas. De igual forma, las decisiones de política monetaria en las principales economías y la evolución de la economía mundial seguirán siendo factores relevantes para el desempeño económico del país. En la situación particular de Itaú y sus filiales no se han identificado factores que generen incertidumbre significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si bien durante el período se llevó a cabo una cesión relevante de activos y pasivos, dicha operación no afecta el desarrollo normal de las actividades de los Bancos Itaú Colombia y Panamá ni su capacidad para generar flujos de efectivo y cumplir con sus obligaciones. Asimismo, las entidades mantienen un comportamiento estable, con niveles de cartera superiores a $13,5 billones y depósitos cercanos a $14,7 billones, lo que permite concluir que el Banco continúa operando bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Itaú Colombia S. A. y Filiales.

El historial de las Filiales y/o sucursales en Colombia y en el exterior se resumen a continuación:

Matriz y Filiales en Colombia

Itaú Colombia S. A. Matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, **Itaú Colombia S. A.** está obligado a elaborar estados financieros consolidados que integren a sus filiales y que incluyen, además, inversiones en entidades de apoyo al giro, entre otras. A continuación, se presenta una descripción del mercado nacional y extranjero abarcado.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

A continuación, se presenta el resumen de los estados financieros de las subsidiarias de Itaú Colombia S. A. al 30 de septiembre de 2026:

Nombre de la subsidiaria	MCOP$ Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.	MCOP$ Itaú Fiduciaria Colombia S. A.	MCOP$ Itaú Panamá S. A.
Domicilio principal de la subsidiaria	Bogotá -Cra 7 No 99-53	Bogotá -Cra 7 No 99-53	Edificio Midtown Piso 18 Calle 74 Este San Francisco (Ciudad de Panamá)
País donde está constituida la subsidiaria	Colombia	Colombia	Panamá
Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias	97,78%	99,98%	100,00%
Proporción de derechos de voto mantenidos en subsidiarias	97,78%	99,98%	100,00%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones controladoras	17.378.718	4.268.337	45.874.670
Activos corrientes	530.167.670	77.555.750	1.690.235.486
Activos no corrientes	4.119.148	3.156.729	3.280.577
Pasivos corrientes	445.363.358	5.477.538	1.395.484.136
Pasivos no corrientes	22.279.205	5.048.034	9.961.870
Ingresos de actividades ordinarias	80.473.222	22.409.174	83.570.861
Ganancia (pérdida)	17.773.470	4.269.160	45.874.670
Resultado integral	1.265.949	233.015	(32.815.109)
Fecha de terminación del periodo sobre el que se informa de los estados financieros de la subsidiaria	30/09/2026	30/09/2026	30/09/2026
Descripción de las razones de utilizar diferentes fechas de presentación o periodos sobre los que se informa para subsidiarias	No aplica	No aplica	No aplica

Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. Comisionista de Bolsa (filial desde septiembre de 1997, con una participación del 97,78%), la cual ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa S. A. con domicilio principal en Bogotá. En septiembre de 2014, se materializó la fusión de esta entidad (en calidad de absorbente) y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. (en calidad de absorbida), quedando con el nombre de esta última, pero con la identificación tributaria de la absorbente.

Itaú Fiduciaria Colombia S. A. Es una sociedad anónima de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios que le sean encomendados y en general realizar o ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a las sociedades fiduciarias con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia. La Matriz tiene una participación del 99.98% Estas instituciones son supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Filiales en Panamá

Itaú Panamá S. A. Está organizado según las leyes de la República de Panamá y funciona desde el 15 de abril de 1998 en esa localidad con licencia internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución 2297 del 17 de octubre de 1997, que le permite efectuar indistintamente negocios de banca en el exterior.

Esta institución es supervisada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

a) Período contable

El Estado Intermedio Consolidado de Resultados y el Estado Intermedio Consolidado de Otros Resultados Integrales cubren los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Estado Intermedio Consolidado de Flujo de Efectivo y el Estado Intermedio Consolidado de Cambios en el Patrimonio cubren los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2026 y 2025. El estado Intermedio Consolidado de Situación Financiera se presenta con corte al 30 de septiembre de 2026, comparativo con el 31 de diciembre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Bases de preparación de los Estados Financieros Intermedios consolidados

Los estados financieros del Banco y sus Filiales se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado.

La preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco. En el literal dd) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

b) Principios de consolidación

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados comprenden de los Estados Financieros Intermedios Separados del Banco y de las diversas sociedades (Entidades Controladas como también Subsidiarias) bajo normas NIIF, los cuales participan en la consolidación al 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025.

Los saldos inter-compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones inter-compañías grupales, son eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados.

Para efectos de consolidación, los Estados Financieros de la sociedad en Panamá han sido convertidos a pesos colombianos al tipo de cambio de COP$3.312,84 por US$ 1 al 30 de septiembre de 2026, y COP$3.757,08 por US$ 1 al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica y la tasa de cambio promedio de COP $3.498,13 por US$1 y COP $4.039,86 por US$ 1 al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

c) Entidades controladas

Banco Itaú Colombia S. A. independientemente de la naturaleza de su implicación en una entidad (la participada), determinará si es una controladora mediante la evaluación de su control sobre la participada.

Banco Itaú Colombia S. A. controlará una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

De acuerdo con lo anterior, controlará una participada si y solo si reúne todos los elementos siguientes:

a) Poder sobre la participada, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo estas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.

c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación con la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.

- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes listados.

Los Estados Financieros de las Sociedades controladas son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo con ello, todos los saldos y transacciones entre las Sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación. Por ende, los Estados Financieros Consolidados se referirán a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la controladora y sus Subsidiarias presentados como si se tratase de una sola entidad económica. Una controladora elaborará Estados Financieros Consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Adicionalmente, Itaú Colombia S. A. presenta las participaciones no controladoras en el Estado de Situación Financiera Consolidado, dentro del patrimonio en el rubro "Participación no Controladora", de forma separada del patrimonio atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco. Los cambios en la participación de la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios).

El resultado del período presentado en el Estado de Resultados Consolidado y en el Estado de Resultado Integral Consolidado se muestran en relación con los atribuidos a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras.

A continuación, se detallan las entidades sobre las cuales Itaú Colombia S. A. tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación.

			Al 30 de septiembre de 2026			Al 31 de diciembre de 2025		
Subsidiaria	País	Moneda Funcional	Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
Itaú Comisionista de Bolsa S. A.	Colombia	COP $	94,97	2,81	97,78	94,97	2,81	97,78
Itaú Fiduciaria Colombia S. A.	Colombia	COP $	94,00	5,98	99,98	94,00	5,98	99,98
Itaú Panamá S. A.	Panamá	US $	100	-	100	100	-	100

d) Inversiones en otras sociedades

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Grupo no posee control, ni influencia significativa. Siendo las sociedades implicadas las siguientes:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	%	%
ACH Colombia	4,21	4,21
NUAM	2,78	2,78
Redeban Multicolor S. A.	1,60	1,60
Credibanco	6,37	6,37

Estas inversiones se miden al valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral.

e) Administración de Fondos, Negocios Fiduciarios y Otros Relacionados.

El Banco y sus subsidiarias gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo con las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y, por lo tanto, no se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 "*Estados Financieros Consolidados"*, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus Subsidiarias, respecto a los fondos que administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente[1] o Principal. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

i. El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
ii. Los derechos mantenidos por otras partes.
iii. La remuneración a la que tiene derecho según los acuerdos de remuneración.
iv. La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco no controla ni consolida ningún negocio fiduciario y otros relacionados con este tipo de negocios. Itaú Colombia S. A. y sus Subsidiarias gestionan en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Los patrimonios gestionados por Itaú Fiduciaria Colombia S. A. son propiedad de terceros. Bajo dicha categoría, y según lo dispone la norma ya mencionada, no controlan dichos fondos cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones.

f) Participación no controladora

Representa la porción de los resultados y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro de los Estado Intermedio Consolidado de Resultados, y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado, y en el Estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

g) Moneda funcional y de presentación

El Banco y sus Subsidiarias Colombianas, han definido como su moneda funcional y de presentación el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como "moneda extranjera".

h) Moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada se reconocerá en el Otro Resultado Integral.

Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable en otro resultado integral o en los resultados, esto de acuerdo con la NIC 21.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos y peso colombiano.

Los saldos de los Estados Financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso colombiano se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre de los Estados Financieros.

[1] De acuerdo con lo Estipulado en la NIIF 10, un agente es una parte dedicada principalmente a actuar en nombre y a beneficio de otra parte o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla la participada cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Un inversor que es un agente no controla una participada cuando ejerce derechos de toma de decisiones que le han sido delegados.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

- Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo se convierten a tasa promedio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a peso colombiano los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso colombiano, se registran como "Diferencia de conversión" en el rubro del Patrimonio denominado "Otro Resultado Integral – Diferencias de cambio por conversión", hasta la baja del Estado de Situación Financiera Intermedio del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos colombianos, presentados como sigue:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Tasas de Cambio de moneda extranjera	COP por un dólar	
Tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	3.312,84	3.757,08
Promedio de tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	3.498,13	4.039,86

Los saldos en resultados por efecto de cambio por monedas extranjeras, que se muestra en el Estado de Resultados Consolidados incluyen el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2026	2025	2026	2025
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras				
Resultado de cambio neto posición de cambios	165.649.497	103.621.723	63.304.041	47.615.219
Otros resultados de cambio	(304.302)	(189.411)	(113.913)	(72.491)
Total	**165.345.195**	**103.432.312**	**63.190.128**	**47.542.728**

i) Segmentos de operación

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en las NIIF 8 "*Segmentos de Operación*", para revelar la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la NIIF 8, el Banco identifica los segmentos de operación, cuyos resultados son la base por la cual la Administración superior efectúa los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión, de acuerdo con los siguientes elementos:

i. La naturaleza de los productos y servicios;
ii. La naturaleza de los procesos de producción;
iii. El tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
iv. Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
v. Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa separadamente sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

(i) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

(ii) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento (10%) del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; *(ii)* la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.

(iii) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

El Banco ha determinado que sus segmentos de operación son sus segmentos reportados. Los segmentos no operacionales no han sido agregados para llegar a segmentos reportados.

Los 6 segmentos son 1) Banca Personas 2) Banca Corporativa, 3) Tesorería 4) Otros servicios financieros, y 5) Actividades corporativas y 6) Panamá. La Junta Directiva gestiona estos segmentos de operación por medio del uso de un sistema interno de informes de rentabilidad y revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y sólo utiliza saldos promedios para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá.

En relación con el mercado externo Panamá ha sido identificado como un segmento separado, esto basado en las actividades de negocios descritas; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de dicha entidad, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 *Segmento de Negocios*.

j) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, para su inclusión en los Estados de Situación Financiera Intermedios Consolidados y los Estados Intermedios Consolidados de Resultados Integrales. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los activos financieros, excepto las inversiones al vencimiento y colocaciones se valoran a su valor razonable sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los Estados de Situación Financiera Intermedios Consolidados adjunto son los siguientes:

A. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación, la clasificación de los instrumentos financieros para Itaú Colombia y sus filiales:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

- **Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado.

Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los instrumentos disponibles para la venta son medidos al valor razonable.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.

B. Activos Financieros

Clasificación y medición posterior

El grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso. La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

(i) el modelo de negocio del Grupo para administrar el activo; y
(ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo el Grupo administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo del Grupo es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por el Grupo para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados.

Los valores medidos al valor razonable con cambios en resultados se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, el Grupo evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI").

Al realizar esta evaluación, el Grupo considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

El Grupo posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración del Grupo haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política del Grupo es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos.

Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

C. Modificación de préstamos

El Grupo algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, el Grupo evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. El Grupo lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, el Grupo también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y el Grupo recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

D. Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

El Grupo realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si el Grupo:

(a) No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
(b) Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
(c) Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por el Grupo bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que el Grupo conserva un interés residual subordinado.

Pasivos financieros

A. Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, el Grupo reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

B. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

k) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y otros causados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

l) Instrumentos de inversión

Esta categoría de inversiones incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo este rubro, para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas, rating de crédito de los emisores en deuda y la intención y capacidad de la Administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. Sobre la base de la evaluación de la Administración se considera que estas inversiones no presentan evidencias de deterioro.

m) Contratos de derivados financieros para negociación o para fines de cobertura contable

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment) y DVA (en inglés negative counterparty valuation adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Contratos de derivados financieros designados como instrumentos de negociación

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "valoración de derivados – de negociación", en el Estado de Resultados.

Contratos de derivados financieros designados como instrumentos de cobertura contable

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme. (Exposición a variación en el precio justo de intercambio de CDT´s, Cartera de Créditos Hipotecaria, títulos del portafolio Disponibles para la Venta y Crédito Subordinado).
- Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. (TES indexado a la UVR y pasivos en dólares).
- Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en la NIC 21. (Inversión en Itaú Panamá)

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y
- La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del período. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que los activos o pasivos cubiertos afecten los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera bajo "Otros Activos" u "Otros Pasivos", según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

n) Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar

Las colocaciones por créditos y cuentas por cobrar, originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y luego medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar.

o) Colocaciones por factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que la cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

p) Colocaciones por leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas en el rubro "Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del período. Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los estados financieros.

q) Castigos

Los castigos son aquellas obligaciones que se han dado de baja de los activos del Banco porque se entiende que es de difícil recuperación. La deuda no obstante sigue existiendo para el cliente y el Banco lleva el control de la misma en el rubro de cuentas de orden.

Condiciones para el castigo de una obligación:

a. Las obligaciones deben estar provisionadas al 100% por capital e intereses a la fecha del castigo.

b. Las obligaciones deben registrar mora superior a los 180 días, o menos días si existe la certeza de que es difícil su recuperación.

c. En los casos judicializados se realizará la revisión del estado del proceso para determinar la viabilidad del mismo.

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Después de realizado el castigo, el Banco continua con las gestiones de cobro tendientes a la recuperación de los valores castigados.

d. Los créditos que cumplan con estas condiciones se someten a consideración de la Junta Directiva del Banco, la cual autoriza dichos castigos.

e. El Banco realiza ventas de cartera castigada y reconoce este hecho como un ingreso por venta de cartera castigada.

f. Se realizan los castigos contra la provisión y se ejecutan los ajustes contables respectivos, informando adicionalmente a las centrales de riesgo.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

i. Recuperaciones de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas por parte del mismo cliente se reconocerán en los resultados del período como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro "Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero", neteando el gasto de provisiones del periodo.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en la práctica contable x) El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

ii. Renegociación de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

r) Propiedades y equipo

Los componentes de propiedades y equipo, excepto los terrenos y edificios, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso de que parte de un ítem de propiedades y equipo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).
La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados son amortizados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado. El Banco y sus filiales aplican las siguientes vidas útiles promedio a los bienes físicos que conforman el activo:

Rubro	Vida útil promedio (años)
Edificios	100
Equipo de cómputo y vehículos	5
Equipos de oficina	10

Para las mejoras en propiedades tomadas en arriendo la depreciación se realiza de acuerdo con el tiempo del contrato.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco y sus filiales analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria la reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco y sus filiales registra el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en períodos anteriores.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de las propiedades y equipo se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, en caso de corresponder.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Propiedades de inversión

El Banco reconoce como propiedades de inversión los inmuebles que tiene para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, que normalmente es el valor de la transacción o recibo del bien inmueble y posteriormente son medidos a su valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados cada año por peritos independientes.

s) Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

El Grupo es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos del Grupo se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por el Grupo y por la contraparte respectiva.

1.1.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso del Grupo. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos.

1.1.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

t) Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su porte en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

La amortización es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de amortización lineal, esto sobre las vidas útiles de cada intangible. Las vidas útiles de los intangibles por concepto de software están determinadas entre 2 y 15 años.

u) Deterioro

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos supere el valor recuperable de estos; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco y sus Subsidiarias utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso de que existan:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El Banco reconoce la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo y con vencimiento menor a 12 meses utilizando el enfoque simplificado permitido por la IFRS 9 "Instrumentos financieros". A continuación, los porcentajes aplicados en el modelo simplificado:

Temporalidad	% 30/09/2026	% 31/12/2025
0-30 días	1,4%	1,4%
31-90 días	24,9%	24,9%
91-180 días	55,3%	55,3%
más de 180 días	100,00%	100,00%

Para las cuentas por cobrar de las subsidiarias del Banco los porcentajes varían de acuerdo con las condiciones de cada negocio.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente o al menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o una UGE exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Si evaluamos el valor en uso de un activo individual o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo.

Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en períodos anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta ópera o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el período (en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el período para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece). En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

v) Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de "Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero" son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran. Tales valores se aproximan a su valor de mercado, siendo las valoraciones determinadas a partir de la evidencia basada en el mercado por tasaciones realizadas por profesionales calificados, en el momento de la recepción de los bienes.

Posteriormente, estos bienes se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial (antes descrito), y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo. Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado o precio de salida del bien, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

Para que estos bienes sean reconocidos como Activos no corrientes mantenidos para la venta su enajenación debe ser altamente probable y máximo dentro del año en que se clasificó como mantenido para la venta de acuerdo con la NIIF 5, de lo contrario se reconocen como Otros Activos.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

w) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Banco clasifica los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición como mantenidos para la venta o para su distribución a los propietarios, si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta o distribución, en lugar de por su uso continuado. Tales activos se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta o distribución. Los costos de venta o de distribución son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta o la distribución, excluidos los costos financieros y el gasto por impuesto a las ganancias.

Los requisitos para la clasificación de estos activos se consideran cumplidos solamente cuando esa venta o distribución es altamente probable y el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta o distribución inmediata, según corresponda. Las actividades requeridas para completar la venta o distribución deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o distribución o que éstas puedan cancelarse. La Alta Administración debe comprometerse a completar la venta o distribución y concretarlas dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación. Las propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos, cuando corresponda, no se someten a depreciación ni amortización una vez que son clasificados como mantenidos para la venta o para su distribución a los propietarios. Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta o su distribución a los propietarios se presentan en una línea separada en el estado de situación financiera.

Un grupo de activos para su disposición (venta o distribución) califica como operación discontinuada si es:

- Un componente del Banco que es una unidad generadora de efectivo o un grupo de unidades generadoras de efectivo;
- Clasificado como mantenido para la venta o su distribución a los propietarios, o si ya ha sido dispuesto de tal manera; y
- Representa una línea de negocio o un área geográfica relevantes para la operación, o es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Todas las demás notas a los estados financieros incluyen principalmente importes de operaciones continuadas, a menos que se indique lo contrario.

x) Activos y pasivos contingentes

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

- **Activos contingentes.**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma acumulativa:

Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,

A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan. Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros provisiones por contingencias.

y) Impuesto sobre la renta e impuestos diferidos

Existen dos componentes en la provisión para impuesto a la renta: el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente, corresponde a la cantidad a pagar a la autoridad fiscal la cual se determina depurando la utilidad o pérdida contable de acuerdo con las normas fiscales vigentes en Colombia para cada el periodo gravable y aplicando la tarifa del año. Las tasas utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto diferido activo y pasivo es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen por la estimación futura de los efectos tributarios y contables atribuibles a diferencias entre los activos y pasivos en el estado de situación financiera y su base fiscal; así como sobre las diferencias temporales del estado de resultados por la realización para efectos fiscales y contables en períodos diferentes.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base en la tasa de impuesto que de acuerdo con la legislación tributaria del país se espera que se encuentre vigente en el momento de la recuperación (liquidación) del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias se reconocen excepto cuando el Banco, es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso que se considere probable, que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes rentas fiscales que permitan recuperarlo. El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, con excepción a valores reconocidos directamente en el resultado integral o en el patrimonio.

Los cambios normativos en la legislación fiscal y en las tasas tributarias son reconocidos en el estado de resultados en el rubro impuesto de renta y diferido en el período en que entra en vigor la norma. Los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro gastos generales y administrativos.

El Banco evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y ajusta los valores registrados, según el caso, sobre la base de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales; de acuerdo con el concepto emitido por los asesores tributarios.

El activo y pasivo por impuesto diferido es considerado como una política contable crítica, ya que su determinación incluye estimados de utilidad, futuros ingresos y egresos que pueden verse afectados por cambios en las condiciones económicas del país, cambios normativos constantes, interpretaciones diversas de las normas fiscales por parte del contribuyente y de las autoridades tributarias y adicionalmente las tasas que se aplican son variables en el tiempo.

z) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

   a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.

   b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

   a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

   b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

aa) Beneficios a los empleados

I. Beneficios a corto plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, seguros, bonificaciones, subsidios, compensación variable y auxilios escolares; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

II. Otros beneficios de largo plazo

Estos beneficios corresponden a la prima de antigüedad otorgada a los empleados del Banco. Estos beneficios tienen un pago que supera los doce meses siguientes al cierre del periodo anual en el cual los empleados han prestado sus servicios.

El costo de este beneficio a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de unidad de crédito proyectada.

III. Pensiones y otros beneficios post-empleo.

1. Planes de contribuciones definidas

Son los aportes mensuales que realiza el Banco a un fondo de pensiones (AFP en Colombia). Básicamente, es una obligación que se limita a la cantidad que el Banco está legalmente obligada o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado, a medida que se devenga la aportación de los mismos.

2. Planes de beneficios definidos.

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Banco tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Corresponde a los pensionados que son responsabilidad del Banco y debe asumir tanto el riesgo actuarial como de inversión sobre tales obligaciones, adicionalmente a bonificación por reconocimiento de pensión incluyendo a los altos ejecutivos y cesantías régimen anterior, para lo cual realiza el cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectada y la tasa TES, relacionada con las características y tiempo del beneficio, para descontar tal obligación.

IV. Beneficios por terminación.

Son proporcionados por la terminación del periodo de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de finalizar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos en la convención colectiva entre el Banco y los empleados en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

bb) Instrumentos de deuda emitidos

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco y sus Subsidiarias son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Títulos Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado u otro activo financiero para un número fijo de acciones de patrimonio, en caso de corresponder.

Luego de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

cc) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se ha utilizado el método indirecto, mostrando los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el período.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de "Efectivo y equivalentes al efectivo" más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los 87 días desde la fecha de adquisición y los contratos de retro-compra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de inversión, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo se detallan en la Nota 5 *Efectivo y Equivalente de Efectivo*.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

a) **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco de la República, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.

b) **Actividades operacionales:** Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos y sus controladas, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

c) **Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.

d) **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

dd) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 10, 11 y 13)
- Provisiones (nota 19-20)
- Provisiones por riesgo de crédito (notas 8 – 27)
- Valor Razonable de activos y pasivos financieros (nota 34)
- Contingencias y compromisos (nota 20)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 10-11-13-27)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 14).

Actividades de arrendamiento del grupo y cómo se contabilizan

El Grupo arrienda varias propiedades y equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 10 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen diferentes condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la sociedad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la sociedad. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Grupo y por el arrendador.

Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo, o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Garantías de valor residual

El Grupo no provee garantías de valor residual relacionadas con arrendamientos.

Medición de deterioro de activos financieros

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Nota: Determinar el modelo de negocio apropiado y evaluar si los flujos de efectivo generados por un activo constituyen solo pagos de principal e intereses a veces es complejo y puede requerir un juicio significativo. Dependiendo del nivel de juicio y la cantidad de activos financieros afectados por la conclusión, el SPPI y/o la evaluación del modelo de negocio pueden requerir la divulgación como un juicio significativo.

Las provisiones cartera de los Estados Financieros Separados están calculadas bajo la normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia dada en el Capítulo 1 Parte 1 de la Circular Básica Financiera donde se establecen modelos generales a todas las entidades financieras, con parámetros establecidos por el regulador para los diferentes tipos de cartera consumo, comercial y vivienda.

Para los Estados Financieros Consolidados el Banco ha desarrollado una metodología interna que cumple los lineamientos de las normas internacionales IFRS9 para el cálculo de la perdida esperada; para su construcción es necesario generar modelos internos para la estimación de los diversos componentes del riesgo de crédito, que parten de la información histórica de la propia entidad reflejando diferencias en el cálculo entre las dos metodologías.

ee) Actividades fiduciarias

El Grupo provee comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resulten en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los Estados Financieros, dado que no son activos del Grupo ya que no existe control. Las contingencias y compromisos de tipo principal derivadas de esta actividad se revelan en Nota No.21 *Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, letra* a) sobre *Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance.*

ff) Programa de fidelización de clientes

El Grupo mantiene un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas principalmente con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en programa para dicho efecto.

El Grupo cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

gg) Dividendos

En Colombia se distribuyen dividendos con los Estados Financieros Separados.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

hh) Resultado por acción

El resultado básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

ii) Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores.

Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los Estados Financieros Consolidados con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado Consolidado de Resultados Integrales y el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

a) El resultado consolidado del período.

b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como resultados integrales.

c) El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.

d) Los aumentos o disminuciones de las reservas por disposición de la asamblea.

e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras a) b) y c), mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente a interés no controlador.

jj) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. ***Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados***

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de tasa efectiva.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

ii. *Dividendos recibidos*

Los dividendos recibidos de inversiones en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos.

iii. Ingresos provenientes de contratos con clientes (Comisiones honorarios y cobros e ingresos por servicios y venta de bienes)

Componentes de financiación

El Grupo ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

El Grupo reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Grupo distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Grupo cumple una obligación de desempeño.

El grupo cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño del Grupo no crea un activo con un uso alternativo para el Grupo, y el Grupo tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño del grupo crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Grupo a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Grupo cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Grupo reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del Grupo.

El Grupo evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en el caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Grupo genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

A. Banca (servicios financieros)

Los bancos firman contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, los bancos solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por los bancos mediante contratos con clientes son las siguientes:

- Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización.

  Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre el banco y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales el banco presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

  - Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta.
  - Servicio de procesamiento de pagos.
  - Seguro, donde el banco no es el asegurador.
  - Protección contra fraude.
  - Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

  El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

- Comisiones:

  El Banco recibe comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagadas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) a los bancos con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

  Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso no se mida a valor razonable a través de resultados.

  La NIIF 15 contempla los honorarios por sindicación de préstamo recibidos por un banco que acuerda un préstamo y no retiene parte alguna del paquete de préstamo para sí mismo (o retiene una parte al mismo EIR para fines de riesgo comparable con otros participantes).

- Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta

  Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

- Banca de inversión: Honorarios de colocación y de consultoría

  Los contratos de consultoría con clientes no están estandarizados. Dichos contratos pueden constituir diferentes promesas hechas a los clientes, que por lo general incluyen una consideración variable que tiene en cuenta honorarios contingentes que solo son pagaderos al cumplir metas acordadas.

B. Gestión de activos

Los ingresos por gestión de activos constan de honorarios básicos de gestión, honorarios de consultoría, distribución de incentivos y honorarios incentivos con base en el desempeño que resultan de la prestación de servicios. Los ingresos por cargos básicos de gestión, cargos de consultoría y distribuciones de incentivos se registran con base en lo devengado teniendo en cuenta los montos por cobrar a la fecha del balance general.

Los ingresos por honorarios incentivos con base en el desempeño y por acuerdos para compartir utilidades se registran con base en lo devengado teniendo en cuenta el monto que sería pagadero bajo la fórmula establecida en el contrato cuando dicho monto ya no esté sujeto a ajustes resultantes de eventos futuros.

Si el monto al que el administrador de activos aspira es variable, la consideración variable incluida en el precio de transacción se limita al monto por el cual es «muy probable que no se dé una reversión significativa del monto de ingreso acumulado reconocido al resolver la incertidumbre». Al hacer esta evaluación, el Grupo tiene en cuenta tanto la probabilidad como la magnitud de la reversión de ingresos. Entre los factores que podrían aumentar la probabilidad o la magnitud de una reversión de ingresos están los siguientes, entre otros: (i) el monto de la consideración es muy susceptible a factores que están fuera de la influencia de la entidad, (ii) no se espera resolver la incertidumbre con respecto al monto de la consideración por un largo periodo de tiempo, y (iii) el contrato tiene una gran cantidad y un amplio rango de montos posibles en lo que se refiere a la consideración.

Los honorarios de gestión por lo general se basan en activos netos bajo administración, mientras que los honorarios de desempeño se basan en las utilidades generadas a partir de las inversiones subyacentes en manos de fondos sujetos a ciertos límites.

El periodo contractual de medición para honorarios de desempeño para los administradores tradicionales de fondos suele ser el fin de mes, el trimestre y, en algunos casos aislados, un periodo mayor. En algunos casos, los honorarios de desempeño se ven restringidos hasta que se complete dicho periodo contractual de medición. Esto significa que por lo general no se reconocerá ingresos completos en los periodos intermedios. Sin embargo, la gerencia deberá determinar si hay una porción (un monto mínimo) de la consideración variable que debería reconocerse antes del final del periodo contractual de medición.

El monto total del cargo probablemente será reconocido a la fecha de finalización del periodo contractual de medición cuando el administrador del activo obtenga el derecho a un monto fijo. En ciertos casos, el monto total del cargo se reconoce cuando hay un pago dado que el monto se vuelve fijo en ese momento y ya no está sujeto a reversión.

C. Programas de fidelización de clientes

Las entidades financieras administran muchos programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo de contrato hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Grupo actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Grupo actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

kk) Deterioros por activos riesgosos

Las pérdidas por deterioro de cartera se determinan como sigue:

El Grupo evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. El Grupo reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

ll) Cambios en políticas contables

Circular Externa 004 de 2026

Mediante la Circular Externa 004 de 2026, la Superintendencia Financiera de Colombia realizó la depuración y reorganización integral de la antigua Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) y expidió la nueva Circular Básica Financiera como cuerpo normativo único en materia financiera y prudencial para las entidades vigiladas.

La expedición de esta circular tuvo como propósito optimizar la estructura normativa, mejorar la claridad y accesibilidad de las instrucciones regulatorias, eliminar disposiciones obsoletas o duplicadas y fortalecer la seguridad jurídica, sin incorporar cambios sustanciales en los requerimientos prudenciales o contables aplicables a las entidades vigiladas.

La nueva Circular Básica Financiera se encuentra organizada en cuatro partes principales: (i) Administración de riesgos, (ii) Controles de ley y asuntos prudenciales, (iii) Información financiera y esquemas de reporte y (iv) Otras disposiciones. Asimismo, mantiene la vigencia de los anexos técnicos que hacían parte de la Circular Externa 100 de 1995.

La Administración efectuó la evaluación del nuevo marco normativo y concluyó que la expedición de la Circular Externa 004 de 2026 no generó impactos materiales en el reconocimiento, medición o presentación de los estados financieros, dado que su objetivo principal corresponde a una reorganización y depuración normativa.

Circular Externa 015 de 2025.

Esta circular incorporó el Capítulo XXXIII a la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) e impartió instrucciones para la gestión de los riesgos ambientales, sociales y climáticos por parte de las entidades vigiladas.

a Circular Externa 015 de 2025 de la Superintendencia Financiera de Colombia estableció un período de transición de dieciocho (18) meses para la implementación integral del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), contados a partir de su publicación el 3 de octubre de 2025. Así mismo, dispuso que las entidades vigiladas deben remitir a la Superintendencia un plan de implementación dentro de los seis (6) meses siguientes a su expedición.

En cumplimiento de la Circular Externa 015 de 2025 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Grupo continúa avanzando en la implementación de los lineamientos para la gestión de riesgos ambientales, sociales y climáticos, en línea con el plan de trabajo establecido. Durante el período se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento del marco de gobierno, la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades, y la definición de métricas para su monitoreo y gestión. Con base en los avances alcanzados, la Administración considera que el proyecto presenta una ejecución acorde con los hitos y plazos regulatorios definidos, por lo que espera cumplir oportunamente con su implementación y fortalecer la capacidad de la Entidad para gestionar de manera integral los riesgos ambientales, sociales y climáticos.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Circulares pruebas de resistencia

Durante 2025, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Carta Circular 018 de 2025, mediante la cual estableció los lineamientos, escenarios y cronograma para la ejecución de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor. Posteriormente, mediante la Carta Circular 034 de 2025, se modificaron las fechas de remisión de los resultados correspondientes a dichas pruebas.

Adicionalmente, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 021 de 2025, con el propósito de fortalecer el marco regulatorio del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) e incorporar lineamientos relacionados con el Programa de Autoevaluación de Capital (PAC) y el Programa de Autoevaluación de Liquidez (PAL), en concordancia con las recomendaciones del Pilar 2 de Basilea.

En este contexto, la regulación tiene como objetivo que las entidades implementen mecanismos internos para determinar de manera integral sus necesidades de capital y liquidez. Lo anterior implica la adopción de nuevos requerimientos regulatorios y ajustes en las condiciones de reporte, orientados al fortalecimiento de la gestión prudencial y a la convergencia con los estándares internacionales de Basilea. Entre los principales componentes se encuentran el Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR), el Programa de Autoevaluación de Capital (PAC), el Programa de Autoevaluación de Liquidez (PAL) y el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y Liquidez (IACL).

A la fecha de corte, el Grupo se encuentra adelantando las actividades de diseño, estructuración y definición de los mecanismos de gobierno requeridos para atender los nuevos lineamientos regulatorios. Asimismo, se está elaborando el Plan de Implementación que será presentado a las instancias de gobierno correspondientes para su aprobación, en cumplimiento de lo establecido en la instrucción denominada "Quinta. Plan de Implementación: 1. Cronograma de trabajo mensual".

En este sentido, se prevé que dicho Plan de Implementación sea aprobado formalmente durante el mes de octubre de 2026, con anterioridad a su remisión a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los plazos definidos por la Circular Externa 021 de 2025, la cual establece como fecha límite el 31 de octubre de 2026. Posteriormente, el Grupo continuará desarrollando las actividades previstas durante los años 2026 y 2027 para garantizar el cumplimiento integral de los requerimientos regulatorios establecidos.

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 8 de julio de 2026.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

El Grupo no tiene impactos materiales por la aplicación de estas normas

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027.

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015, incluyendo la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

Para el Grupo no aplica la NIIF 17.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 con el objetivo de aclarar aspectos relacionados con la clasificación, medición, reconocimiento y baja en cuentas de determinados activos y pasivos financieros, así como responder a inquietudes surgidas en la práctica. Estas modificaciones incorporan una excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante sistemas de transferencia electrónica de efectivo, proporcionan orientación adicional para la evaluación del criterio de "únicamente pagos de principal e intereses" (SPPI) y establecen nuevos requerimientos de revelación para instrumentos financieros con características contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo, incluidos algunos instrumentos vinculados a objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Adicionalmente, actualizan las revelaciones aplicables a los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI). La Administración se encuentra evaluando el impacto que estas modificaciones podrían tener sobre los estados financieros y las revelaciones del Grupo.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

La Administración se encuentra evaluando los impactos derivados de la emisión de la NIIF 18 "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

La Administración está evaluando la aplicabilidad que tendrían estas modificaciones en los estados financieros y revelaciones del Grupo.

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas.

Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
NIIF 9 Instrumentos financieros;
NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
NIC 7 Estado de flujos de efectivo.
El Grupo no espera cambios por la implementación de estas normas

NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (No aplica para el Grupo)
NIC 21 - Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria (No aplica para el Grupo)

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

El Grupo se encuentra evaluando los posibles impactos que se puedan presentar producto de esta nueva norma.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

El Grupo se encuentra evaluando los posibles impactos que se puedan presentar producto de esta nueva norma.

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

A 30 de septiembre de 2026, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Grupo:

BANCO ITAÚ COLOMBIA S. A.

a. Capitalización

El día 28 de julio de 2026 el Banco concluyó el proceso de capitalización por $240.000.000 con la suscripción y pago de 61.565.294 acciones ordinarias de Banco Itaú Colombia S. A., suscritas por Banco Itaú Chile e Itaú Holding Colombia S.A.S., sus actuales accionistas mayoritarios.
De esta forma, Itaú reafirma su compromiso con el futuro del país y su visión de permanencia a largo plazo, con el fin de acelerar el crecimiento del Banco y fortalecer aún más su competitividad en el mercado colombiano.
Como resultado de la capitalización, la composición accionaria de Banco Itaú Colombia S.A. quedó así:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Accionista	No. Acciones	% Participación
Banco Itaú Chile	773.425.657	94,74%
Itaú Holding Colombia S.A.S.	38.882.915	4,76%
Accionistas minoritarios	4.062.935	0,50%
Total	**816.371.507**	**100%**

* La presente operación no implica cambio de control del emisor.

b. Venta activos y pasivos Banca Minorista

i) Anuncio de la transacción y aprobaciones

El Banco Itaú Colombia S.A. y su filial Banco Itaú Panamá entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, respectivamente, suscribió el 22 de diciembre de 2025 un contrato de oferta mercantil irrevocable de cesión de activos, pasivos y contratos con enfoque en su Banca Minorista, a favor de Banco de Bogotá S.A. y Banco de Bogotá Panamá entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, respectivamente. La operación contempla la transferencia de más del 25% del total de los activos y/o pasivos del Grupo, lo cual, al exceder el umbral del 25%, requiere autorización previa de la Superintendencia Financiera de Colombia conforme a los artículos 68–71 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF).

Conforme al EOSF, toda cesión que sea ≥25% de activos, pasivos o contratos requiere autorización previa expresa de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 16 de junio de 2026, mediante Resolución No. 0892 de 2026, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la cesión de activos, pasivos y contratos con enfoque en su Banca Minorista, a favor de Banco de Bogotá S.A.

ii) Perfeccionamiento de la transacción

El 31 de julio de 2026 se perfeccionó la cesión de algunos activos, pasivos y contratos con enfoque en su Banca Minorista, a favor de Banco de Bogotá S.A.

El 1 de agosto se dio la baja en cuentas de activos y pasivos en el Banco y se realizó la transferencia exitosa de la cartera de créditos, depósitos y cuantas por cobrar y por pagar asociadas a la transacción al Banco de Bogotá y Banco de Bogotá Panamá.

Esta transferencia al Banco de Bogotá S.A. se realiza después de haber cumplido con las condiciones para el perfeccionamiento y cierre de la operación. Bajo la misma transacción, Banco Itaú Panamá también realizó la cesión de algunos activos, pasivos y contratos con enfoque en su Banca Minorista a Banco de Bogotá Panamá.

iii) Impactos reconocidos en los Estados Financieros

El precio total de la transacción se determinó con base en el valor en libros de los activos y pasivos objeto de cesión, el cual ascendía aproximadamente a COP 2,1 billones para Itaú Colombia y a USD 98 millones para Itaú Panamá, equivalentes a MCOP$305.811.698. El detalle de esta composición se presenta a continuación:

	Colombia	Panamá	Total
Concepto	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**
Cartera de créditos neto de operaciones y saldos a favor (+)	6.347.269.782	14.937.331	6.362.207.113
Depósitos con clientes (-)	3.976.055.710	320.749.029	4.296.804.739
Otras cuentas por cobrar (+)	34.690.266	-	34.690.266
Cuenta por cobrar	**2.405.904.338**	**(305.811.698)**	**2.100.092.640**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

El efecto de la cesión en el estado de flujos de efectivo se presenta en las actividades de inversión en la línea "Cesión de activos y pasivos Banco de Bogotá" por MCOP$ 1.956.112.341, que corresponde al efectivo neto recibido del comprador. La baja en cuentas de la cartera de créditos y de los depósitos de clientes cedidos no generó flujos de efectivo individuales, por lo que dichos importes se excluyen de las líneas de variación de cartera y de depósitos.

Al 30 de septiembre de 2026 se encontraba pendiente de recaudo un saldo de COP $455.052.994, el cual se presenta en la Nota 9 – Cuentas por cobrar e incluye, entre otros conceptos, valores asociados a servicios prestados. Dicho saldo forma parte de una transacción que no implicó movimientos de efectivo durante el periodo.

Banco Itaú Colombia enfocará su operación en el segmento de Persona Jurídica, con una propuesta integral que combina las capacidades de Banca Corporate y Tesorería para acompañar y asesorar como aliado estratégico a pequeñas, medianas y grandes empresas, así como a multinacionales e instituciones públicas y financieras en la región.

Esta oferta de valor incluye las filiales: Itaú Comisionista de Bolsa, Itaú Fiduciaria e Itaú Panamá, ampliando así, el alcance de sus soluciones financieras y permitiendo brindar a sus clientes, un servicio más completo y especializado.

Colombia es un mercado estratégico para la consolidación y proyección de la plataforma regional de Itaú, reafirmando su visión de permanencia de largo plazo en el país.

i) Gastos proceso de transformación (reestructuración)

En el marco de su estrategia de transformación, orientada a fortalecer el enfoque de su operación en el segmento de Persona Jurídica, y como parte del proceso de cesión de determinados activos, pasivos y contratos de la Banca Minorista, el Banco culminó dicha transacción el 31 de julio de 2026, el Banco registró en sus estados financieros al cierre del mes de septiembre de 2026, efectos negativos en resultados por un valor aproximado de COP$525 mil millones netos de impuestos, asociados principalmente a los costos de restructuración y al desarme de las coberturas derivadas de este proceso. Asimismo, durante los meses restantes de 2026, se registrarán costos adicionales de reestructuración por un valor aproximado de COP$34 mil millones, netos de impuestos. A continuación, el movimiento de los gastos por reestructuración:

	Indemnizaciones, bonificaciones y otros gastos asociados	Penalizaciones de contratos	Otros Gastos administrativos	Gastos asociados a la baja de cartera Fidelización	Total
	MCOP$	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**
Gastos asociados a la reestructuración (a)	409.980.000	117.098.000	192.288.102	13.432.275	**732.798.377**
Pagos	(236.412.827)	(1.864.662)	(24.461.824)	(13.432.275)	**(276.171.588)**
Reintegro gasto	-	-	(7.070.000)	-	**(7.070.000)**
Saldo final	**173.567.173**	**115.233.338**	**160.756.278**	**-**	**449.556.789**

Otros ingresos y gastos asociados a cesión de activos y pasivos al Banco de Bogotá

	MCOP$
(a) Gastos asociados a la reestructuración	(732.798.377)
Ingreso por discontinuación de coberturas (Nota 7b)	145.927.410
Deterioro cuentas por cobrar diversas (Nota 9)	(9.070.118)
Baja en cuentas costos incrementales asociados a cartera (Nota 8)	(10.374.377)
Depreciaciones muebles (Nota 12)	(549.401)
Amortizaciones intangibles (Nota 14)	(47.675.526)
Impuesto de renta (Nota 15)	129.333.470
Total Gasto de Reestructuración	**525.206.919**

Adicionalmente se reconocieron gastos por asesorías financieras y legales asociadas a la reestructuración por valor de $18.074.976.

Estos reconocimientos son de carácter extraordinario y no recurrentes y están directamente relacionados con la ejecución de la transformación estratégica anunciada por el Banco.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

c. Desarme de Coberturas contables

Como resultado de la cesión de activos, pasivos y contratos de la Banca Minorista al Banco de Bogotá, el Banco experimentó un cambio estructural y significativo en su perfil de Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB), pasando de una posición estructural compradora a una posición estructural vendedora.

En atención a este cambio, el Banco definió una estrategia de desmonte gradual, planificada y anticipada de las coberturas que había venido implementando como mecanismo de mitigación de dicho riesgo. Esta estrategia tiene como objetivo alinear la estructura de coberturas con el balance económico esperado tras la materialización de la transacción.

El 31 de julio de 2026, el saldo de las reservas de cobertura se reclasificó a resultados por valor de $145.927.411, de los cuales $14.679.064 correspondían a coberturas de flujos de efectivo de CDT, cuyo efecto se reconoce en Otro Resultado Integral (ORI). El valor restante corresponde a coberturas de valor razonable sobre cartera y CDT, con impacto en la valoración del objeto cubierto.

d. Reclasificación utilidades 2025

Teniendo en cuenta que en el ejercicio contable del año 2025 el Banco presentó una utilidad por la suma de $41.687.472, se somete a aprobación la distribución de utilidades. Con ocasión de lo anterior, la Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2026 aprobó en los estados financieros de 2026 que las utilidades del ejercicio 2025 sean clasificadas como resultados de ejercicios anteriores.

e. Nombramiento y renuncias

La Asamblea de Accionistas aprobó la reelección de la Junta Directiva para el periodo 2026 – 2027 y se aprobaron sus honorarios:

Renglón	Miembros Principales
Primer	André Gailey
Segundo	Mauricio Baeza
Tercer	Sergio Muñoz *
Cuarto	Diego Fresco
Quinto	Sergio Michelsen Jaramillo*

* Directores independientes en los términos previstos en la ley 964 de 2005

El 27 de marzo de 2026 en la Asamblea de Accionistas designó a la firma PwC Contadores y Auditores S. A. S. como Revisor Fiscal de Itaú Colombia S. A. para el periodo 2026-2027. La asignación anual aprobada es de MCOP$2.412.127.

El 25 de marzo de 2026, la Junta Directiva aprobó la renuncia presentada por Sergio Rojas Munita, Vicepresidente de Banca Minorista y Representante Legal del banco, a partir del próximo 1º de mayo de 2026. En su reemplazo, se aprobó la designación de Michael Riffo Cespedes quien cuenta con amplia experiencia en el sector financiero y ha desempeñado diversos cargos en la Banca Minorista de Itaú Chile.

El 20 de febrero de 2026, la Junta Directiva aprobó la terminación del contrato laboral por mutuo acuerdo de Nicolas García del Rio, Vicepresidente de Banca Minorista y Representante Legal del banco, efectiva a partir del día 2 de marzo del 2026. En su reemplazo, se aprobó la designación de Sergio Miguel Rojas Munita.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

ITAÚ COMISIONISTA DE BOLSA S. A.

a. Reparto de utilidades

En el mes de marzo de 2026 se realizó la Asamblea de Accionistas de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. donde se acordó la distribución de utilidades de la siguiente manera:

	MCOP $
Utilidades Neta	17.660.935
Utilidades retenidas años anteriores	13.480.798
Total a disposición de la Asamblea	**31.141.733**
Para mantener en utilidades retenidas	16.605.774
Reserva Pago Impuesto al Patrimonio	1.055.161
Pago de dividendos	13.480.798

Nombramiento de miembros de Junta Directiva

En el mes de febrero de 2025 en la Asamblea de Accionistas, se realizó la elección de Junta Directiva: Se reeligió la Junta Directiva para el periodo 2025-2026, que está compuesta por los siguientes miembros y se aprobaron sus honorarios:

	Principal	**Suplente**
Primer Renglón	Nicolas Gomez *	Douglas Magarotto *
Segundo Renglón	Tatiana Uribe	Jose Rafael Bernal Rodríguez
Tercer Renglón	Gustavo Spranger	Diego Orozco *
Cuarto Renglón	Dolly Murcia Borja	Daniel Echavarría
Quinto Renglón	Narciso Campos	Félix Eduardo Buendia Angel

* En el mes de abril se iniciará el proceso de posesión de los nuevos miembros de la junta directiva ante la Superfinanciera.

En el mes de marzo de 2026 en la Asamblea de Accionistas designó a la firma PwC Contadores y Auditores S. A. S. como Revisor Fiscal de Itaú Fiduciaria para el periodo 2026-2027. La asignación anual aprobada es de $210.862.

ITAÚ PANAMÁ

Durante el mes de marzo de 2026, se realizó la Asamblea de Accionistas de Itaú Panamá S. A. donde se acordó la distribución y pago de dividendos del 100% de las utilidades del año 2025.

Por lo anterior, fue aprobada la siguiente propuesta de distribución y pago de dividendos:

	USD $
Utilidad neta del ejercicio	23.259.474,13
Utilidades retenidas años anteriores	-
Total a disposición de la Asamblea	**23.259.474,13**
Para mantener en utilidades retenidas	-
Pago de dividendos	23.259.474,13

En el mes de marzo de 2026 en la Asamblea de Accionistas designó a la firma PricewaterhouseCoopers Panamá S.R.L. como Revisor Fiscal de Itaú Panamá para el periodo 2026-2027. La asignación anual aprobada es de US$82.000.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

a. Reparto de utilidades

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Itaú Fiduciaria Colombia S.A., celebrada el 26 de marzo de 2026, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio contable del año 2025, el cual arrojó una utilidad de $9.216.924.930,83. La decisión adoptada contempla los siguientes aspectos:

1. Constitución de una reserva ocasional con destinación específica para el pago del impuesto al patrimonio, por la suma de $1.135.854.000,00.

2. El saldo restante de las utilidades del año 2025, equivalente a $8.081.070.930,83, se registrará como Utilidades de Ejercicios Anteriores, quedando a disposición de los accionistas.

	MCOP $
Utilidad neta del ejercicio	9.216.925
Utilidades retenidas años anteriores	-
Total a disposición de la Asamblea	**9.216.925**
Reserva Pago Impuesto al Patrimonio	1.142.021
Utilidades retenidas años anteriores	8.074.904

En el mes de marzo de 2026 en la Asamblea de Accionistas designó a la firma PwC Contadores y Auditores S. A. S. como Revisor Fiscal de Itaú Fiduciaria para el periodo 2026-2027. La asignación anual aprobada es de MCOP$354.871.

b. Nombramiento de miembros de la Junta Directiva

En el mes de marzo de 2026 en la Asamblea de Accionistas, se realizó la elección de Junta Directiva: Se reeligió la Junta Directiva para el periodo 2026-2027, que está compuesta por los siguientes miembros y se aprobaron sus honorarios, los cuales se encuentran en proceso de posesión ante la Superfinanciera.

Principales	**Suplentes**
Tatiana Uribe	Walter Hurtado
Frederico Buril	Félix Buendía
Gustavo Spranger	Diego Orozco
Dolly Murcia	Claudia Cifuentes
Nocolás Gómez	Douglas Magarotto

NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

a. Información geográfica

Los segmentos sobre los que informa el Banco Itaú Colombia S. A., revelan ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:
(i) Atribuidos al país de domicilio de la entidad y
(ii) Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado. De acuerdo con lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Colombia y Panamá. El detalle de los activos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Activos no segmentados	Nota	Colombia MCOP $	Panamá MCOP $	30.09.26 MCOP $	Colombia MCOP $	Panamá MCOP $	31.12.25 MCOP $
Efectivo y depósitos en Bancos	5	883.420.850	138.258.154	1.021.679.004	1.449.040.880	537.642.567	1.986.683.447
Operaciones con liquidación en curso	5	318.230	-	318.230	2.265.098	-	2.265.098
Inversiones en sociedades de apoyo	6	51.791.000	-	51.791.000	40.349.000	-	40.349.000
Intangibles	13	168.196.731	573.427	168.770.158	199.042.014	792.554	199.834.568
Propiedades y equipo	10	84.024.084	353.103	84.377.187	108.620.118	695.475	109.315.593
Activos por derecho de uso	11	8.244.130	876.761	9.120.891	54.491.961	188.205	54.680.166
Propiedades de inversión	12	11.553.821		11.553.821	12.479.088		12.479.088
Impuestos corrientes	14	127.206.925	-	127.206.925	158.275.989	-	158.275.989
Impuestos diferidos	14	475.857.413	-	475.857.413	441.957.760	-	441.957.760
Otros activos	16	54.759.411	1.477.287	56.236.698	72.481.203	2.077.364	74.558.567
Total		**1.865.372.595**	**141.538.732**	**2.006.911.327**	**2.539.003.111**	**541.396.165**	**3.080.399.276**

El detalle de los pasivos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Pasivos no segmentados	Nota	Colombia MCOP $	Panamá MCOP $	30.09.26 MCOP $	Colombia MCOP $	Panamá MCOP $	31.12.25 MCOP $
Otras cuentas por pagar	21	398.908.744	7.964.632	406.873.376	340.394.626	12.511.061	352.905.687
Provisiones	19-20	702.124.360	1.445.071	703.569.431	319.138.173	1.461.437	320.599.610
Otros pasivos y pasivo por arrendamientos	18-23	218.171.316	-	218.171.316	328.243.690	-	328.243.690
Total		**1.319.204.420**	**9.409.703**	**1.328.614.123**	**987.776.489**	**13.972.498**	**1.001.748.987**

La información en esta nota se presenta de acuerdo con el análisis e identificación de:

Activo:

30 de septiembre de 2026

	Notas	Banca Minorista MCOP $	Banca Mayorista MCOP $	Tesorería MCOP $	Otros Servicios MCOP $	Colombia MCOP $
Colocaciones:						
Vivienda	8	4.646.024	-	-	-	4.646.024
Consumo	8	171.194	-	-	-	171.194
Comercial	8	-	14.121.667.147	-	-	14.121.667.147
Colocaciones antes de provisiones	**8**	**4.817.218**	**14.121.667.147**	**-**	**-**	**14.126.484.365**
Provisiones constituidas sobre colocaciones	8	-	(580.861.740)	-	-	(580.861.740)
Colocaciones netas de provisiones	8	**4.817.218**	**13.540.805.407**	**-**	**-**	**13.545.622.625**
Cuentas por cobrar	9	-	766.903.891	-	-	766.903.891
Activos no corrientes disponibles para la venta	15	-	-	-	19.652.768	19.652.768
Instrumentos para negociación	6	-	-		1.394.980.129	1.394.980.129
Contratos de retro-compra y préstamos de valores	5	-	-		1.127.444.411	1.127.444.411
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	-		5.519.429	5.519.429
Contratos de derivados financieros	7	-	-		1.965.750.742	1.965.750.742
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	-		3.580.948.425	3.580.948.425
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	-		1.324.849.572	1.324.849.572
Activos no incorporados en segmentos		-	-	-	2.006.911.327	2.006.911.327
Total		**4.817.218**	**14.307.709.298**	**-**	**11.426.056.803**	**25.738.583.319**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

31 de diciembre de 2025

	Notas	Banca Personas MCOP $	Banca Corporativa MCOP $	Tesorería MCOP $	Otros Servicios MCOP $	Colombia MCOP $
Colocaciones:						
Vivienda	8	3.027.528.670	-	-	-	3.027.528.670
Consumo	8	3.423.892.226	-	-	-	3.423.892.226
Comercial	8	159.901.884	13.141.485.084	-	-	13.301.386.968
Colocaciones antes de provisiones	**8**	**6.611.322.780**	**13.141.485.084**	**-**	**-**	**19.752.807.864**
Provisiones constituidas sobre Colocaciones	8	(353.977.987)	(630.214.886)	-	-	(984.192.873)
Colocaciones netas de provisiones	8	**6.257.344.793**	**12.511.270.198**	**-**	**-**	**18.768.614.991**
Cuentas por cobrar	9	-	166.958.921	-	-	166.958.921
Activos no corrientes disponibles para la venta	15	-	-	-	33.663.317	33.663.317
Instrumentos para negociación	6	-	-	1.948.266.105	-	1.948.266.105
Contratos de retro-compra y préstamos de valores	5	-	-	294.702.742	-	294.702.742
Instrumentos financieros de alta Liquidez	5	-	-	38.494.798	-	38.494.798
Contratos de derivados financieros	7	-	-	1.509.420.807	-	1.509.420.807
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	-	3.722.214.043	-	3.722.214.043
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	-	1.185.812.386	-	1.185.812.386
Activos no incorporados en segmentos		-	-	-	3.080.399.276	3.080.399.276
Total		**6.257.344.793**	**12.678.229.119**	**8.698.910.881**	**3.114.062.593**	**30.748.547.386**

Pasivo

30 de septiembre de 2026

	Nota	Banca Minorista MCOP $	Banca Mayorista MCOP $	Tesorería MCOP $	Otros Servicios MCOP $	Colombia MCOP $
Cuentas corrientes	17	-	2.385.753.753	-	-	2.385.753.753
Otros saldos a la vista	17	-	4.260.608.489	-	-	4.260.608.489
Otras captaciones	17	-	8.092.701.468	-	-	8.092.701.468
Pasivo por arrendamientos	18	-	11.586.524	-	-	11.586.524
Contratos de retro-compra y préstamos de valores	18	-	-	1.014.564.063	-	1.014.564.063
Contratos de derivados financieros	18	-	-	1.851.850.130	-	1.851.850.130
Obligaciones con bancos	18	-	-	2.039.784.022	-	2.039.784.022
Instrumentos de deuda emitidos	22	-	-	1.911.104.899	-	1.911.104.899
pasivos no incorporados en segmentos		-	-	-	1.328.614.123	1.328.614.123
Patrimonio	24	-	-	-	2.842.015.848	2.842.015.848
Total		**-**	**14.750.650.234**	**6.817.303.114**	**4.170.629.971**	**25.738.583.319**

31 de diciembre de 2025

	Nota	Banca Minorista MCOP $	Banca Mayorista MCOP $	Tesorería MCOP $	Otros Servicios MCOP $	Colombia MCOP $
Cuentas corrientes	17	169.957.692	2.826.845.929	-	-	2.996.803.621
Otros saldos a la vista	17	1.631.299.855	4.672.014.056	-	-	6.303.313.911
Otras captaciones	17	2.946.800.506	7.114.454.634	-	-	10.061.255.140
Contratos de retro-compra y préstamos de valores	18	-	-	1.586.921.698	-	1.586.921.698
Contratos de derivados financieros	18	-	-	1.258.390.568	-	1.258.390.568
Obligaciones con bancos	18	-	-	2.235.664.778	-	2.235.664.778
Instrumentos de deuda emitidos	22	-	-	2.296.492.766	-	2.296.492.766
pasivos no incorporados en segmentos		-	-	-	1.001.748.987	1.001.748.987
Patrimonio	24	-	-	-	3.007.955.917	3.007.955.917
Total		**4.748.058.053**	**14.613.314.619**	**7.377.469.810**	**4.009.704.904**	**30.748.547.386**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Información a revelar adicional flujo de efectivo:

a) **Flujo de efectivo:** El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

b) **Política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo:** Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de "Efectivo y equivalentes al efectivo" más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los 3 meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retro-compra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos de inversión colectiva, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación.

c) **Adquisición de una entidad mediante ampliación de capital:** En el período el Banco no realizó capitalizaciones.

d) **Conversión de deuda en patrimonio:** El Banco no realizó este tipo de operaciones.

e) **Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos que no están disponibles para uso del Banco:** Los rubros que el Banco clasificó como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricción.

f) **Información adicional sobre la situación financiera y la liquidez de la entidad:** No existe información adicional

Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista, entiéndase cuenta de ahorro y corrientes tanto en moneda nacional como extranjera. Equivalentes al efectivo: Itaú Colombia S. A. clasifica dentro de los equivalentes al efectivo las inversiones que tengan un vencimiento menor a 3 meses desde la fecha de su adquisición, que sean fácilmente convertibles al efectivo y que tengan un cambio insignificante de cambio en su valor, incluye participaciones en fondos comunes, interbancarios, overnight etc.

A continuación, el resumen del efectivo y equivalentes al efectivo del Banco:

	Al 30 de septiembre de 2026 MCOP$	Al 31 de diciembre de 2025 MCOP$
Efectivo	100.730.091	203.751.428
Depósitos en el Banco República (1)	597.541.136	597.371.749
Depósitos bancos nacionales (2)	159.171.891	586.536.578
Depósitos en el exterior (3)	164.235.886	599.023.692
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	**1.021.679.004**	**1.986.683.447**
Operaciones con liquidación en curso netas (4)	318.230	2.265.098
Instrumentos financieros de alta liquidez (5)	5.519.429	38.494.798
Contratos de retro-compra (6)	1.127.444.411	294.702.742
Total efectivo y equivalente de efectivo	**2.154.961.074**	**2.322.146.085**

(1) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco de la República corresponde a regulaciones sobre encaje, que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

(2) Los depósitos nacionales se encuentran en Bancos calificados por los agentes calificadores de riesgo independientes como grado de inversión.

(3) La variación se explica por menores depósitos en bancos corresponsales, donde se registran principalmente operaciones de tesorería y traslados entre estas entidades. Al 30 de septiembre de 2026, se destacan los siguientes saldos: en Bank of America Miami por USD 6.946.794, en Caixa Bank por USD 3.419.229, en Citibank New York por USD 35.681.483 y en Banco de Crédito Panamá por USD 5.932.601.

(5) Corresponde a instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta y fondos mutuos de renta fija, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

(6) Corresponde a contratos de recompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea "Contratos de retro-compra y préstamos de valores" en el estado de Situación Financiera Intermedio Separado.

A 30 de septiembre de 2026 se tiene embargada la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá y Banco Davivienda, el saldo de la cuenta a 30 de septiembre de 2026 era de $261.955 y 10, respectivamente; el embargo se genera producto de las obligaciones de Leasing por incumplimiento de los clientes en obligaciones de impuestos y otras con organismos distritales. Al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 los embargos son presentados como cuentas por cobrar.

(4) Operaciones con liquidación en curso

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Operaciones con liquidación en curso		
Remesas	318.230	2.265.098
Total operaciones con liquidación en curso	**318.230**	**2.265.098**

El detalle de (5) es el siguiente:

Instrumentos financieros de alta liquidez

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Instrumentos financieros de alta liquidez (5)		
Fondos de inversión colectiva	5.519.429	38.494.798
Total Instrumentos financieros de alta liquidez (5)	**5.519.429**	**38.494.798**

(6) Contratos de retro-compra

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Contratos de retro-compra (6)		
Fondos interbancarios	362.261.989	228.124.686
Operaciones Repo	-	3.359.269
Operaciones simultaneas	765.182.422	63.218.787
Total Contratos de retro-compra (6)	**1.127.444.411**	**294.702.742**

Temporalidad contratos de retro-compra

A 30 de septiembre de 2026

	Menos de un mes	Mas de un mes y hasta tres meses	Mas de tres meses y hasta un año	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Fondos interbancarios				
Bancos	244.913.500	10.004.387	107.344.103	362.261.990
Operaciones Simultaneas				
Banco de la República	765.182.421	-	-	765.182.421
Totales	**1.010.095.921**	**10.004.387**	**107.344.103**	**1.127.444.411**

A 31 de diciembre de 2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

	Menos de un mes	Total
	MCOP$	MCOP$
Fondos interbancarios		
Bancos	228.124.686	228.124.686
Operaciones Repo		
Compromisos de Transferencia Cámara de Riesgo	3.359.269	3.359.269
Operaciones Simultaneas		
Banco de la República	63.218.787	63.218.787
Totales	**294.702.742**	**294.702.742**

(*) Al 30 de septiembre de 2026, los bancos locales cuentan con calificaciones de riesgo en escala nacional de AAA, otorgadas por las agencias calificadoras BRC Ratings, Fitch Ratings y Value and Risk. Por su parte, los bancos internacionales presentan calificaciones de riesgo en escala internacional entre BB+ y A, emitidas por Fitch Ratings.

NOTA 6 - INVERSIONES

El detalle de los instrumentos financieros clasificados como inversiones es el siguiente:

a. **Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados**: Dentro de este rubro el Banco registra las inversiones que se adquirieron con el propósito de obtener retornos por las variaciones en el precio en el corto plazo.

b. **Inversiones a costo amortizado:** Las inversiones que el Banco clasifica al costo amortizado son aquellas en las cuales el banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento, es decir no se tiene la intención de enajenarlas.

c. **Inversiones a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral**: Las inversiones que el Banco clasifica como inversiones a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral son las inversiones obligatorias, que son aquellas inversiones que debe tener para realizar sus operaciones de acuerdo con una disposición legal.

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados (a)		
Inversiones al Valor Razonable con cambios en el Resultado Instrumentos Representativos de Deuda	**1.355.451.672**	**1.752.312.714**
Títulos de Tesorería TES (1)	1.240.026.196	1.691.612.101
Otros emisores Nacionales	6.061.552	6.613.348
Emisores Extranjeros (1)	109.363.924	54.087.265
Inversiones a Valor Razonable con cambio resultados entregados en operaciones de mercado monetario	**-**	**194.094.556**
Títulos de Tesorería – TES (1)	-	194.094.556
Inversiones a Valor Razonable con cambio resultados entregados en en garantía de operaciones con instrumentos derivados.	**37.749.112**	**-**
Emisores extranjeros (1)	37.749.112	-
Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados - Instrumentos de Patrimonio	**1.779.345**	**1.858.835**
Emisores nacionales	1.779.345	1.858.835
Total Inversiones Negociables (1)	**1.394.980.129**	**1.948.266.105**
Inversiones a costo amortizado (b)		
Inversiones a costo amortizado (2)	**962.669.252**	**301.716.991**
Títulos de Tesorería TES (2)	195.900.846	242.782.187
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional (2)	346.237.571	-
Otros emisores Nacionales (2)	420.530.835	58.934.804
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados entregados en operaciones de mercado monetario - Instrumentos representativos de deuda (Derechos de transferencia)	**-**	**612.859.537**
Títulos de Tesorería TES (2)	-	349.952.560
Otros emisores Nacionales (2)	-	262.906.977
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados entregados en operaciones con instrumentos derivados - Instrumentos representativos de deuda	**362.231.566**	**271.279.830**
Títulos de Tesorería TES (2)	362.231.566	271.279.830
Deterioro de instrumentos de inversión	**(51.246)**	**(43.972)**
Total Inversiones a costo amortizado (2)	**1.324.849.572**	**1.185.812.386**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI (c)		
Inversiones a Valor Razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de deuda	**3.378.799.986**	**2.839.465.606**
Títulos de Tesorería TES (3)	2.268.013.853	1.862.546.551
Otros títulos de deuda pública (3)	572.455.212	553.753.267
Otros emisores Nacionales (3)	108.911.695	32.225.327
Emisores Extranjeros (3)	429.419.226	390.940.461
Inversiones a Valor Razonable con cambio en el ORI entregados en operaciones de mercado monetario - Instrumentos de Deuda	**94.939.220**	**768.966.455**
Títulos de Tesorería TES (3)	94.939.220	768.966.455
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI entregados en garantía de operaciones con instrumentos derivados - Instrumentos de deuda	**43.505.843**	**67.084.717**
Títulos de Tesorería – TES (3)	18.930.201	19.613.752
Emisores Extranjeros (3)	24.575.642	47.470.965
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de patrimonio	**63.703.376**	**46.697.265**
Emisores Nacionales (4)	63.703.376	46.697.265
Total Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI (4)	**3.580.948.425**	**3.722.214.043**
Inversiones a Variación patrimonial con cambios en el ORI (d)		
Inversiones a Variación patrimonial con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio	51.791.000	40.349.000
Obligatoria en instrumentos de patrimonio	**51.791.000**	**40.349.000**
Total Inversiones a Variación patrimonial con cambios en el ORI	51.791.000	40.349.000
Totales Inversiones (a)+(b)+(c)+(d)	**6.352.569.126**	**6.896.641.534**

(1) Las variaciones se generan principalmente por menores valores invertidos en el portafolio Negociable atendiendo las necesidades de la tesorería, donde se destaca la disminución en títulos de tesorería TES en $645.680.461.
(2) Las variaciones en las inversiones al vencimiento se genera principalmente por el aumento de las inversiones según necesidades de la tesorería donde se destaca un crecimiento en otros títulos emitidos por el gobierno y otros emisores nacionales por valor de $444.926.625 y una disminución en títulos de tesorería TES por valor de $305.882.164.
(3) Para el portafolio de inversiones disponibles para la venta se presenta una recomposición del portafolio, explicada principalmente por la venta de títulos realizada como parte de la estrategia del negocio y en respuesta a las condiciones del mercado. Esta variación se concentra en la reducción de las inversiones en Títulos de Tesorería (TES) por valor de $269.243.483, así como un aumento en otros emisores nacionales por $18.701.945 y un aumento en otros títulos de deuda por valor de $15.583.442.
(4) Movimiento Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de patrimonio

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Valor en libros saldo inicial	46.697.265	**41.162.691**
Diferencia en conversión	(9.872.210)	(3.340.505)
Valoración	26.878.321	8.875.079
Totales	**63.703.376**	**46.697.265**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Temporalidad de las inversiones

Al 30 de septiembre de 2026

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		
Valor Nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultado	-	41.410.500	107.639.906	772.268.780	185.015.871	
Inversiones medidas al costo amortizado	-	87.928.237	645.170.021	44.000.000	4.565.567	
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en el ORI	38.807.372	78.760.228	1.767.121.954	577.657.886	82.821.020	
Valor en libros						
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultado	1.024.210	46.842.941	387.618.184	774.501.335	184.993.459	**1.394.980.129**
Inversiones medidas al costo amortizado	-	89.173.254	1.034.841.029	43.681.280	157.205.255	**1.324.900.818**
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en el ORI	103.116.825	169.942.586	2.448.144.869	707.811.093	151.933.052	**3.580.948.425**
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	51.791.000	**51.791.000**
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(51.246)	**(51.246)**
Total Inversiones Valor en Libros	**104.141.035**	**305.958.781**	**3.870.604.082**	**1.525.993.708**	**545.871.520**	**6.352.569.126**

Al 31 de diciembre de 2025

Valor Nominal	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultado	45.133.802	-	964.700	1.314.772.433	695.262.138	
Inversiones medidas al costo amortizado	-	73.525.966	564.945.822	19.380.000	6.288.035	
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en el ORI	128.604.580	305.096.116	1.044.670.841	225.895.127	371.482.000	
Valor en libros						
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultado	46.032.642	-	976.112	1.221.977.299	679.280.052	**1.948.266.105**
Inversiones medidas al costo amortizado	-	74.249.302	585.467.764	377.756.236	148.383.056	**1.185.856.358**
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en el ORI	348.656.159	437.944.325	1.108.912.543	1.408.758.865	417.942.151	**3.722.214.043**
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	40.349.000	**40.349.000**
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(43.972)	**(43.972)**
Total Inversiones Valor en Libros	**394.688.801**	**512.193.627**	**1.695.356.419**	**3.008.492.400**	**1.285.910.287**	**6.896.641.534**

INVERSIONES EN SOCIEDADES

d. Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio

Al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	%	MCOP$	%	MCOP$
A.C.H Colombia	4,21	28.985.000	4,21	18.326.000
Redeban Multicolor S. A.	1,60	4.500.000	1,60	5.019.000
Credibanco	6,37	18.306.000	6,37	17.004.000
Total inversiones en sociedades		**51.791.000**		**40.349.000**

Movimiento de las inversiones

A continuación, el movimiento de las inversiones en sociedades al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Valor en libros saldo inicial	40.349.000	34.914.000
Valoración	11.442.000	5.435.000
Totales	**51.791.000**	**40.349.000**

NOTA 7 - INSTRUMENTOS DERIVADOS

A. DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

A continuación, los instrumentos derivados de negociación y los derivados de cobertura para los períodos terminados el 30 de septiembre de 2026 y el 31 de diciembre de 2025:

30 de septiembre de 2026

Derivados Activos

Activo	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor nominal						
Forward	4.407.635.076	2.251.746.567	1.531.163.645	183.011.655	-	
Forward de cobertura	15.744.990	8.206.001	24.768.572	5.131.798	-	
Swaps	6.555.144.884	11.034.842.986	23.891.357.150	26.047.381.695	2.843.892.875	
Swaps de cobertura	-	380.000.000	1.251.282.000	571.933.713	174.640.000	
Opciones	83.934.682	41.864.670	9.273.942	-	-	
Nex Day	3.103.442	-	-	-	-	
Valor en libros						
Forward	119.811.475	189.285.736	79.387.428	7.113.678	-	395.598.317
Forward de cobertura	548.888	530.948	1.473.422	266.950	-	2.820.208
Swaps	36.433.660	51.455.109	185.830.897	954.607.299	224.375.333	1.452.702.298
Swaps de cobertura	-	441.348	16.078.974	67.216.274	29.252.399	112.988.995
Opciones	1.237.930	338.815	57.967	-	-	1.634.712
Next Day	6.212	-	-	-	-	6.212
Total derivados activos	**158.038.165**	**242.051.956**	**282.828.688**	**1.029.204.201**	**253.627.732**	**1.965.750.742**

Derivados pasivos

Pasivo	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor nominal						
Forward	3.398.729.621	2.124.652.687	1.811.392.949	59.430.381	-	
Forward de cobertura	339.426.946	401.195.379	583.542.002	-	-	
Swaps	4.814.054.248	12.578.895.250	23.472.716.255	28.618.331.562	2.208.506.436	
Swaps de cobertura	-	30.000.000	632.537.500	2.367.681.000	176.000.000	
Opciones	65.410.460	28.564.000	6.655.500	-	-	
Next Day	138.744.070	-	-	-	-	
Valor en libros						
Forward	(130.752.411)	(159.957.690)	(95.493.005)	(2.922.072)	-	(389.125.178)
Forward de cobertura	(40.680.344)	(60.885.268)	(47.174.341)	-	-	(148.739.953)
Swaps	(22.318.180)	(68.028.709)	(189.476.648)	(858.120.281)	(133.012.543)	(1.270.956.361)
Swaps de cobertura	-	(850.846)	(10.340.553)	(20.797.692)	(6.453.847)	(38.442.938)
Opciones	(1.464.739)	(2.419.414)	(595.985)	-	-	(4.480.138)
Next Day	(105.562)	-	-	-	-	(105.562)
Total derivados pasivos (Nota 19)	**(195.321.236)**	**(292.141.927)**	**(343.080.532)**	**(881.840.045)**	**(139.466.390)**	**(1.851.850.130)**

El monto de las garantías colaterales entregadas al 30 de septiembre de 2026 fue de $156.985.523.

El monto de las garantías colaterales recibidas al 30 de septiembre de 2026 fue de $202.895.719.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

31 de diciembre de 2025

Derivados Activos

PRODUCTO	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor nominal						
Forward	3.997.414.700	1.217.122.935	853.451.524	11.482.981	-	
Forward de Cobertura	-	183.149.345	365.262.866	-	-	
Swaps	2.188.972.972	6.363.094.000	19.921.984.988	15.225.853.622	1.443.581.651	
Swaps de cobertura	39.060.000	276.000.000	1.764.500.000	1.164.781.713	781.840.000	
Opciones	-	-	-	-	25.892.406	
Next Day	25.936.113	-	-	-	-	
Valor en libros						
Forward	102.373.044	43.842.637	33.442.134	233.626	-	179.891.441
Forward de cobertura	-	8.413.701	7.744.898	-	-	16.158.599
Swaps	878.385	19.415.587	188.893.145	725.550.710	156.234.785	1.090.972.612
Swaps de cobertura	2.092.803	735.836	15.232.989	105.718.331	98.152.236	221.932.195
Opciones	-	-	-	-	437.589	437.589
Next Day	28.371	-	-	-	-	28.371
Total derivados activos	**105.372.603**	**72.407.761**	**245.313.166**	**831.502.667**	**254.824.610**	**1.509.420.807**

Derivados Pasivos

PRODUCTO	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor nominal						
Forward	1.230.323.460	651.644.637	726.233.335	9.417.432	-	
Forward de Cobertura	124.207.718	66.212.564	933.695.036	-	-	
Swaps	957.445.825	3.691.196.600	20.905.678.570	15.609.080.563	1.471.555.320	
Swaps de cobertura	331.500.000	607.400.000	2.197.350.000	484.800.000	-	
Opciones	-	-	-	-	15.949.064	
Next Day	1.878.540	-	-	-	-	
Valor en libros						
Forward	(36.466.933)	(15.231.115)	(25.825.867)	(935.246)	-	(78.459.161)
Forward de cobertura	(8.040.513)	(9.212.774)	(34.673.094)	-	-	(51.926.381)
Swaps	(3.450.560)	(9.282.314)	(187.691.611)	(735.638.413)	(133.633.202)	(1.069.696.100)
Swaps de cobertura	(2.919.888)	(9.575.741)	(30.876.536)	(14.782.527)	-	(58.154.692)
Opciones	-	-	-	-	(133.658)	(133.658)
Next day	(20.576)	-	-	-	-	(20.576)
Total derivados pasivos (Nota 19)	**(50.898.470)**	**(43.301.944)**	**(279.067.108)**	**(751.356.186)**	**(133.766.860)**	**(1.258.390.568)**

El monto de las garantías colaterales entregadas al 31 de diciembre de 2025 fue de $76.963.834.
El monto de las garantías colaterales recibidas al 31 de diciembre de 2025 fue de $111.431.475.

B. DERIVADOS DESIGNADOS COMO COBERTURAS CONTABLES

A continuación, se muestra la estrategia de gestión de riesgos del Banco a través de coberturas contables de flujos de efectivo de valor razonable e inversión neta en el extranjero para los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2026 y el 31 de diciembre de 2025:

a) Cobertura de inversión neta en el extranjero

Itaú Colombia, empresa matriz con moneda funcional en pesos colombianos, posee inversión de negocio en el extranjero correspondiente a la adquisición de una subsidiaria en Panamá. Producto del tratamiento contable que debe recibir esta inversión, las fluctuaciones del valor de la inversión ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso colombiano y el dólar generan alteraciones en el valor del patrimonio de la Matriz. El objetivo de la cobertura es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de la inversión.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Instrumento de cobertura

El Banco realiza la cobertura de la inversión de negocio en el extranjero a través de la contratación de forwards de venta USD, los cuales tienen una renovación periódica. Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo según la IFRS 9 "Instrumentos Financieros".

Cobertura contable

A continuación, el resumen de la cobertura de la inversión en Panamá, al 30 de septiembre de 2026:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP$	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**
Forward	279.309.328	-	9.792.445	(9.792.445)	-

El importe en libros del instrumento de cobertura corresponde a los contratos forwards vigentes al 30 de septiembre de 2026.

Objeto cubierto

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas, al 30 de septiembre de 2026:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP$	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**
Inversión Itaú Panamá	286.454.848	-	-	(90.601.774)

La reserva de la cobertura de la inversión en Itaú Panamá incluye los vencimientos de los Forward que fueron destinados como instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero.

Partidas que han afectado el Estado Separado de Resultado Integral

A continuación, el movimiento de la cobertura de la inversión neta en el extranjero en el ORI:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre de 2025
	MCOP $	MCOP $
Saldo inicial	**(93.470.942)**	**(129.484.871)**
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero antes de impuestos	36.940.536	36.706.584
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	(11.707.363)	(14.557.109)
Saldo final	**(68.237.769)**	**(107.335.396)**

Calendario flujos de efectivo

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de la inversión neta en el extranjero, al 30 de septiembre de 2026:

Fecha vencimiento Flujos	MCOP$
2026	88.786.873
2027	190.522.455

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

b) Cobertura de flujo de efectivo

Esta cobertura tiene por objeto compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, de un pasivo, o de una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar (como la colocación futura de un título) o de una proporción de los mismos.

Objetos de cobertura

El Banco designó como instrumento de cobertura para este tipo de riesgo forward o swaps, como se muestra a continuación:

Instrumento de Cobertura	Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura	
			Activos	Pasivos
		MCOP$	MCOP$	MCOP$
Swap	Bono emitido	258.281.713	63.835.802	-
Swap y Forward	Pasivo en dólares	1.044.416.206	-	138.862.860
Forward	Facturas altamente probables	54.290.153	2.820.209	84.650
Swap	Cartera	934.000.000	-	8.242.098

Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Instrumento de Cobertura	Importe en Libros del Objeto cubierto		Reserva efectividad de la cobertura en el Patrimonio
	Activos	Pasivos	
	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Bono emitido	-	361.592.488	(13.043.813)
Pasivo en dólares	-	875.207.373	(13.157.292)
Facturas altamente probables	-	52.876.472	419.115
Cartera	934.000.000	-	(8.969.034)

Calendario de derivados de coberturas de flujos de efectivo

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares, al 30 de septiembre de 2026:

Cobertura	2026 MCOP$	2027 MCOP$	2028 MCOP$	2029 MCOP$	2030 y siguientes MCOP$	Total MCOP$
Bono emitido	-	-	-	-	258.281.713	**258.281.713**
Pasivo en dólares	1.044.416.206	-	-	-	-	**1.044.416.206**
Facturas altamente probables	21.443.567	32.846.586	-	-	-	**54.290.153**
Cartera	-	188.000.000	493.000.000	253.000.000	-	**934.000.000**
Total	**1.065.859.773**	**220.846.586**	**493.000.000**	**253.000.000**	**258.281.713**	**2.290.988.072**

Partidas que han afectado el Estado Separado de Resultado Integral

A continuación, el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI sin facturas altamente probables:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre de 2025
	MCOP$	MCOP $
Saldo inicial	19.371.275	(2.277.454)
Reserva parte eficiente cobertura contable	(266.589.363)	(114.188.280)
Reclasificación al resultado del periodo	199.674.010	115.100.971
Impuesto a las ganancias	21.850.041	(474.634)
Saldo final	**(25.694.037)**	**(1.839.397)**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

El importe neto de impuestos de las coberturas de flujo de efectivo de pasivos que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una pérdida a 30 de septiembre de 2026 de $(45.065.312) y una ganancia a 30 de septiembre de 2025 por $438.057.

Partidas que han afectado el Estado Separado de Resultado Integral

A continuación, el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI de Facturas Altamente probables:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre de 2025
	MCOP $	MCOP $
Saldo inicial	(474.237)	4.650.351
Reserva parte eficiente cobertura contable	(3.022.503)	(2.389.315)
Reclasificación al resultado del periodo	4.232.005	1.751.387
Impuesto a las ganancias	(483.800)	255.171
Saldo final	**251.465**	**4.267.594**

El importe neto de impuestos de la cobertura de flujo de efectivo de facturas que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una ganancia a 30 de septiembre de 2026 de $725.702 y una pérdida al 30 de septiembre de 2025 por ($382.757).

Discontinuación de coberturas de Flujo de Efectivo

Durante el período, la Entidad discontinuó determinadas relaciones de cobertura de flujo de efectivo asociadas a CDTs. Como resultado, el saldo acumulado reconocido en la reserva de cobertura de flujo de efectivo dentro del patrimonio, por valor de $14.679.064, fue reclasificado al estado de resultados en el mes de julio de 2026, fecha en la que se perfeccionó la operación de cesión de activos y pasivos al Banco de Bogotá.

c) Cobertura de valor razonable

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la estabilidad en el pago de intereses de un activo o un pasivo cuyo cupón se encuentra a una tasa fija. En la medida que la tasa fija se mantiene estable con respecto a las tasas variables del activo bancario, el resultado del periodo, y de periodos subsiguientes puede verse afectado por un reprecio más acelerado del activo que el pasivo.
A continuación, el resumen de las coberturas de valor razonable, al 30 de septiembre de 2026:

Instrumento de Cobertura	Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura	
			Activos	Pasivos
		MCOP$	MCOP$	MCOP$
Swap IRS	Inversiones DPV TES	370.000.000	32.969	1.116.488
Swap IRS	Inversiones DPV dólares	462.715.500	45.576.685	6.250.119
Swap IRS	Bono emitidos COP	277.000.000	741.779	7.207.085
Swap IRS	CDTs	3.282.077.000	2.801.757	15.627.147

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Objeto cubierto

Instrumento de Cobertura	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura en el Patrimonio	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura en el Estado de Situación Financiera
	Activos	Pasivos		
	MCOP$	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**
Inversiones DPV TES	339.358.000	-	-	(2.318.526)
Inversiones DPV dólares	449.054.317	-	-	10.484.929
Bono emitidos COP	-	279.972.888	-	(6.620.147)
CDTs	-	3.266.767.699	-	(15.309.301)

Valor razonable utilizado para el cálculo de la efectividad

	Valor razonable utilizado para cálculo de la efectividad		
	Instrumento de cobertura	Objeto	
	MCOP$	**MCOP$**	% Efectividad
CDT	(3.267.527.772)	(3.381.404.125)	96,6%
Disponible para la venta USD	450.959.178	436.500.472	103,3%
Disponible para la venta TES	369.890.652	379.742.741	97,4%
Bono COP	(270.439.977)	(271.384.040)	99,7%

Calendario de derivados de coberturas de valor razonable

	2026	2027	2028	2029	2031 y siguientes	Total
Cobertura	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**
VR Disponible para la venta	-	370.000.000	-	-	-	**370.000.000**
DPV Moneda extranjera	-	156.942.500	-	204.133.000	101.640.000	**462.715.500**
Bono emitidos COP	-	-	-	-	277.000.000	**277.000.000**
CDTs	410.000.000	1.999.077.000	873.000.000	-	-	**3.282.077.000**
Total	**410.000.000**	**2.526.019.500**	**873.000.000**	**204.133.000**	**378.640.000**	**4.391.792.500**

Discontinuación de coberturas de valor razonable

Durante el período la Entidad discontinuó determinadas relaciones de cobertura de valor razonable asociadas a activos (Cartera hipotecaria y libranzas) y pasivos financieros (CDTs). Como resultado de la discontinuación, los instrumentos derivados dejaron de ser designados como instrumentos de cobertura y continúan midiéndose a valor razonable con cambios en resultados. El ajuste fue reclasificado a resultados el 31 de julio de 2026, generando un ingreso de $131.248.346 como consecuencia del perfeccionamiento de la cesión de activos y pasivos al Banco de Bogotá.

A continuación, las cifras acumuladas a 30 de septiembre de 2026:

Elemento cubierto	Saldo
	MCOP$
Hipotecario	128.890.455
Libranzas	4.025.704
CDT	(1.667.813)
Total	**131.248.346**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO, NETO

Banco Itaú Colombia S. A. y sus subsidiarias reconoce dentro de este rubro todas las colocaciones en:

A. Composición de las operaciones de cartera por modalidades de crédito

	A 30 de septiembre de 2026			
	Consumo MCOP$	Comercial MCOP$	Vivienda MCOP$	TOTAL MCOP$
Capital	104.086	13.739.295.342	159.981	13.739.559.409
Intereses	4.669	359.842.014	111.234	359.957.917
Otros conceptos	62.439	22.529.791	4.374.809	26.967.039
Subtotal	**171.194**	**14.121.667.147**	**4.646.024**	**14.126.484.365**
Provisiones de capital	23.809	491.003.224	31.622	491.058.655
Provisiones intereses	1.475	81.329.086	1.307	81.331.868
Provisiones otros conceptos	16.589	7.970.822	483.806	8.471.217
Subtotal	**41.873**	**580.303.132**	**516.735**	**580.861.740**
Total (*)	**129.321**	**13.541.364.015**	**4.129.289**	**13.545.622.625**
Garantías	27.101	4.080.479.823	159.981	4.080.666.905

(*) La variación en las carteras de consumo y vivienda se explica principalmente por la cesión de activos y pasivos realizada al Banco de Bogotá el 1 de agosto de 2026. Por su parte, la cartera comercial presenta un crecimiento, en línea con el nuevo enfoque estratégico del negocio, impulsado por mayores colocaciones en el segmento corporativo.

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Consumo MCOP$	Comercial MCOP$	Vivienda MCOP$	TOTAL MCOP$
Capital (*)	3.380.700.802	12.930.208.838	2.977.785.030	19.288.694.670
Intereses	38.834.904	350.879.399	36.510.433	426.224.736
Otros conceptos	4.356.520	20.298.731	13.233.207	37.888.458
Sub total	**3.423.892.226**	**13.301.386.968**	**3.027.528.670**	**19.752.807.864**
Provisiones de capital	273.585.915	530.605.972	68.848.411	873.040.298
Provisiones intereses	6.205.806	95.855.042	1.129.791	103.190.639
Provisiones otros conceptos	1.339.174	5.186.052	1.436.710	7.961.936
Sub total	**281.130.895**	**631.647.066**	**71.414.912**	**984.192.873**
Total	**3.142.761.331**	**12.669.739.902**	**2.956.113.758**	**18.768.614.991**
Garantías	84.119.737	3.805.546.837	2.957.425.890	6.847.092.464

* Para destacar en el año 2020 se realizó la venta del bien recibido en dación de pago La 14 por un valor de $95.000.000; pagaderos $5.000.000 en efectivo y $90.000.000 a través de un crédito bullet a seis años a tasa cero, generando un costo financiero para el Banco por valor de $24.327.490 determinado descontando el valor del crédito a la tasa de los bonos AAA a 6 años al 5,39% según información de Precia que fue reconocido como un pasivo diferido. A continuación, el resumen de la transacción:

	MCOP$
Valor en libros	**49.372.367**
Pago	(95.000.000)
Costo financiero (pasivo diferido) *	24.327.490
Utilidad en venta	21.300.143
Total	**-**

* El 4 de septiembre de 2026 se recibió el pago de capital de la deuda.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 se reconocieron como costo financiero producto de la redefinición de los créditos que se beneficiaron por alivios en las cuotas por $3.903.519 y $$11.090.402 respectivamente, de acuerdo con el siguiente cuadro. Para los otros créditos se genera aumento por el cambio de plazo de pago generando un mayor valor en el costo financiero:

Producto	30.09.2026	31.12.2025
	MCOP$	MCOP$
Leasing	801.391	5.041.261
Otros créditos	3.102.128	6.049.141
Total	**3.903.519**	**11.090.402**

B. Composición de la cartera por tipo de actividad y moneda

	Al 30 de septiembre de 2026			
	Préstamos locales	Préstamos extranjeros	Totales	% Part.
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	%
Préstamos comerciales				
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	131.000.316	182.950.338	313.950.654	2,22%
Explotación de minas y canteras	99.500.958	28.693.739	128.194.697	0,91%
Industrias manufactureras	1.597.543.889	380.718.889	1.978.262.778	14,01%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	977.710.202	-	977.710.202	6,92%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	126.000.286	-	126.000.286	0,89%
Construcción	394.691.573	6.602.378	401.293.951	2,84%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.647.327.642	371.432.139	2.018.759.781	14,30%
Transporte y almacenamiento	129.509.463	52.213.807	181.723.270	1,29%
Alojamiento y servicios de comida	189.333.331	-	189.333.331	1,34%
Información y comunicaciones	511.854.204	8.027.750	519.881.954	3,68%
Actividades financieras y de seguros	224.015.992	57.670.790	281.686.782	1,99%
Actividades inmobiliarias	406.415.552	315.442	406.730.994	2,88%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	191.015.267	1.818.130	192.833.397	1,37%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	130.947.579	373.367	131.320.946	0,93%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	16.088.877	-	16.088.877	0,11%
Educación	126.291.630	-	126.291.630	0,89%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	270.002.343	-	270.002.343	1,91%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	120.375	-	120.375	0,00%
Otras actividades de servicios	43.407.546	-	43.407.546	0,31%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	446.264	-	446.264	0,00%
Asalariados	60.993.071	1.842.307	62.835.378	0,44%
Rentistas de capital	5.504.976.036	249.815.675	5.754.791.711	40,75%
Subtotales	**12.779.192.396**	**1.342.474.751**	**14.121.667.147**	**100%**
Préstamos hipotecarios	4.646.024	-	4.646.024	
Créditos de consumo	171.194	-	171.194	
Total	**12.784.009.614**	**1.342.474.751**	**14.126.484.365**	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Préstamos locales	Préstamos extranjeros	Totales	% Part.
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	%
Préstamos comerciales				
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	122.172.517	219.033.267	341.205.784	2,57%
Explotación de minas y canteras	57.910.767	29.926.301	87.837.068	0,66%
Industrias manufactureras	1.438.122.852	389.216.347	1.827.339.199	13,74%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.069.279.744	127.305.587	1.196.585.331	9,00%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	120.343.690	-	120.343.690	0,90%
Construcción	462.895.244	7.256.834	470.152.078	3,53%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos Automotores y motocicletas	1.519.747.649	269.405.306	1.789.152.955	13,45%
Transporte y almacenamiento	195.310.015	18.775.783	214.085.798	1,61%
Alojamiento y servicios de comida	206.271.435	-	206.271.435	1,55%
Información y comunicaciones	443.262.909	18.353.700	461.616.609	3,47%
Actividades financieras y de seguros	158.508.814	75.553.665	234.062.479	1,76%
Actividades inmobiliarias	398.918.884	1.953.019	400.871.903	3,01%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	332.516.817	9.800.667	342.317.484	2,57%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	119.647.953	412.284	120.060.237	0,90%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	20.203.290	-	20.203.290	0,15%
Educación	131.710.908	-	131.710.908	0,99%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	317.789.524	-	317.789.524	2,39%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	44.612.783	-	44.612.783	0,34%
Otras actividades de servicios	53.089.100	-	53.089.100	0,40%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	1.079.719	-	1.079.719	0,01%
Asalariados	70.661.195	11.140.557	81.801.752	0,61%
Rentistas de capital	4.617.934.370	221.263.472	4.839.197.842	36,38%
Subtotales	**11.901.990.179**	**1.399.396.789**	**13.301.386.968**	**100%**
Préstamos hipotecarios	3.027.528.670	-	3.027.528.670	
Créditos de consumo	3.423.892.226	-	3.423.892.226	
Total	**18.353.411.075**	**1.399.396.789**	**19.752.807.864**	

C. Composición de las operaciones de cartera según su riesgo crediticio

Al 30 de septiembre de 2026

Stage	Saldo Endeudamiento	Deterioro de Cartera	Total Cartera Neta de Provisiones
Stage 1	12.954.770.039	87.483.742	12.867.286.297
Stage 2	696.389.118	147.239.887	549.149.231
Stage 3	475.325.208	346.138.111	129.187.097
Total cartera	**14.126.484.365**	**580.861.740**	**13.545.622.625**

Al 31 de diciembre de 2025

Stage	Saldo Endeudamiento	Deterioro de Cartera	Total Cartera Neta de Provisiones
Stage 1	18.008.864.220	241.388.915	17.767.475.305
Stage 2	917.049.901	235.750.697	681.299.204
Stage 3	826.893.743	507.053.261	319.840.482
Total cartera	**19.752.807.864**	**984.192.873**	**18.768.614.991**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

D. Movimiento del endeudamiento de cartera de créditos

Al 30 de septiembre de 2026

	Individual				Grupal				
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Subtotal	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Subtotal	Total préstamos
	12-Meses ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL		12-Meses ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL		
Saldos al 1 de enero de 2025	**14.774.163**	**137.080.915**	**414.718.688**	**566.573.766**	**17.994.090.057**	**779.968.986**	**412.175.055**	**19.186.234.098**	**19.752.807.864**
Cambios en las provisiones									
- Transferencias a stage 1	-	-	-	-	27.438.068	(24.509.662)	(2.928.406)	-	-
- Transferencias a stage 2	(10.092.960)	26.031.814	(15.938.854)	-	(55.946.574)	63.711.556	(7.764.982)	-	-
- Transferencias a stage 3	-	-	-	-	(42.288.750)	(61.719.444)	104.008.194	-	-
- Castigos	-	-	(3.057.025)	**(3.057.025)**	-	-	(184.723.382)	(184.723.382)	**(187.780.407)**
- Cambios debido a modificaciones que no dieron como resultado la baja en cuentas	-	(31.404.513)	(3.728.397)	**(35.132.910)**	(1.006.963.207)	(16.497.146)	(21.730.680)	(1.045.191.033)	**(1.080.323.943)**
Nuevos activos financieros originados o comprados	-	65.113.139	737.997	**65.851.136**	6.914.684.567	92.176.991	39.548.141	7.046.409.699	**7.112.260.835**
Activos financieros que han sido dados de baja	(4.681.203)	(31.290.116)	(397.399)	**(36.368.718)**	(10.761.165.732)	(301.998.378)	(255.593.742)	(11.318.757.852)	**(11.355.126.570)**
Diferencia en conversión y otros movimientos	-	212.601.907	(77.884.239)	**134.717.668**	(115.078.390)	(212.876.931)	77.884.239	(250.071.082)	**(115.353.414)**
Saldos al 30 de septiembre de 2026	**-**	**378.133.146**	**314.450.771**	**692.583.917**	**12.954.770.039**	**318.255.972**	**160.874.437**	**13.433.900.448**	**14.126.484.365**

Al 31 diciembre de 2025

	Individual				Grupal				
	Stage 1	Stage 2	Stage 3		Stage 1	Stage 2	Stage 3		
	12-Meses ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL	Subtotal	12-Meses ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL	Subtotal	Total préstamos
Saldos al 1 de enero de 2025	**-**	**220.587.327**	**339.514.043**	**560.101.370**	**18.424.976.753**	**698.600.719**	**457.993.645**	**19.581.571.117**	**20.141.672.487**
Cambios en las provisiones									
- Transferencias a stage 1	-	-	-	-	142.499.491	(121.616.344)	(20.883.147)	-	-
- Transferencias a stage 2	-	-	-	-	(377.954.131)	401.274.047	(23.319.916)	-	-
- Transferencias a stage 3	(26.015.867)	(92.580.231)	118.596.098	-	(178.451.049)	(118.754.863)	297.205.912	-	-
- Castigos	-				-	-	(442.388.451)	(442.388.451)	**(442.388.451)**
- Cambios debido a modificaciones que no dieron como resultado la baja en cuentas	(6.726.281)	(11.578.482)	6.905.105	**(11.399.658)**	(1.459.937.282)	(67.154.652)	(35.041.965)	(1.562.133.899)	**(1.573.533.557)**
Nuevos activos financieros originados o comprados	4.681.203	65.707.115	1.992.738	**72.381.056**	9.276.600.449	154.127.191	190.687.188	9.621.414.828	**9.693.795.884**
Activos financieros que han sido dados de baja	(24.917.044)	(33.807.496)	-	**(58.724.540)**	(7.515.385.563)	(173.878.622)	(63.874.135)	(7.753.138.320)	**(7.811.862.860)**
Diferencia en conversión y otros movimientos	67.752.152	(11.247.318)	(52.289.296)	**4.215.538**	(318.258.611)	7.371.510	51.795.924	(259.091.177)	**(254.875.639)**
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**14.774.163**	**137.080.915**	**414.718.688**	**566.573.766**	**17.994.090.057**	**779.968.986**	**412.175.055**	**19.186.234.098**	**19.752.807.864**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

E. Movimiento de las provisiones

A continuación, el movimiento de provisiones al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	MCOP$	MCOP$
Deterioro de cartera al 1 de enero 2026 y 2025	**984.192.873**	**993.811.918**
Provisiones	585.766.700	856.062.650
Utilizaciones	(172.463.775)	(360.131.917)
Venta de cartera	(411.124.256)	(18.234.212)
Recuperación	(403.726.172)	(484.304.992)
Diferencia en conversión	(1.783.630)	(3.010.574)
Total deterioro al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025	**580.861.740**	**984.192.873**

a) Deterioro de cartera total por stage

Al 30 de septiembre de 2026

	Individual				Grupo				
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Sub-Total	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Sub-Total	Total
	12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL		12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL		
Saldos al 1 de enero de 2026	**1.489.547**	**48.031.011**	**279.695.145**	**329.215.703**	**239.899.368**	**187.719.686**	**227.358.116**	**654.977.170**	**984.192.873**
Cambios en las asignaciones									
- Transferencias a stage 1	-	-	-	-	3.776.597	(3.192.512)	(584.085)	-	-
- Transferencias a stage 2	(1.017.582)	4.709.298	(3.691.716)	-	(1.058.836)	5.141.480	(4.082.644)	-	-
- Transferencias a stage 3	-	-	-	-	(1.705.756)	(29.783.470)	31.489.226	-	-
- Incrementos por cambios en el riesgo crediticio	-	15.146.404	28.401.909	**43.548.313**	23.480.702	12.215.326	79.164.594	**114.860.622**	**158.408.935**
- Disminuciones por cambios en el riesgo crediticio	-	(10.351.599)	(4.759.789)	**(15.111.388)**	(25.256.574)	(9.973.111)	(4.597.916)	**(39.827.601)**	**(54.938.989)**
- Castigos	-	-	(3.057.025)	**(3.057.025)**	-	-	(160.955.792)	**(160.955.792)**	**(164.012.817)**
- Condonaciones	-	-	-	-	-	-	(8.450.958)	**(8.450.958)**	**(8.450.958)**
- Venta de cartera	-	-	-	-	(215.984.000)	(111.489.749)	(83.650.507)	**(411.124.256)**	**(411.124.256)**
Nuevos activos financieros originados o comprados	-	26.132.822	556.941	**26.689.763**	93.180.177	50.635.394	149.429.266	**293.244.837**	**319.934.600**
Activos financieros que han sido dados de baja	(471.964)	(11.005.143)	(257.428)	**(11.734.535)**	(27.148.676)	(26.611.570)	(175.869.237)	**(229.629.483)**	**(241.364.018)**
Cambio de divisas y otros movimientos	-	41.102.802	(53.643.234)	**(12.540.432)**	(1.699.261)	(41.187.182)	53.643.245	**10.756.802**	**(1.783.630)**
Saldos al 30 de septiembre de 2026	**1**	**113.765.595**	**243.244.803**	**357.010.399**	**87.483.741**	**33.474.292**	**102.893.308**	**223.851.341**	**580.861.740**

Al 31 de diciembre de 2025

	Individual				Grupo				
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Sub-total	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Sub-total	Total
	12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL		12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL		
Saldos al 1 de enero de 2025	**-**	**63.406.515**	**207.872.245**	**271.278.760**	**256.934.632**	**204.754.621**	**260.843.905**	**722.533.158**	**993.811.918**
Cambios en las asignaciones									
- Transferencias a stage 1	-	-	-	-	42.463.153	(36.777.133)	(5.686.020)	-	-
- Transferencias a stage 2	-	-	-	-	(22.113.733)	30.058.186	(7.944.453)	-	-
- Transferencias a stage 3	(1.992.253)	(29.075.427)	31.067.680	-	(10.545.457)	(56.575.727)	67.121.184	-	-
- Incrementos por cambios en el riesgo crediticio	935.321	5.521.288	74.857.003	**81.313.612**	28.261.905	62.038.316	201.584.888	**291.885.109**	**373.198.721**
- Disminuciones por cambios en el riesgo crediticio	-	(3.847.008)	(11.937.371)	**(15.784.379)**	(69.595.154)	(26.092.577)	(12.441.806)	**(108.129.537)**	**(123.913.916)**
- Castigos	-	-	-	-	-	-	(349.254.034)	**(349.254.034)**	**(349.254.034)**
- Condonaciones	-	-	-	-	-	-	(10.877.883)	**(10.877.883)**	**(10.877.883)**
- Ventas cartera vigente	-	-	-	-	-	-	(18.234.212)	**(18.234.212)**	**(18.234.212)**
Nuevos activos financieros originados o comprados	471.964	22.127.995	915.812	**23.515.771**	82.945.273	47.166.827	95.206.940	**225.319.040**	**248.834.811**
Activos financieros que han sido dados de baja	(68.718)	(7.405.293)	-	**(7.474.011)**	(64.502.646)	(38.838.054)	(15.547.247)	**(118.887.947)**	**(126.361.958)**
Cambio de divisas y otros movimientos	2.143.233	(2.697.059)	(23.080.224)	**(23.634.050)**	(3.948.605)	1.985.227	22.586.854	**20.623.476**	**(3.010.574)**
Saldos al 31 diciembre de 2025	**1.489.547**	**48.031.011**	**279.695.145**	**329.215.703**	**239.899.368**	**187.719.686**	**227.358.116**	**654.977.170**	**984.192.873**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

b) Deterioro de cartera comercial por stage

Al 30 de septiembre de 2026

	Individual				Grupo			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3		Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Comercial	12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL	Total	12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL	Total
Saldos al 1 de enero de 2026	**1.489.547**	**48.031.011**	**279.695.145**	**329.215.703**	**65.107.101**	**93.095.899**	**144.228.363**	**302.431.363**
Cambios en las asignaciones								
- Transferencias a stage 1	-	-	-	-	3.085.625	(3.082.549)	(3.076)	-
- Transferencias a stage 2	(1.017.582)	4.709.298	(3.691.716)	-	(1.050.197)	5.117.613	(4.067.416)	-
- Transferencias a stage 3	-	-	-	-	(509.174)	(6.910.019)	7.419.193	-
- Incrementos por cambios en el riesgo crediticio	-	15.146.404	28.401.909	43.548.313	23.480.014	12.188.588	38.384.521	74.053.123
- Disminuciones por cambios en el riesgo crediticio	-	(10.351.599)	(4.759.789)	(15.111.388)	(24.424.432)	(9.944.654)	(4.591.502)	(38.960.588)
- Cancelaciones y/o Castigos	-	-	(3.057.025)	(3.057.025)	-	-	(56.228.240)	(56.228.240)
- Condonaciones	-	-	-	-	-	-	(6.785.053)	(6.785.053)
- Ventas	-	-	-		(3.536.696)	(3.567.819)	(39.337.372)	(46.441.887)
Nuevos activos financieros originados o comprados	-	26.132.822	556.941	26.689.763	44.797.919	5.860.118	126.613.780	177.271.817
Activos financieros que han sido dados de baja	(471.964)	(11.005.143)	(257.428)	(11.734.535)	(17.771.239)	(18.209.402)	(156.823.963)	(192.804.604)
Cambio de divisas y otros movimientos	-	41.102.802	(53.643.234)	(12.540.432)	(1.699.261)	(41.187.182)	53.643.245	10.756.802
Saldos al 30 de septiembre de 2026	**1**	**113.765.595**	**243.244.803**	**357.010.399**	**87.479.660**	**33.360.593**	**102.452.480**	**223.292.733**

Al 31 de diciembre de 2025

Comercial	Individual				Grupo			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL		12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL	
Saldos al 1 de enero de 2025	**-**	**63.406.515**	**207.872.245**	**271.278.760**	**86.148.798**	**74.944.471**	**159.142.897**	**320.236.166**
Cambios en las asignaciones								
- Transferencias a stage 1	-	-	-	-	2.597.467	(2.582.605)	(14.862)	-
- Transferencias a stage 2	-	-	-	-	(14.639.628)	16.999.969	(2.360.341)	-
- Transferencias a stage 3	(1.992.253)	(29.075.427)	31.067.680	-	(907.150)	(5.787.713)	6.694.863	-
- Incrementos por cambios en el riesgo crediticio	935.321	5.521.288	74.857.003	81.313.612	6.805.515	25.906.734	47.980.930	80.693.179
- Disminuciones por cambios en el riesgo crediticio	-	(3.847.008)	(11.937.371)	(15.784.379)	(17.213.544)	(17.814.740)	(11.250.513)	(46.278.797)
- Castigos	-	-	-	-	-	-	(80.419.272)	(80.419.272)
- Condonaciones	-	-	-	-	-	-	(5.964.331)	(5.964.331)
- Venta cartera activa	-	-	-	-	-	-	(18.234.212)	(18.234.212)
Nuevos activos financieros originados o comprados	471.964	22.127.995	915.812	23.515.771	36.153.802	21.963.527	34.632.633	92.749.962
Activos financieros que han sido dados de baja	(68.718)	(7.405.293)	-	(7.474.011)	(29.889.554)	(22.518.971)	(8.566.283)	(60.974.808)
Cambio de divisas y otros movimientos	2.143.233	(2.697.059)	(23.080.224)	(23.634.050)	(3.948.605)	1.985.227	22.586.854	20.623.476
Saldos al 30 septiembre de 2025	**1.489.547**	**48.031.011**	**279.695.145**	**329.215.703**	**65.107.101**	**93.095.899**	**144.228.363**	**302.431.363**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Cartera vivienda

Al 30 de septiembre de 2026

Vivienda	Grupo			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
	12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL	
Saldos al 1 de enero de 2026	**29.557.857**	**11.922.755**	**29.934.300**	**71.414.912**
Cambios en las asignaciones				
- Transferencias a stage 1	690.944	(109.935)	(581.009)	-
- Transferencias a stage 2	(6.898)	21.177	(14.279)	-
- Transferencias a stage 3	(929)	(17.688)	18.617	-
- Incrementos por cambios en el riesgo crediticio	263	4.493	2.702.093	2.706.849
- Disminuciones por cambios en el riesgo crediticio	(831.396)	(17.800)	(6.414)	(855.610)
- Cancelaciones y/o Castigos	-	-	(1.270.156)	(1.270.156)
- Condonaciones	-	-	(821.968)	(821.968)
Venta cartera activa	(41.536.765)	(21.478.500)	(35.239.649)	(98.254.914)
Nuevos activos financieros originados o comprados	14.199.220	10.197.491	12.906.648	37.303.359
Activos financieros que han sido dados de baja	(2.069.904)	(433.550)	(7.202.283)	(9.705.737)
Saldos al 30 de septiembre de 2026	**2.392**	**88.443**	**425.900**	**516.735**

Al 31 de diciembre de 2025

Vivienda	Grupo			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
	12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL	
Saldos al 1 de enero de 2025	**31.756.799**	**13.898.793**	**32.337.740**	**77.993.332**
Cambios en las asignaciones				
- Transferencias a stage 1	9.131.786	(4.342.664)	(4.789.122)	-
- Transferencias a stage 2	(713.043)	3.977.025	(3.263.982)	-
- Transferencias a stage 3	(646.593)	(3.076.191)	3.722.784	-
- Incrementos por cambios en el riesgo crediticio	63.577	4.650.738	21.843.660	26.557.975
- Disminuciones por cambios en el riesgo crediticio	(10.953.540)	(2.348.083)	(431.282)	(13.732.905)
- Castigos	-	-	(20.039.313)	(20.039.313)
- Condonaciones	-	-	(2.804.229)	(2.804.229)
Nuevos activos financieros originados o comprados	4.232.719	416.010	7.452.842	12.101.571
Activos financieros que han sido dados de baja	(3.313.848)	(1.252.873)	(4.094.798)	(8.661.519)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**29.557.857**	**11.922.755**	**29.934.300**	**71.414.912**

c) Deterioro de cartera consumo por stage

Al 30 de septiembre de 2026

Consumo	Grupo			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
	12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL	
Saldos al 1 de enero de 2026	**145.234.410**	**82.701.032**	**53.195.453**	**281.130.895**
Cambios en las asignaciones				
- Transferencias a stage 1	28	(28)	-	-
- Transferencias a stage 2	(1.741)	2.690	(949)	-
- Transferencias a stage 3	(1.195.653)	(22.855.763)	24.051.416	-
- Incrementos por cambios en el riesgo crediticio	425	22.245	38.077.980	38.100.650
- Disminuciones por cambios en el riesgo crediticio	(746)	(10.657)	-	(11.403)
- Cancelaciones y/o castigos	-	-	(103.457.396)	(103.457.396)
- Condonaciones	-	-	(843.937)	(843.937)
Venta cartera activa	(170.910.539)	(86.443.430)	(9.073.486)	(266.427.455)
Nuevos activos financieros originados o comprados	34.183.038	34.577.785	9.908.838	78.669.661
Activos financieros que han sido dados de baja	(7.307.533)	(7.968.618)	(11.842.991)	(27.119.142)
Saldos al 30 de septiembre de 2026	**1.689**	**25.256**	**14.928**	**41.873**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Al 31 de diciembre de 2025

Consumo	Grupo			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
	12-Month ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL	
Saldos al 1 de enero de 2025	**139.029.037**	**115.911.357**	**69.363.266**	**324.303.660**
Cambios en las asignaciones				
- Transferencias a stage 1	30.733.900	(29.851.864)	(882.036)	-
- Transferencias a stage 2	(6.761.062)	9.081.192	(2.320.130)	-
- Transferencias a stage 3	(8.991.714)	(47.711.823)	56.703.537	-
- Incrementos por cambios en el riesgo crediticio	21.392.813	31.480.844	131.760.298	184.633.955
- Disminuciones por cambios en el riesgo crediticio	(41.428.070)	(5.929.754)	(760.011)	(48.117.835)
- Cancelaciones y/o castigos	-	-	(248.795.449)	(248.795.449)
- Condonaciones	-	-	(2.109.323)	(2.109.323)
Nuevos activos financieros originados o comprados	42.558.752	24.787.290	53.121.465	120.467.507
Activos financieros que han sido dados de baja	(31.299.244)	(15.066.210)	(2.886.166)	(49.251.620)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**145.234.410**	**82.701.032**	**53.195.453**	**281.130.895**

G. Movimiento de las provisiones contingentes

A continuación, el movimiento de provisiones sobre contingentes al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Al 30 de septiembre de 2026

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Totales
	12- meses ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL	
Saldos al 1 de enero de 2026	**38.315.420**	**3.023.015**	**11.034**	**41.349.469**
Cambios en las correcciones de valor de pérdidas por deterioro				
- Transferencias a stage 1	19.025	(12.085)	(6.940)	**-**
- Transferencias a stage 2	(8.530)	8.530	-	**-**
- Transferencias a stage 3	(1.861)	(845)	2.706	**-**
- Incrementos por cambios en el riesgo de crédito	780.579	68.491	688	**849.758**
- Disminuciones por cambios en el riesgo de crédito	(761.098)	(18.656)	(2.530)	**(782.284)**
Nuevos activos financieros originados o comprados	1.892.742	44.469	-	**1.937.211**
Activos financieros que han sido dados de baja	(36.729.952)	(2.995.868)	(4.084)	**(39.729.904)**
Diferencia en conversión y otros movimientos	(1.408)	-	-	**(1.408)**
Saldos al 30 de septiembre de 2026	**3.504.917**	**117.051**	**874**	**3.622.842**

Al 31 de diciembre de 2025

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Totales
	12- meses ECL	Lifetime ECL	Lifetime ECL	
Saldos al 1 de enero de 2025	**37.348.690**	**5.014.969**	**44.353**	**42.408.012**
Cambios en las correcciones de valor de pérdidas por deterioro				
- Transferencias a stage 1	628.107	(627.745)	(362)	-
- Transferencias a stage 2	(318.441)	320.061	(1.620)	-
- Transferencias a stage 3	(172.089)	(48.980)	221.069	-
- Incrementos por cambios en el riesgo de crédito	7.923.758	1.076.947	9.890	**9.010.595**
- Disminuciones por cambios en el riesgo de crédito	(6.577.507)	(796.399)	(220.262)	**(7.594.168)**
Nuevos activos financieros originados o comprados	11.224.315	383.090	278	**11.607.683**
Activos financieros que han sido dados de baja	(11.738.687)	(2.298.928)	(42.312)	**(14.079.927)**
Diferencia en conversión y otros movimientos	(2.726)	-	-	**(2.726)**
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**38.315.420**	**3.023.015**	**11.034**	**41.349.469**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 9 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Grupo presentaba los siguientes saldos en cuentas cobrar:

a) Saldo bruto cuentas por cobrar:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Intereses	-	799.170
Pagos por cuenta a clientes	1.811.414	3.150.799
Dividendos sociedades de apoyo (1)	2.588.218	-
Cartas de crédito (Nota 9b)	47.437	28.580
Otros servicios bancarios (Nota 9b)	1.640.069	99.633
Comisiones filiales (Nota 9b)	53.075.398	8.225.009
Arrendamientos	69.473	55.195
Bolsa de Valores	3.275	5.243
Cuentas abandonadas (2)	13.965.976	43.615.969
Depósitos en garantía y judiciales (3)	167.618.517	87.147.996
Anticipos a contratos de proveedores	3.875.496	50.000
A empleados	56.188	804.843
Impuestos distritales (4)	7.459.826	5.863
Cesión Activos y Pasivos Banco de Bogotá (5)	455.052.994	-
Diversos (6)	53.668.670	18.272.872
Cuentas por cobrar derivados (7)	25.455.658	11.479.186
Otros cobros leasing	6.816.950	10.563.004
Créditos avalados	-	1.200
Depósitos tesoro nacional	319.717	2.568.336
Deterioro de otros activos (8)	(26.621.385)	(19.913.977)
Totales	**766.903.891**	**166.958.921**

(1) Los saldos corresponden a dividendos decretados en el mes de marzo de las Sociedades de apoyo que se pagarán durante el año 2026.
(2) La variación se genera principalmente por la cesión de las cuentas por cobrar abandonas al Banco de Bogotá por valor de $30.955.432.
(3) El aumento se genera principalmente por mayores valores entregados en garantía en operaciones del mercado monetario por valor de 80.021.688.
(4) El saldo de retenciones de ICA por cobrar representa los valores retenidos por terceros sobre ingresos gravados del Banco que, al cierre del período, se encuentran pendientes de compensación o recuperación ante la administración tributaria.
(5) La cuenta por cobrar corresponde principalmente a los valores pendientes de recaudo derivados de la cesión de activos y pasivos, así como a otros conceptos de cobro relacionados con dicha transacción.
(6) En este rubro encontramos todas las cuentas por cobrar no tipificadas en los otros conceptos; principalmente encontramos cuentas de compensación con las franquicias de tarjeta de crédito, cuentas de operaciones pendiente y otras cuentas por cobrar. La variación se explica principalmente por el reconocimiento de la venta de cartera castigada realizada durante los primeros nueve meses del año 2026, por un valor pendiente de pago de $4.256.857, de conformidad con los lineamientos de la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, dado que se cumplieron las obligaciones de desempeño establecidas en el contrato. Adicionalmente, se encuentra se encuentra la partida por cobrar procedente de recompra de CDTs.
(7) Los saldos corresponden principalmente a vencimientos de las operaciones de tesorerías que al 30 de septiembre de 2026 y a diciembre de 2025 que no habían sido canceladas; dichos saldos en su mayoría se cancelan el primer día hábil del mes siguiente. Al 30 de septiembre de 2026 se observa un aumento de este rubro donde se destacan los vencimientos de operaciones off shore y Otras de tesorería que fueron pagados el primer día hábil de enero por valor de $34.498.910.
(8) Movimiento del fondo de deterioro:

	2026	2025
	MCOP$	MCOP$
Saldo al 1 de enero	**19.913.977**	**16.027.396**
Gasto por deterioro (*)	19.930.416	16.256.990
Recuperaciones	(5.247.654)	(11.902.514)
Diferencia en cambio	(1)	(1.773)
Castigo	(7.975.353)	(1.575.305)
Saldo al 30 de septiembre de 2026 y 2025	**26.621.385**	**18.804.794**

(*) En este rubro se presenta el gasto por provisiones de las otras cuentas por cobrar donde se aplica el modelo simplificado de provisiones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 9b – ACTIVOS Y PASIVOS DE CONTRATOS

El Banco y sus filiales han reconocido los siguientes rubros como activos y pasivos de contratos:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Activos de Contratos		
Cartas de crédito (a)	47.437	28.580
Otros servicios bancarios (b)	1.640.069	99.633
Comisiones filiales (c)	53.075.398	8.225.009
Subtotal activos de contratos	**54.762.904**	**8.353.222**
Deterioro de activos de contratos	(5.742.217)	(4.283.590)
Subtotal activos de contratos	**49.020.687**	**4.069.632**
Pasivos de contratos		
Programas de lealtad de clientes (Nota 20)	(398.077)	(3.508.888)
Total activos y pasivos de contratos	**48.622.610**	**560.744**

(a) Corresponden a cuentas por cobrar generadas por la colocación de cartas de crédito.
(b) En este rubro se incluyen todas las cuentas por cobrar pendientes de cobro que se generan por el reconocimiento de ingresos de acuerdo con la NIIF 15 en operaciones de tarjetas de crédito; la disminución de las comisiones se genera principalmente por menores ingresos por cuotas de manejo de tarjeta de crédito.
(c) Se incluyen las comisiones por cobrar reconocidas de acuerdo con la NIIF 15 para las actividades de las subsidiarias del Banco.

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2026

Concepto	Años de vida útil (1)	Saldo bruto final MCOP$	Depreciación y deterioro acumulado MCOP$	Saldo Neto Final MCOP$
Edificios y terrenos	100	52.852.836	(1.508.110)	**51.344.726**
Equipo de cómputo y comunicación	5	172.409.795	(161.013.332)	**11.396.463**
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	10	54.517.101	(53.198.084)	**1.319.017**
Bienes por colocar en leasing (*)		17.502.984	-	**17.502.984**
Muebles, vehículos y otros	10	31.161.198	(28.347.201)	**2.813.997**
Totales		**328.443.914**	**(244.066.727)**	**84.377.187**

(*) Al 30 de septiembre de 2026 se presentan menores saldos de bienes por colocar en leasing producto de una mayor legalización de operaciones de leasing en el periodo enero – septiembre de 2026.

Al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Años de vida útil (1)	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro del Período	Saldo Neto Final
		MCOP$	MCOP$	MCOP$
Edificios y terrenos	100	49.379.215	(1.707.273)	**47.671.942**
Equipo de cómputo y comunicación	5	198.768.388	(182.287.120)	**16.481.268**
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	10	53.924.360	(52.441.629)	**1.482.731**
Bienes por colocar en leasing		40.243.914	-	**40.243.914**
Muebles, vehículos y otros	10	31.233.373	(27.797.635)	**3.435.738**
Totales		**373.549.250**	**(264.233.657)**	**109.315.593**

(1) La vida útil presentada en los anteriores recuadros es la vida útil total de los activos fijos del Banco y sus subsidiarias fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantenimiento que se llevan a cabo, y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco y sus subsidiarias.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

b) El movimiento del saldo neto de los activos fijos al 30 de septiembre de 2026 y 2025, respectivamente es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2026

	Edificios y Terrenos	Equipo de cómputo y comunicación	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Propiedad planta y equipo arrendamiento operativo	Muebles, vehículos y otros	Total
Saldos al 1° de enero 2026	**47.671.942**	**16.481.268**	**1.482.731**	**40.243.914**	3.435.738	**109.315.593**
Adquisiciones	-	1.111.316	691.844,00	327.327.882	267.065	**329.398.107**
Retiros	-	(24.317)	-	-	(2.330)	**(26.647)**
Depreciación (Nota 32c)	(403.815)	(6.134.378)	(756.455)		(970.253)	**(8.264.901)**
Valorización	5.877.728	-	-	-	-	**5.877.728**
Diferencia en cambio	(3.677)	(37.426)	-	-	(15.326)	**(56.429)**
Reclasificación	-	-	(99.103)	-	99.103	**-**
Reclasificación a mantenidos para la venta	(1.797.452)	-	-	-	-	**(1.797.452)**
Reclasificación a cartera	-	-	-	(350.068.812)	-	**(350.068.812)**
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**51.344.726**	**11.396.463**	**1.319.017**	**17.502.984**	**2.813.997**	**84.377.187**

Al 30 de septiembre de 2025

	Edificios y Terrenos	Equipo de cómputo y comunicación	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Propiedad planta y equipo arrendamiento operativo	Muebles, vehículos y otros	Total
Saldos al 1° de enero 2025	**55.998.056**	**24.009.577**	**2.820.588**	**18.404.093**	4.380.080	**105.612.394**
Adquisiciones (a)	-	2.526.834	61.354,00	291.450.664	291.007	**294.329.859**
Retiros	-	(10.297)	-	-	(44.388)	**(54.685)**
Depreciación	(687.103)	(8.846.348)	(1.203.991)	-	(1.138.115)	**(11.875.557)**
Valorización	3.380.184	-	-	-	-	**3.380.184**
Diferencia en conversión	(75.109)	(40.772)	-	-	(21.241)	**(137.122)**
Reclasificación a mantenidos para la venta	(10.725.290)	-	-	-	-	**(10.725.290)**
Reclasificación a cartera	-	-	-	(281.383.964)	-	**(281.383.964)**
Saldos al 30 de septiembre de 2025	**47.890.738**	**17.638.994**	**1.677.951**	**28.470.793**	**3.467.343**	**99.145.819**

(a) Las adiciones corresponden principalmente a activos comprados para colocación en contratos de Leasing.

c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2026

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arrendamiento	Otros	Total
	MCOP$	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**
Saldos al 1° de enero 2026	1.707.273	182.287.120	52.441.629	27.797.635	264.233.657
Depreciación del periodo (Nota 32c)	403.815	6.134.378	756.455	970.253	**8.264.901**
Ventas y/o retiro de periodo	-	(27.088.325)	-	(332.457)	**(27.420.782)**
Diferencia en conversión	(174.204)	(319.841)	-	(88.230)	**(582.275)**
Reclasificación a Mantenidos para la venta	(5.271)	-	-	-	**(5.271)**
Revaluación	(423.503)	-	-	-	**(423.503)**
Saldos al 30 de septiembre de 2026	**1.508.110**	**161.013.332**	**53.198.084**	**28.347.201**	**244.066.727**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arrendamiento	Otros	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Saldos al 1° de enero 2025	1.228.377	177.783.721	51.042.418	28.384.423	258.438.939
Depreciación del periodo (Nota 32c)	687.103	8.846.348	1.203.991	1.138.115	**11.875.557**
Ventas y/o retiro de periodo	-	(6.364.167)	-	(1.356.462)	**(7.720.629)**
Diferencia en conversión	(119.335)	(333.258)	-	(92.552)	**(545.145)**
Reclasificación a mantenidos para la venta	(12.210)	-	-	-	**(12.210)**
Revaluación	(228.800)	-	-	-	**(228.800)**
Saldos al 30 de septiembre 2025	**1.555.135**	**179.932.644**	**52.246.409**	**28.073.524**	**261.807.712**

El Banco y sus subsidiarias no tienen ninguna restricción sobre los activos fijos al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

NOTA 11 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Al 30 de septiembre de 2026

Concepto	Saldo bruto final	Depreciación acumulada	Saldo neto final
	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Activo por derecho de uso inmuebles	112.714.294	(103.593.403)	**9.120.891**
Sub Totales	**112.714.294**	**(103.593.403)**	**9.120.891**

Al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Saldo bruto final	Depreciación acumulada	Saldo neto final
	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Activo por derecho de uso inmuebles	173.587.098	(118.906.932)	**54.680.166**
Sub Totales	**173.587.098**	**(118.906.932)**	**54.680.166**

b) El movimiento del saldo neto de los activos por derecho de uso de inmuebles al 30 de septiembre de 2026 y 2025, respectivamente, es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Saldos iniciales	54.680.166	73.071.509
Altas por nuevos contratos	-	679.402
Reajustes (*)	(34.284.340)	1.903.031
Diferencia en conversión	(4.630)	(48.449)
Depreciación (Nota 32c)	(11.270.305)	(16.889.897)
Saldo final	**9.120.891**	**58.715.596**

* La disminución registrada en 2026 por concepto de ajustes derivados de la variación en los cánones de arrendamiento obedece principalmente a la modificación de contratos de arrendamiento asociada al cierre de oficinas, en el marco del proceso de reestructuración que adelanta el Banco.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos por derecho de uso al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Saldos iniciales	118.906.932	103.692.958
Gasto de depreciación (Nota 32c)	11.270.305	16.889.897
Diferencia en conversión	(241.265)	(203.000)
Bajas	(26.342.569)	(9.207.309)
Saldos finales	**103.593.403**	**111.172.546**

NOTA 12 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2026, los valores razonables de las propiedades de inversión han sido determinados por el perito independiente. La última valoración externa independiente de estos terrenos y edificios se realizó durante el año 2026. Valores reconocidos como ganancia o pérdida de propiedades de inversión.

a) Saldos propiedades de inversión

A continuación, los saldos de las propiedades de inversión:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Edificios y terrenos	11.553.821	12.479.088
Totales	**11.553.821**	**12.479.088**

b) Movimiento propiedades de inversión

Concepto	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Saldos iniciales	12.479.088	16.060.701
Reclasificación a mantenidos para la venta	(1.346.666)	(2.375.828)
Deterioro	(161.980)	(785.346)
Valoración propiedades de inversión	583.379	(420.439)
Saldos finales	**11.553.821**	**12.479.088**

NOTA 13 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA, NETO

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

30 de septiembre de 2026

	Años de vida útil	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
		MCOP$	MCOP$	MCOP$
Sistema o software de equipos computacionales	3	604.746.744	(436.351.016)	**168.395.728**
Otros derechos	1	374.430	-	**374.430**
Saldos al 30 de septiembre de 2026		**605.121.174**	**(436.351.016)**	**168.770.158**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

31 de diciembre de 2025

	Años de vida útil	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
		MCOP$	MCOP$	MCOP$
Sistema o software de equipos computacionales	3	554.681.147	(355.221.009)	**199.460.138**
Otros derechos	1	374.430	-	**374.430**
Saldos al 31 de diciembre de 2025		**555.055.577**	**(355.221.009)**	**199.834.568**

b) El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es el siguiente:

30 de septiembre de 2026

	Sistema o software de equipos Computacionales	Otros derechos	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Saldos al 1 de enero de 2026	199.460.138	374.430	**199.834.568**
Adquisiciones (*)	50.623.547	-	**50.623.547**
Amortización (Nota 32c)	(81.638.051)	-	**(81.638.051)**
Diferencia en conversión Panamá	(49.906)	-	**(49.906)**
Saldos al 30 de septiembre de 2026	**168.395.728**	**374.430**	**168.770.158**

(*) Dentro de las adquisiciones se destacan los siguientes proyectos: Tesorería por valor de $4.540.718, Corporativos por valor de $3.132.094, Aws por valor de $9.821.210, mayorista por valor de $7.342.141 y portales por valor de $2.999.645.

30 de septiembre de 2025

	Sistema o software de equipos Computacionales	Otros	Total
	MCOP$		MCOP$
Saldos al 1 de enero de 2025	180.526.504	-	180.526.504
Adquisiciones	47.838.408	374.430	48.212.838
Amortización (Nota 32c)	(31.391.531)	-	(31.391.531)
Gasto proyectos	(1.518.264)	-	(1.518.264)
Diferencia en conversión Panamá	(34.512)	-	(34.512)
Saldos al 30 de septiembre de 2025	**195.420.605**	**374.430**	**195.795.035**

c) El movimiento de la amortización acumulada y fondo de deterioro de los activos intangibles al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es el siguiente:

30 de septiembre de 2026

	Software	Otros	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Saldo al 1 de enero de 2026	355.221.009	-	355.221.009
Amortización (Nota 32c)	81.638.051	-	81.638.051
Diferencia en conversión	(508.044)	-	(508.044)
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**436.351.016**	**-**	**436.351.016**

30 de septiembre de 2025

	Software	Total
	MCOP$	MCOP$
Saldo al 1 de enero de 2025	311.600.187	311.600.187
Amortización (Nota 32c)	31.391.531	31.391.531
Diferencia en conversión	(379.998)	(379.998)
Baja en cuentas	24.336	24.336
Saldo al 30 de septiembre de 2025	**342.636.056**	**342.636.056**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 14 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto corriente

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

El 13 de diciembre de 2022 fue expedida la Ley 2277, mediante la cual se adoptaron medidas fiscales orientadas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente.

Dentro de las principales disposiciones se encuentra la modificación de la tarifa del impuesto de renta para sociedades y asimiladas la cual aumenta a 35% a partir del año gravable 2023. Adicionalmente se modifica el parágrafo 2 del artículo 240 del Estatuto Tributario, que establece la obligación de liquidar por parte de las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado de valores, puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios por los siguientes cinco (5) años gravables así:

Año	Tarifa General	Puntos Adicionales	Tarifa Total
2023-2027	35%	5%	40%

Los puntos adicionales en la tarifa del impuesto sobre la renta sólo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

Durante 2025 el Gobierno Nacional expidió el Decreto Legislativo 1474, en desarrollo del Estado de Emergencia Económica declarado mediante el Decreto 1390 de 2025, el cual establecía medidas tributarias aplicables al sector financiero. No obstante, la Corte Constitucional adoptó la suspensión del Decreto 1474 de 2025 mediante el Auto 084 de 2026, como consecuencia de la suspensión del Decreto 1390 de 2025. En consecuencia, dichas disposiciones no producen efectos jurídicos mientras se analiza su constitucionalidad de fondo y la Entidad continúa liquidando el impuesto sobre la renta conforme a la tarifa ordinaria vigente y los puntos adicionales previstos en la Ley 2277 de 2022, cuando resulten aplicables.

Al 30 de septiembre de 2026, el Banco presenta pérdidas fiscales por compensar. El vencimiento de estos créditos fiscales es el siguiente:

Vencimiento (Años)	Pérdidas fiscales MCOP$
Sin vencimiento	63.467.919
Sin vencimiento	58.227.183
2029	222.083.150
2035	500.740.874
2036	153.680.877
2037	157.897.499
2038	144.495.277
Total	**1.300.592.779**

Grupo financiero al cierre de cada periodo refleja la provisión de impuestos neta de los impuestos por recuperar en el activo al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la posición neta del activo por impuesto corriente es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Impuesto a la renta , tasa de impuesto 40%	18.285.045	19.347.135
Menos:		
Autorretenciones y Anticipos	(145.346.220)	(175.453.834)
Pago en Exceso - Saldo a favor año anterior	(145.750)	(2.169.290)
Total	**(127.206.925)**	**(158.275.989)**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Cuantía	Observaciones
2017	Renta	2018	91.391.617	Con fiscalización actual liquidación oficial DIAN
2019	Renta	2020	84.071.992	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2020	Renta	2021	92.095.287	Con fiscalización por parte de la DIAN
2021	Renta	2022	84.062.270	Con fiscalización por parte de la DIAN
2022	Renta	2023	130.667.813	Fiscalización – Requerimiento información DIAN
2023	Renta	2024	179.474.750	Cerrado proceso Devolución saldo a favor
2024	Renta	2025	171.684.061	Cerrado proceso Devolución saldo a favor
2025	Renta	2026	163.101.353	Cerrado proceso Devolución saldo a favor

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2019.

Como resultado del análisis efectuado conforme a la CINIIF 23 – Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la Administración concluyó que no existen tratamientos tributarios inciertos que requieran reconocimiento o medición adicional en los estados financieros. En consecuencia, los saldos de impuesto corriente e impuesto diferido han sido determinados de acuerdo con los criterios de reconocimiento y medición establecidos en la NIC 12.

b) Resultados por impuestos

Para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2026 y 2025 el gasto por impuesto diferido fue reconocido sobre la base de la mejor estimación entre la tasa real y la del promedio ponderado de la tasa impositiva esperada para el año.

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2026	2025	2026	2025
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Gastos por impuesta a la renta:				
Impuesto Renta año corriente	18.285.045	12.205.249	8.534.821	5.052.926
(Cargo) abono por impuestos diferidos:				
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	(41.132.475)	9.191.158	(120.098.326)	6.665.523
Ingreso por impuestos	**(22.847.430)**	**21.396.407**	**(111.563.505)**	**11.718.449**

c) Conciliación de la tasa de impuesto efectiva

El detalle de la conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2026 y 2025 es el siguiente:

Los principales efectos impositivos, de acuerdo con las tasas nominales de impuestos de las entidades que se informan consolidadas, son las siguientes:

	Al 30 de septiembre de 2026		Al 30 de septiembre de 2025	
		MCOP$		MCOP$
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		**(437.320.810)**		**82.986.942**
Impuesto teórico	40,0%	(174.928.324)	40,0%	33.194.777
Gastos no deducibles de impuestos: Diferencia permanente (1)	-27,8%	121.584.905	-22,0%	(18.234.731)
Diferencias temporarias	0,0%	-	7,4%	6.132.807
Diferencial de Tasas Reforma Tributaria	7,0%	30.495.989	0,4%	303.554
Tasa efectiva – (ingreso) gasto de tributación	**5,20%**	**(22.847.430)**	**25,8%**	**21.396.407**

(1) Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Método de participación patrimonial $(66.766.904)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

2. impuesto al patrimonio $29.823.128
3. Impuestos y gastos no deducibles $41.587.589
4. Diferencia de tasas $29.560.036
5. Gastos no deducibles cesión Banco de Bogotá $251.315.932

Precios de transferencia

Desde el año gravable 2004, los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior están obligados a determinar, para efectos fiscales, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, costos, deducciones, activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes bajo el principio de plena competencia.

A la fecha, la administración de la Entidad y sus asesores consideran que, con base en los resultados del estudio correspondiente al año gravable 2025 y la información disponible de las operaciones realizadas, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto sobre la renta por precios de transferencia que afecten los resultados del año 2026.

Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigor de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adicionó el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incorporó el régimen de tasa mínima de tributación en Colombia. Este régimen presenta diferencias sustanciales frente a la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II.

De acuerdo con lo anterior, el Grupo financiero realizó el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario para determinar la tasa mínima de tributación depurada y como resultado de dicha evaluación y su comparación con la provisión del impuesto sobre la renta registrada al cierre del período, no se requiere ajuste adicional.

d) Efecto de impuestos diferidos

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Impuestos diferidos activos	658.555.310	607.311.300
Impuestos diferidos pasivos	(182.697.897)	(165.353.540)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	**475.857.413**	**441.957.760**

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos del Banco:

Activos por impuestos diferidos a resultado	Al 30 de septiembre de 2026 MCOP$	Al 31 de diciembre de 2025 MCOP$
Cartera	(52.038.629)	7.035.186
Activos amortizables (software y otros intangibles)	31.142.931	13.807.189
Diferencia de activos fijos tributarios y contables	4.430.769	21.236.949
Provisión bienes dados en leasing	511.136	632.447
Otros activos	(969.277)	(1.908.921)
Inversiones medidas al costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI	(249.447)	(332.534)
Provisiones bonificaciones laborales, prima de antigüedad y otras laborales (1)	75.432.853	25.158.872
Inversiones, operaciones con derivados y repos	598.282	784.201
Efecto arrendamientos IFRS 16	951.079	2.708.267
Provisión intereses DAT y ahorros no deducible	32.380.651	20.839.168
Efecto diferencia en cambio	205.196	54.719
Créditos fiscales (2)	505.117.473	444.221.833
Total activos por impuestos diferidos	**597.513.017**	**534.237.376**

(1) La variación se explica principalmente por el reconocimiento del impuesto diferido asociado a la provisión por indemnizaciones constituida como resultado del plan de reestructuración que actualmente adelanta el Banco.
(2) El reconocimiento de este activo, depende de la capacidad de la Sociedad para generar utilidades tributarias futuras suficientes que permitan recuperarlo antes del vencimiento de los mismos. (*) La variación se explica por el reconocimiento del impuesto diferido asociado a la pérdida fiscal generada durante el año 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Activos por impuestos diferidos a patrimonio	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Inversiones financieras disponibles para la venta	(334.212)	14.994.899
Cobertura Valor Razonable Títulos DPV (*)	4.465.769	-
Cobertura de Flujos de efectivo (*)	10.566.892	-
Cobertura Inversión Panamá	22.364.000	34.071.363
Actuarial y Beneficios Empleados	23.979.844	24.007.662
Total activos patrimonio	**61.042.293**	**73.073.924**
Total activos por impuesto diferidos	**658.555.310**	**607.311.300**

(*) A 31 de diciembre de 2025 se generaba un impuesto diferido pasivo

Pasivos por impuestos diferidos a resultado	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Activos amortizables (software y otros intangibles)	355.281	14.863
Diferencia en conversión y otros	70.718.224	84.612.816
Valor de mercado de instrumentos (*)	88.431.597	52.955.672
Análisis de inversiones en sociedades	1.440.498	1.440.498
Propiedades planta y equipo	1.023.893	802.478
Total pasivos	**161.969.493**	**139.826.327**

(*) El incremento del impuesto diferido pasivo se explica principalmente por el saldo de los instrumentos derivados pendientes de realización al cierre de septiembre de 2026, cuyos efectos no constituyen resultados realizados para efectos del impuesto sobre la renta. Adicionalmente, la diferencia temporal asociada a las inversiones de renta fija presentó un comportamiento

Pasivos por impuestos diferidos a patrimonio	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Valorizaciones de activos	12.098.649	10.787.873
Cobertura de valor razonable	3.266.560	3.042.562
Cobertura de flujos de efectivo	5.363.195	11.696.778
Total pasivos patrimonio	**20.728.404**	**25.527.213**
Total pasivos por impuesto diferidos	**182.697.897**	**165.353.540**
Total activo diferido, neto	**475.857.413**	**441.957.760**

e) Movimiento, impuestos diferidos

A continuación, el movimiento de los impuestos para al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Activo por impuestos diferidos

	2026	2025
	MCOP$	MCOP$
Saldo al 1 de enero de	**603.523.207**	**559.288.926**
(Cargo) ingreso con efecto en resultados (*)	63.275.641	26.630.676
(Cargo) ingreso con efecto en el ORI	(12.031.631)	(24.586.553)
Saldos al 30 de septiembre de	**654.767.217**	**561.333.049**

(*) La variación se origina principalmente por el impuesto diferido asociado a la provisión por deterioro de la cartera de créditos, derivada de la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas establecido en la NIIF 9. Adicionalmente, inciden las diferencias temporarias relacionadas con las propiedades y equipo, las provisiones por beneficios a los empleados y los créditos fiscales reconocidos por la entidad.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Pasivo por impuestos diferidos

	2026	2025
	MCOP$	MCOP$
Saldo al 1 de enero de	161.565.447	99.148.242
Cargo con efecto en resultados (*)	22.143.166	35.821.834
(Ingreso) con efecto en el ORI	(4.798.809)	(5.859.796)
Saldos al 30 de septiembre de	**178.909.804**	**129.110.280**

(*) La variación se explica principalmente por el impuesto diferido reconocido sobre las diferencias temporarias derivadas de la diferencia en cambio y de la medición a valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración evaluó la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido reconocidos, incluyendo las pérdidas fiscales compensables, con base en las proyecciones de renta líquida gravable futura, la reversión esperada de diferencias temporarias imponibles, los plazos legales de compensación aplicables. Como resultado de dicha evaluación, la Administración considera probable que el Banco genere beneficios fiscales futuros suficientes para realizar los activos por impuesto diferido reconocidos.

NOTA 15 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A continuación, el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta, que en su mayoría son activos recibidos en dación en pago o restituidos. Para estos activos se espera completar la venta en un período inferior a un año desde el momento de su adjudicación:

a) Saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta

Concepto	Al 30 de septiembre de 2026		
	Saldo bruto final	Deterioro acumulado	Saldo neto final
	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Inmuebles	14.892.472	-	14.892.472
Vehículos	2.412.244	-	2.412.244
Otros	2.348.052	-	2.348.052
Totales	**19.652.768**	**-**	**19.652.768**

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025		
	Saldo bruto final	Deterioro acumulado	Saldo neto final
	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Inmuebles	27.133.421	-	27.133.421
Vehículos	1.848.948	-	1.848.948
Otros	4.680.948	-	4.680.948
Totales	**33.663.317**	**-**	**33.663.317**

b) Movimiento neto

	A 30 de septiembre de 2026			
	Bienes inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Saldos al 1 de enero de 2026	27.133.422	1.848.948	4.680.947	33.663.317
Alta daciones y restituidos	16.538.259	3.527.578	600.426	20.666.263
Retiros	(33.753.767)	(5.563.293)	(22.203.615)	(61.520.675)
Deterioro	(9.593.771)	(94.040)	4.456.665	(5.231.146)
Utilidades no realizadas a resultados venta inmueble	(1.352.310)	-	-	(1.352.310)
Utilidad o pérdida en venta	(2.854.253)	2.594.951	-	(259.302)
Reclasificación a otros activos	15.713.751	98.100	14.813.629	30.625.480
Reclasificación desde propiedades y equipo	1.797.452	-	-	1.797.452
Reclasificación desde propiedades de inversión	1.346.666	-	-	1.346.666
Diferencia en cambio	(82.977)	-	-	(82.977)
Saldos al 30 de septiembre de 2026	**14.892.472**	**2.412.244**	**2.348.052**	**19.652.768**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

A 31 de diciembre de 2025				
	Bienes inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Saldos al 1 de enero de 2025	**61.361.047**	**1.135.946**	**3.360.302**	**65.857.295**
Alta daciones y restituidos	30.652.960	4.466.139	8.815.039	43.934.138
Retiros	(34.481.518)	(5.143.529)	(3.693.572)	(43.318.619)
Provisión del periodo	(27.794.586)	(126.668)	(8.974.537)	(36.895.791)
Disminución valorización por venta	(10.086.743)	-	-	(10.086.743)
Utilidad en venta	10.934.807	1.662.453	-	12.597.260
Reclasificación a otros activos	(16.465.387)	(145.393)	5.173.716	(11.437.064)
Reclasificación de bienes inmuebles a otros	10.725.290		-	10.725.290
Reclasificación desde propiedades de inversión	2.375.828			2.375.828
Diferencia en conversión	(88.277)	-	-	(88.277)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**27.133.421**	**1.848.948**	**4.680.948**	**33.663.317**

c) Movimiento del fondo de deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento de provisiones de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, respectivamente, es el siguiente:

A 30 de septiembre de 2026				
	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Saldo al 1 de enero de 2026	-	-	-	-
Reclasificación	(9.593.771)	(94.040)	4.456.665	(5.231.146)
Gasto por deterioro	9.593.771	94.040	(4.456.665)	5.231.146
Saldo al 30 de septiembre de 2026	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2025				
	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Saldo al 1 de enero de 2025	-	-	-	-
Reclasificación	(27.794.586)	(126.668)	(8.974.537)	(36.895.791)
Gasto por deterioro	27.794.586	126.668	8.974.537	36.895.791
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	-	-	-

NOTA 16 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Para el Banco y sus subsidiarias los otros activos no financieros son los gastos pagados por anticipado, los bienes de arte y cultura, los activos diversos que incluyen el valor razonable de las coberturas contables de valor razonable y los cheques impagados los cuales se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Gastos pagados por anticipado	31.692.237	41.604.071
Bienes de arte y cultura	4.237.459	4.240.892
Bienes recibidos en dación de pago (a)	79.802.977	85.607.228
Diversos	61.286	46.023
Deterioro bienes recibidos en dación de pago (a)	(59.456.972)	(56.839.357)
Deterioro de otros activos	(100.289)	(100.290)
Totales	**56.236.698**	**74.558.567**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

(a) Corresponden a los Bienes Recibidos en Dación de Pago que no cumplen con los criterios de reconocimiento de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta", ya que su enajenación no es altamente probable. Estos activos se deterioran considerando su valor de salida al mercado.

NOTA 17 - DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Cuentas corrientes (b)	2.385.753.753	2.996.803.621
Certificados de depósito a termino (a) (b)	8.092.701.468	10.061.255.140
Depósitos de ahorros (b)	4.169.542.657	6.094.536.421
Bancos corresponsales	2.619.357	2.593.485
Depósitos Especiales	16.280.599	17.963.396
Exigibilidades por servicios (c)	72.165.876	188.220.609
Totales	**14.739.063.710**	**19.361.372.672**

(a) La tasa promedio para depósitos a término al 30 de septiembre de 2026 es 10,84% efectiva anual y al 31 de diciembre de 2025 9,51% efectiva anual.
(b) La disminución en los depósitos de clientes obedece principalmente a la cesión de activos y pasivos efectuada al Banco de Bogotá, mediante la cual se transfirieron depósitos por valor de $4.296.804.739
(c) La variación se genera principalmente por menores saldos de exigibilidades por emisión de cheques de gerencia.

Vencimiento depósitos y exigibilidades

A continuación, los saldos de los depósitos y exigibilidades por bandas de tiempo para el corte del 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Al 30 de septiembre de 2026

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Cuentas corrientes	2.385.753.753							2.385.753.753
Certificados de depósito a termino	823.359.532	1.596.349.510	1.309.595.930	1.851.430.582	2.473.423.255	7.894.414	30.648.245	8.092.701.468
Depósitos de ahorros	4.169.542.657							4.169.542.657
Bancos corresponsales	2.619.357							2.619.357
Depósitos especiales	16.280.599							16.280.599
Exigibilidades por servicios	72.165.876							72.165.876
Totales	**7.469.721.774**	**1.596.349.510**	**1.309.595.930**	**1.851.430.582**	**2.473.423.255**	**7.894.414**	**30.648.245**	**14.739.063.710**

Al 31 de diciembre de 2025

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Cuentas corrientes	2.996.803.621							2.996.803.621
Certificados de depósito a termino	1.275.642.285	2.537.471.272	2.050.661.276	2.674.747.731	1.484.808.594	2.766.546	35.157.436	10.061.255.140
Depósitos de ahorros	6.094.536.421							6.094.536.421
Bancos corresponsales	2.593.485							2.593.485
Depósitos especiales	17.963.396							17.963.396
Exigibilidades por servicios	188.220.609							188.220.609
Totales	**10.575.759.817**	**2.537.471.272**	**2.050.661.276**	**2.674.747.731**	**1.484.808.594**	**2.766.546**	**35.157.436**	**19.361.372.672**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 18 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Fondos Interbancarios comprados ordinarios (a)	510.638.813	120.172.720
Operaciones de Reporto o Repo (a)	-	1.251.771.050
Operaciones simultáneas (a)	503.925.250	201.845.753
Compromisos originados en posiciones en corto (a)	-	13.132.175
Pasivo financiero arrendamientos (b)	11.586.524	61.734.473
Instrumentos financieros al valor razonable	1.851.850.130	1.258.390.568
Créditos de Bancos y otras obligaciones financieras (c)	2.039.784.022	2.235.664.778
Totales	**4.917.784.739**	**5.142.711.517**

(a) Las variaciones de estos rubros corresponden al comportamiento normal de la gestión de liquidez del Banco y se presentan de acuerdo con las necesidades de efectivo, en cumplimiento de las políticas internas de administración de liquidez. Al 30 de septiembre de 2026, se destacan las operaciones interbancarias y simultáneas, que registran un saldo de $1.014.564.063.

En relación con las operaciones simultáneas, al 30 de septiembre de 2026, Itaú Colombia mantiene una operación con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte por valor de $94.871.194. Adicionalmente, Itaú Comisionista registra 20 operaciones con diversas contrapartes por un valor total de $409.054.056, en línea con la estrategia de gestión de liquidez implementada por la entidad.

(b) A continuación, se presenta los rubros de pasivos por arrendamiento por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Saldos iniciales	61.734.473	81.349.771
Altas por nuevos contratos (1)	-	2.460.083
Gastos por intereses (Nota 26)	3.823.981	4.721.968
Reajustes (2)	(34.236.955)	3.471.258
Diferencia en conversión	(23.486)	(93.578)
Pagos de capital e interesses	(19.711.489)	(30.175.029)
Saldos finales	**11.586.524**	**61.734.473**

(1) Para el 2026 el Banco no ha firmado nuevos contratos de arrendamiento
(2) La disminución obedece principalmente a la entrega de oficinas como parte de la estrategia de transformación implementada por el Banco.

Tasas pasivo por arrendamientos

A continuación, podemos ver las tasas establecidas para los pasivos por arrendamientos de acuerdo con su temporalidad:

Rango	Tasa promedio Efectiva anual
0-3 años	10,02%
3-7 años	11,02%
7 -10 años	10,46%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

(c) Al cierre de los estados financieros al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición de créditos de bancos y otras obligaciones financieras es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Bank of America	-	145.785.972
Bank of Montreal	65.715.773	95.172.410
Bradesco Bank	-	18.969.065
Commerzbank A.G.	119.220.437	229.056.217
Abu Dabhi Comercial Bank	65.662.289	71.980.000
Bancoldex	11.917.358	20.144.073
Caixabank S.A	41.290.167	45.252.245
Sumitomo Mitsui	-	37.909.261
Deutsche Bank AG	16.637.323	109.472.464
Finagro	107.725.901	62.931.691
Findeter - financiera de desarrollo territorial	459.815.256	428.325.491
Banco latinoamericano de export.	1.695.524	7.692.042
COBANK	162.914.633	126.869.135
Banco Itau Chile	410.774.391	455.503.386
Banco de Bogota Panama	84.180.306	-
Skandinaviska Enskilda Banken ab	47.975.657	37.499.761
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A	-	36.425.571
Dz Bank Ag Deutsche Zentralgenossen	-	57.326.539
Natixis	129.615.780	71.454.646
Rabobank, Nederland	63.813.837	-
Rabobank, Singapore Branch	66.111.682	72.480.939
Otros bancos	184.717.708	105.413.870
Total (1)	**2.039.784.022**	**2.235.664.778**

(1) El aumento o disminución se genera principalmente por atender las necesidades de la tesorería.

La tasa promedio de las obligaciones con bancos al 30 de septiembre de 2026 correspondía al 8,37% efectiva anual y para diciembre de 2025 era 7,19% efectiva anual.

A continuación, se presenta un resumen de las obligaciones con bancos incluyendo capital intereses, costo de la financiación y clasificación entre corto, mediano y largo plazo:

Acreedor	Moneda	Costo Prom	Capital	Intereses	Saldo	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
			MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
ABU DABHI COMMERCIAL BANK	USD	4,56%	63.388.691	2.273.598	65.662.289	65.662.289	-	-
BANCO DE BOGOTA PANAMA	USD	4,97%	82.821.000	1.359.306	84.180.306	84.180.306	-	-
BANCO ITAU CHILE	USD	8,98%	331.284.000	826.697	332.110.697	826.697	-	331.284.000
BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTA	USD	5,84%	1.687.857	7.667	1.695.524	1.695.524	-	-
BANCOLOMBIA SUCURSAL PANAMA	USD	4,73%	43.066.920	1.669.361	44.736.281	44.736.281	-	-
BANCO PICHINCHA PERU	USD	4,70%	4.784.795	78.710	4.863.505	4.863.505	-	-
BANCO SANTANDER S.A.	USD	5,17%	31.512.587	443.556	31.956.143	31.956.143	-	-
BANK OF MONTREAL (THE INTERNATIONAL	USD	4,59%	63.382.092	2.333.681	65.715.773	65.715.773	-	-
BANK OF NEW YORK	USD	4,79%	27.194.884	231.741	27.426.625	27.426.625	-	-
CAIXA GENERAL DE DEPOSITOS	USD	4,86%	31.605.311	896.768	32.502.079	32.502.079	-	-
CAIXABANK S.A.	USD	4,61%	39.754.080	1.536.087	41.290.167	41.290.167	-	-
COBANK	USD	4,78%	159.699.320	3.215.313	162.914.633	162.914.633	-	-
COMMERZBANK AG	USD	4,71%	117.097.035	2.123.402	119.220.437	119.220.437	-	-
DZ BANK AG DEUTSCHE ZENTRALGENOSSEN	USD	4,71%	16.559.314	78.009	16.637.323	16.637.323	-	-
ING BANK N V AMSTERDAM	USD	4,58%	30.591.450	1.011.040	31.602.490	31.602.490	-	-
JP MORGAN CHASE BANK N.A.	USD	4,83%	1.826.815	15.699	1.842.514	1.842.514	-	-
NATIXIS	USD	4,70%	126.067.918	3.547.862	129.615.780	129.615.780	-	-
RABOBANK NEDERLAND	USD	5,09%	63.055.983	757.854	63.813.837	63.813.837	-	-
RABOBANK, SINGAPORE BRANCH	USD	4,58%	63.386.703	2.724.979	66.111.682	66.111.682	-	-
SKANDINAVISKA ENSKILDA BANKEN AB	USD	5,04%	47.306.115	669.542	47.975.657	47.975.657	-	-
STANDARD CHARTERED BANK	USD	4,79%	3.635.081	967	3.636.048	3.636.048	-	-
WELLS FARGO BANK	USD	4,78%	6.100.154	51.869	6.152.023	6.152.023	-	-
BANCO ITAU CHILE	COP	19,50%	77.987.800	675.894	78.663.694	675.894	-	77.987.800
BANCOLDEX	COP	12,15%	11.874.219	43.139	11.917.358	2.678.464	4.674.607	4.564.287
FINAGRO	COP	12,55%	106.108.818	1.617.083	107.725.901	9.243.193	25.059.043	73.423.665
FINDETER	COP	10,72%	455.565.763	4.249.493	459.815.256	66.208.594	155.675.236	237.931.426
Total			**2.007.344.705**	**32.439.317**	**2.039.784.022**	**1.129.183.958**	**185.408.886**	**725.191.178**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 19 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Grupo ha registrado los siguientes movimientos en sus provisiones:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Nómina por pagar (1)	484.847	497.448
Cesantías (1)	4.909.583	8.299.524
Intereses sobre cesantías (1)	438.613	1.006.832
Vacaciones (1)	14.368.455	15.783.023
prima legal (1)	1.997.603	289.750
Prima extralegal (1)	5.612.794	141.867
Bonificaciones (1) (a)	20.850.852	31.042.640
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados (1)	6.587.289	7.780.223
Provisiones no corrientes por beneficios post-empleo a los empleados (2)	2.315.145	2.307.930
Otros beneficios a los empleados a largo plazo (3)	37.179.529	37.252.483
Indemnizaciones laborales (1)	177.288.615	15.874.635
Cálculo actuarial pensiones de jubilación (2)	117.727.855	119.893.912
Totales (b)	**389.761.180**	**240.170.267**

(a) La variación se explica principalmente por el pago de bonificaciones efectuado durante 2026 por valor de $45.647.864. El saldo restante corresponde a la causación de bonificaciones asociadas al período corriente.

(b) La variación se genera principalmente por el registro de la provisión por indemnizaciones ver "Nota 3 Hechos Relevantes".

		Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
		MCOP$	MCOP$
Beneficios a los empleados a corto plazo	(1)	40.567.521	80.715.942
Beneficios post-empleo	(2)	120.062.108	122.201.842
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	(3)	38.705.446	37.252.483
Total		**199.335.075**	**240.170.267**

Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados por pensiones de jubilación y provisiones no corrientes (2) y (3)

A 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Saldos al inicio del periodo	159.454.325	169.480.526
Provisiones constituidas	11.319.842	8.714.319
Utilizaciones	(13.551.638)	(18.740.520)
Saldos al final del periodo	**157.222.529**	**159.454.325**

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

(1) Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Dichos beneficios son: vacaciones, intereses de cesantías, prima legal prima extralegal y bonificaciones.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Beneficios post-empleo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su período de empleo. Estos planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que el Banco se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo. Los citados planes se pueden clasificar como a) planes de aportaciones definidas o b) planes de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Los beneficios post-empleo comprenden:

	Beneficio	Calculo Actuarial	Activos del Plan	Descripción	Efecto en Pasivo bajo NIC 19
Plan de Pensiones	Planes de beneficios definidos	SI	N/A	Renta Vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual y a un máximo de 25 salarios mínimos mensuales.	Resultados: Servicio, costo e intereses OCI: Resultado del cálculo actuarial
Plan de Cesantía Régimen Anterior	Planes de beneficios definidos	SI	N/A	Corresponde al pago de monto fijo en pesos al momento de retiro por jubilación.	Resultados: Servicio, costo e intereses OCI: Resultado del cálculo actuarial
Plan de Bonificación de Retiro	Planes de beneficios definidos	SI	N/A	El beneficio es pagadero en caso de invalidez, muerte, renuncia voluntaria o despido por parte del Banco (con o sin justificación) y jubilación. El beneficio es equivalente a un mes de salario, corregido por la aplicación del factor de cesantías (definido como la suma de 12 salarios básicos más los pagos adicionales que no constituyen salario, sobre 12 salarios básicos), por año de servicio y fracción correspondiente, desde el 1 de enero de 1963. Para empleados con prestación de servicios previa a dicha fecha. existe un valor fijo del pago por cesantías el cual es adicional al beneficio mencionado previamente.	Resultados: Servicio, costo e intereses OCI: Resultado del cálculo actuarial

Financiamiento: Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

- **Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	Cesantías	Bonificación Retiro	Pensión
Hipótesis y fechas	**%**	**%**	**%**
Tasa de descuento	9,25	10	9,5
Tasa de incremento salarial 2026/ 2027/2028 y siguientes	7,60/7,10/6,10/5,40	-	-
Tasa de crecimiento del beneficio inicio 2026/2027/2028 y siguientes	-	7,20/6,70/5,70/5,00	-
Tasa de crecimiento de las pensiones	-	-	5,20/4,70/3,70/3,00
Tasa de inflación 2026/ 2027 y 2028 y siguientes	5,20/4,70/3,70/3,00	5,20/4,70/3,70/3,00	5,20/4,70/3,70/3,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Análisis de sensibilidad

	Base MCOP$	Aumento 0,5% tasa de descuento MCOP$	Disminución 0,5 tasa de descuento MCOP$	Aumento 0,5% Inc Salarial/ pensión MCOP$	Disminución 0,5% Inc Salarial/ pensión MCOP$
Cesantías	346.225	340.734	351.881	358.127	334.555
Bonificación retiro	1.961.704	1.868.808	2.061.884	2.066.252	1.864.149
Pensión	119.893.912	115.984.532	124.062.103	124.556.091	123.632.963

Movimiento producido	**Al 30 de septiembre de 2026**	**Al 31 de diciembre de 2025**
	MCOP$	**MCOP$**
Saldo inicial	122.201.842	129.861.876
Costo por servicios actual (Nota 33a)	49.477	231.420
Costo neto por intereses (Nota 33a)	8.296.317	10.545.161
(Ganancias) actuariales	-	(3.109.395)
Ajuste costo periodos anteriores	-	(289.933)
Beneficios pagados	(10.504.636)	(15.037.287)
Total	**120.043.000**	**122.201.842**

Otros beneficios prima de antigüedad

- **Descripción:** Consiste en el pago anual de cierta cantidad de días de salario en el mes en que el empleado cumple años de servicio.

  Financiamiento: Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Supuestos utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:
Resumen de hipótesis económicas:

Hipótesis y fechas	**%**
Tasa de descuento	10
Tasa de crecimiento del beneficio inicio 2026/2027/2028 y siguientes	7,60 / 7,10 / 6,10/5,40
Tasa de inflación 2026/ 2027 y 2028 y siguientes	5,20 / 4,70 / 3,70/3,00

- **Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad**

Obligaciones por Beneficio Definido (a)	**Base**	**Variaciones**	**MCOP$ 36.252.484**
Tasa de descuento	10,00	Aumento de 0.5%	36.322.427
	10,00	Reducción de 0.5%	38.233.309
Incremento salarial	7,60 / 7,10 / 6,10/5,40	Aumento de 0.5%	38.271.492
	7,60 / 7,10 / 6,10/5,40	Reducción de 0.5%	36.278.957

- **Movimiento producido**

	Al 30 de septiembre de 2026	**Al 31 de diciembre de 2025**
	MCOP$	**MCOP$**
Saldo Inicial	37.252.483	39.618.650
Costo por servicios actual (Nota 33a)	355.209	1.910.550
Costo neto por Intereses (Nota 33a)	2.618.839	3.192.111
(Ganancias) Actuariales a resultado	-	(3.765.595)
Beneficios pagados	(3.047.002)	(3.703.233)
Total	**37.179.529**	**37.252.483**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

A continuación, se presenta el detalle de los pagos futuros estimados para el 2025 y siguientes:

Pagos esperados futuros	Plan Pensiones MCOP$	Cesantías Retroactivas MCOP$	Prima de antigüedad MCOP$	Bonificación Retiro MCOP$
Año fiscal 2026	14.117.126	90.026	4.669.270	202.421
Año fiscal 2027	14.155.196	42.895	6.391.145	37.772
Año fiscal 2028	13.962.716	4.309	6.385.667	56.081
Año fiscal 2029	13.684.713	5.156	4.398.369	117.749
Para los años fiscales 2030 a 2034	13.375.023	6.091	3.940.473	134.964

NOTA 20 - OTRAS PROVISIONES

Las provisiones que se muestran en el pasivo al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 corresponden a las siguientes:

	Al 30 de septiembre de 2026 MCOP$	Al 31 de diciembre de 2025 MCOP$
Contribuciones y afiliaciones	5.707.058	5.756.240
Mantenimiento y reparaciones	55.775	42.001
Otras entidades administrativas	2.246.233	2.378.553
Demandas laborales (Nota 21)	4.141.442	4.888.421
Litigios en procesos ejecutivos (Nota 21)	1.384.152	1.584.997
Otros litigios en procesos administrativos (Nota 21)	156.248	156.248
Provisión sobre contingencias NIIF 9 Nota 8	3.622.842	41.349.468
Programa de lealtad (Nota 9b)	398.077	3.508.888
Provisión Restructuración (Nota 3 Hechos Relevantes)	275.989.574	-
Otras Provisiones	20.106.850	20.764.527
Totales	**313.808.251**	**80.429.343**

(a) El aumento se genera principalmente por la causación de asesorías financieras pendientes de pago al 30 de septiembre por valor de $1.800.000 y mantenimiento de software$1.855.307.

NOTA 20A - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

	Al 30 de septiembre de 2026 MCOP$	Al 31 de diciembre de 2025 MCOP$
CREDITOS CONTINGENTES		
Avales y fianzas	248.345.789	244.284.825
Cartas de créditos documentarias emitidas	73.383.435	18.860.665
Boletas de garantía	1.085.016.257	961.185.076
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	863.424.665	3.215.466.733
Otros compromisos de crédito	251.785.580	145.511.745
Totales	**2.521.955.726**	**4.585.309.044**

Juicios pendientes

Itaú Colombia S. A. y sus filiales

La divulgación y contabilización de provisiones para juicios y procedimientos legales requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos tanto sobre la probabilidad de pérdida como sobre el eventual valor de pérdidas en dichos procedimientos. Dichas estimaciones consideran la información disponible a la fecha de aprobación de los Estados Financieros, así como expectativas sobre el resultado de procedimientos que en algunos casos son, por su naturaleza, complejos y requieren interpretación de los hechos y de las leyes y normativas relevantes aplicadas a los procedimientos. Por ese motivo, nuevas informaciones, decisiones sobre los procedimientos en los distintos niveles, así como cambios en dichas interpretaciones pueden resultar en cambios en las divulgaciones y contabilizaciones como resultado de revisión de las probabilidades de pérdidas. Los resultados reales finales de los juicios y procedimientos legales pueden diferir de estas estimaciones.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Itaú Colombia S.A. y sus filiales enfrentan procesos en contra de características civiles, administrativas y laborales. Dentro de los procesos civiles, administrativos y laborales existentes, estos corresponden principalmente a operaciones bancarias y de negocios fiduciarios y los restantes se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing.

La cuantía de las pretensiones de las demandas civiles y administrativas para el banco y sus filiales asciende a un total de $1.737.055.796 a 30 de septiembre de 2026, ($2.107.101.700 al 31 de diciembre de 2025), al 30 de septiembre de 2026 se considera que 169 procesos tienen calificación probable determinando provisiones por valor total de $7.928.076 ($9.008.219 al 31 de diciembre de 2025).

Entre los juicios de la sociedad filial fiduciaria (la "Fiduciaria"), 36 de ellos se relacionan con un negocio fiduciario inmobiliario en Bogotá, por un valor total reclamado de $982.338.435. Itaú La Fiduciaria Colombia ha actuado de acuerdo con lo establecido en los contratos, la reglamentación aplicable y se defenderá en las diversas instancias. De los 36 juicios en proceso, a la fecha de los presentes estados financieros, la administración ha evaluado y concluido que no es probable que se genere una salida de recursos, reconociendo sólo el pasivo contingente. Del total reclamado $766.661.026 corresponden a contingencias remotas y $215.677.409 corresponden a contingencias eventuales. Respecto del procedimiento adelantado por la Contraloría General de la República respecto de la responsabilidad fiscal de la Fiduciaria y otros once (11) vinculados, así como de cinco (5) aseguradoras como terceros civilmente responsables, por un presunto daño patrimonial valorado en MMCOP$ 373.729.727 se informa que la Fiduciaria fue exonerada de toda responsabilidad mediante fallo del pasado 11 de agosto de 2026, el cual se encuentra en firme, sin que existan recursos adicionales. El fallo concluyó que no existía conducta atribuible a título de culpa grave o dolo, ni nexo causal ente la conducta de la Fiduciaria y el daño, motivo por el cual declaró sin responsabilidad a la entidad.

NOTA 21 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2026 MCOP$	Al 31 de diciembre de 2025 MCOP$
Comisiones y Honorarios	426.756	2.342.011
Costos y gastos por pagar	20.304.552	46.423
Impuestos (*)	23.311.149	13.105.796
Dividendos y Excedentes	802.018	802.471
Contribuciones y Afiliaciones	2.991.248	4.098.732
Prometientes compradores	19.039.438	10.147.903
Proveedores y servicios por pagar (*)	46.358.290	68.496.803
Retenciones y aportes laborales (1)	38.983.530	27.108.831
Proceso de Titularización	-	11.812,00
Acreedores varios	160.606	8.692
Compensación tarjeta electrón	273.663	10.157.013
Seguros	25.407.631	27.548.168
Cheques expedidos no cobrados (*)	18.555.599	20.135.100
Cuenta por pagar franquicias Visa y Master Card (*)	5.535.692	16.679.678
Bonos de paz	3.705.370	3.706.973
Bono regalo	1.179.767	1.179.767
Canales electrónicos	22.399	1.532.284
Pago automático PSE (*) (2)	1.819.188	20.580.928
Pagos y desembolsos cartera (*)	29.194.129	13.188.278
Otras Tesorería y Comex (*) (3)	29.972.031	961.904
Saldos a favor Tarjetas	10.018.768	9.762.564
Otras en dolares	54.995,00	-
Pagos y consignaciones (*) (4)	16.985.476	26.736.460
Liquidación FW	396.583	794.206
Reintegro de primas de pólizas (*)	1.919.245	1.919.245
Derivados	55.074	111.712
Seguro de Vida Deudores	673.422	3.970.310
Devoluciones automáticas crédito rotativo (*) (5)	2.242.786	1.145.820
Transferencias ACH (6)	2.900.241	3.296.344
Seguros de Vida Contractual	4.607	425.810
Proceso Dev. Abono Leasing	1.493.350	1.489.484
Embargos por pagar (7)	1.426.221	215.115

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

	Al 30 de septiembre de 2026 MCOP$	Al 31 de diciembre de 2025 MCOP$
Fondo Nacional de Garantias	1.613.847	832.253
Retención en la Fuente	346.994	1.560.028
Otros	1.624.524	2.190.316
Diversas Leasing (*) (8)	5.183.175	5.523.934
Rechazo Reintegro Prima	3.127.702	3.174.701
Libranzas	5.386.469	6.112.176
Seguro de Vida Libranzas	2.478.009	2.373.746
Diversas (9)	80.898.832	39.431.896
Totales	**406.873.376**	**352.905.687**

(*) Las variaciones se presentan por operaciones normales del Banco, que en su mayoría se realizan en los primeros días del mes siguiente.
(1) El aumento se genera principalmente por la retención en la fuente sobre pagos laborales especialmente por el pago de bonificaciones.
(2) Corresponden a pagos PSE automáticos que se abonan el siguiente día hábil posterior a la fecha de corte.
(3) Corresponden a vencimientos de operaciones de tesorería que se pagan el siguiente día hábil posterior a la fecha de corte.
(4) Corresponden a pagos ACH y JPAG pendientes de aplicar por ser un día no hábil que se abonan el siguiente día hábil posterior a la fecha de corte.
(5) Corresponden a devoluciones automáticas de créditos rotativos que se abonan el siguiente día hábil posterior a la fecha de corte.
(6) Corresponden a transferencias ACH pendientes de aplicar por ser un día no hábil que se abonan el siguiente día hábil posterior a la fecha de corte.
(7) El aumento corresponde a mayores embargos por pagar en el mes de diciembre de 2025 según resolución sobre cuentas de ahorro, corriente y CDTs.
(8) Corresponde a impuestos por pagar a la Secretaria de Hacienda Bogotá pendientes de recaudar a clientes del producto Leasing. La disminución se genera principalmente por el pago de los impuestos de parte de los clientes.
(9) Corresponde a los conceptos que no se encuentran relacionados en las líneas anteriores, donde se destacan las cuentas por pagar por: Saldos pendientes por aplicar a productos, compensación de franquicias de tarjetas de crédito, cuentas por pagar de campañas que aún no han sido cobradas por los clientes e interés de bonos de paz y seguridad.

NOTA 22 -TÍTULOS EMITIDOS

El Banco valora los bonos emitidos al costo amortizado, mediante el método de tasa efectiva incluyendo todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva.

A 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2026 MCOP$	31 de diciembre de 2025 MCOP$
Instrumentos de deuda emitidos		
Bonos corrientes	1.762.882.859	2.148.470.952
Bonos subordinados	148.222.040	148.021.814
Subtotal	**1.911.104.899**	**2.296.492.766**

Al 30 de septiembre de 2026 y de 2025 se han generado intereses de los bonos por $151.546.916 y $116.759.432 respectivamente (Nota 26).

A continuación, los vencimientos, tasas y los costos de estructuración que se generaron producto de las emisiones de los bonos emitidos al 30 de septiembre de 2026:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

a) Bonos corrientes

	Fecha vencimiento	Monto emisión MCOP$	Ingreso (Costo) incremental MCOP$	Tasa efectiva
BITU2169C180	10/08/2031	170.500.200	-	9,61%
BITU3169C180	23/11/2031	177.827.492	-	9,64%
BITU7199C084	16/10/2026	50.860.898	-	7,81%
BITU7199C120	16/10/2029	97.188.002	(22.404)	8,17%
BITU8207U120	27/02/2030	344.573.617	(48.665)	2,71%
BITU8207U120	27/02/2030	167.288.201	(21.263)	2,71%
BITU0219C120	29/06/2031	128.495.998	(40.779)	9,24%
BITU125SA036	18/03/2028	9.978.992	(2.819)	10,76%
BITU125SA060	18/03/2030	17.352.948	(7.093)	11,56%
BITU125SA036	18/03/2028	37.223.228	95.548	10,51%
BITU125SA024	18/03/2027	35.001.918	(5.591)	10,29%
BITU125SA024	18/03/2027	4.445.291	1.947	10,14%
BITU125SA036	18/03/2028	6.563.645	39.814	10,22%
BITU125SA060	18/03/2030	7.123.368	92.110	11,01%
BITU125SA024	18/03/2027	39.513.712	17.243	10,14%
BITU125SA036	18/03/2028	3.534.273	21.431	10,22%
BITU125SA060	18/03/2030	1.526.432	19.730	11,01%
BITU125SA060	18/03/2030	22.153.916	71.505	11,41%
BITU125SA084	18/03/2032	19.806.297	(10.772)	12,01%
BITU125SA024	18/03/2027	2.006.081	(348)	10,29%
BITU125SA036	18/03/2028	13.061.946	18.547	10,62%
BITU125SA060	18/03/2030	9.341.259	64.680	11,26%
BITU125SA084	18/03/2032	24.752.711	76.477	11,91%
BITU125SA024	18/03/2027	18.071.294	10.986	10,07%
BITU125SA060	18/03/2030	8.010.114	94.780	11,05%
BITU125SA084	18/03/2032	28.918.703	296.136	11,70%
BITU125SA036	18/03/2028	2.255.373	16.768	10,09%
BITU125SA060	18/03/2030	610.050	7.336	11,04%
BITU125SA084	18/03/2032	52.065.117	720.073	11,59%
BITU125SA024	18/03/2027	1.959.752	3.170	9,82%
BITU125SA036	18/03/2028	4.042.356	27.249	10,15%
BITU125SA060	18/03/2030	4.263.783	45.438	11,10%
BITU125SA084	18/03/2032	15.998.427	217.850	11,60%
BITU125SA120	18/03/2035	22.110.937	(11.498)	12,05%
BITU125SA084	18/03/2032	10.919.573	170.600	11,55%
BITU125SA120	18/03/2035	16.560.164	(5.082)	12,05%
BITU1258B024	18/03/2027	2.011.571	(14)	10,42%
BITU1258B030	18/09/2027	10.058.981	(1.620)	10,56%
BITU125SA060	18/03/2030	3.061.584	48.490	10,90%
BITU125SA084	18/03/2032	5.037.431	105.653	11,40%
BITU125SA120	18/03/2035	9.847.431	67.861	11,90%
BITU125SA024	18/03/2027	8.730.963	9.371	9,98%
BITU125SA120	18/03/2035	21.689.389	403.152	11,65%
BITU125SA072	18/03/2031	25.009.227	(7.465)	11,20%
BITU125SA096	18/03/2033	20.951.534	(7.024)	11,45%
BITU1258B024	18/03/2027	39.755.223	(3.919)	10,26%
BITU125SA072	18/03/2031	4.012.728	(1.197)	11,20%
BITU125SA096	18/03/2033	7.706.402	(2.530)	11,45%
BITU125SA120	18/03/2035	29.104.327	533.285	11,65%
Total bonos corrientes		**1.762.882.859**	**3.097.147**	

b) Bonos subordinados

	Fecha vencimiento	Monto emisión MCOP$	Costo incremental MCOP$	Tasa efectiva
BBSA1139AS15	07/02/2028	148.222.040	-	9,49%
Total bonos subordinados		**148.222.040**	-	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2026		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Bonos corrientes	1.550.467.175	212.415.684	1.762.882.859
Bonos subordinados	148.222.040	-	148.222.040
Instrumentos de deuda emitidos	**1.698.689.215**	**212.415.684**	**1.911.104.899**

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Bonos corrientes	1.817.497.836	330.973.116	2.148.470.952
Bonos subordinados	148.021.814	-	148.021.814
Instrumentos de deuda emitidos	**1.965.519.650**	**330.973.116**	**2.296.492.766**

A continuación, se muestra mayor detalle por cada instrumento de deuda, de acuerdo con sus saldos a 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025:

a) Bonos corrientes

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Tasa fija	574.322.676	683.295.143
UVR	511.861.818	525.128.153
IBR	51.825.775	134.758.716
IPC	624.872.590	805.288.940
Total bonos	**1.762.882.859**	**2.148.470.952**

b) Bonos subordinados

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Serie AS15	148.222.040	148.021.814
Total bonos subordinados	**148.222.040**	**148.021.814**

A 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda.

Proceso de confusión bonos

Durante el año 2026 el Banco realizó recompra de bonos por un valor nominal de $310.728.715, generando una utilidad de $13.898.473.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 23 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

En este rubro se reconocen los ingresos recibidos por anticipado y los otros pasivos que no fueron reconocidos en otras cuentas.

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Ingresos anticipados (a)	9.021.410	14.826.688
Abonos diferidos	-	-
Abonos por aplicar (b)	5.735.017	8.049.020
Garantía colateral moneda extranjera (c)	202.895.719	111.431.475
Sobrantes en caja	4.853	9.517
Efectividad coberturas valor razonable (d)	309.571	126.762.114
Otros	204.746	5.430.403
Totales	**218.171.316**	**266.509.217**

(a) Como ingresos anticipados se reconocen ingresos recibidos anticipadamente. La disminución se explica principalmente por los menores saldos registrados en operaciones de leasing, por valor de $4.523.411.
(b) En abonos por aplicar se registran principalmente saldos a favor de clientes y abonos que no se han logrado identificar a la fecha de corte.
(c) En esta línea se registran las garantías recibidas en operaciones del mercado monetario. Al 30 de septiembre de 2026, se evidencia un incremento en el saldo de las garantías recibidas, explicado principalmente por las garantías constituidas por Bank of America por USD 76.917.519, Citibank por $23.000.878, Morgan Stanley Capital Services por USD 24.440.687, Goldman Sachs por 19.015.702 y Chicago Mercantile Exchange por USD 35.506.157.
(d) En este rubro se registra la efectividad de la cobertura de valor razonable de los créditos hipotecarios. Durante 2026 se presenta una disminución, principalmente como resultado de la discontinuación de las coberturas asociadas a los instrumentos transferidos en la cesión de activos y pasivos realizada al Banco de Bogotá.

NOTA 24 - PATRIMONIO

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 las acciones emitidas y completamente pagadas (754.806.213) no han tenido variación.

a. Compra y venta de acciones propia emisión

A 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.

b. Acciones suscritas y pagadas

A 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, el capital pagado del Banco está representado por 816.371.507 y 754.806.213 acciones ordinarias suscritas y pagadas, respectivamente. Valor nominal COP$525,11, por un total de $428.684.842 y $396.356.291, respectivamente.

c. Distribución de utilidades

Para los períodos terminados el 30 de septiembre de 2026 y el 31 de diciembre de 2025, no existieron distribuciones de utilidades.

d. Principales accionistas

A continuación, la composición accionaria del Banco:

	Acciones Ordinarias Año 2026			
	Nº Acciones	Valor Nominal		% participación
Itaú Chile	773.425.657	525,11	406.133.547	94,74%
Itaú Colombia Holding S. A. S	38.882.915	525,11	20.417.807	4,76%
Accionistas minoritarios	4.062.935	525,11	2.133.488	0,50%
Total	**816.371.507**		**428.684.842**	100%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

	Acciones Ordinarias Año 2025			
	Nº Acciones	Valor Nominal		% participación
Itaú Chile	716.990.804	525,11	376.499.041	94,99%
Itaú Colombia Holding S. A. S	33.752.474	525,11	17.723.762	4,47%
Accionistas minoritarios	4.062.935	525,11	2.133.488	0,54%
Total	**754.806.213**		**396.356.291**	**100%**

e. Utilidad diluida y utilidad básica

A 30 de septiembre de 2026 y 2025 la composición del resultado diluido y el resultado básico es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2026		Al 30 de septiembre de 2025	
	No acciones ponderadas	Monto	No acciones ponderadas	Monto
		MCOP$		MCOP$
Beneficio básico por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	(414.868.951)	-	61.385.907
Número medio ponderado de acciones en circulación	816.371.507	-	754.806.213	-
Número ajustado de acciones	816.371.507	-	754.806.213	-
Resultado básico por acción (COP$)		**(508,19)**		**81,33**

f. Participación no controladora

Corresponde a la parte del patrimonio de las subsidiarias que pertenecen a accionistas diferentes al Banco. A continuación, los movimientos al 30 de septiembre de 2026

	% no controlador	30.09.2026	31.12.2025	Variación
		MCOP$	MCOP$	MCOP$
Itaú Comisionista S. A.	2,2210%	1.480.166	1.356.711	123.455
Itaú Fiduciaria S. A.	0,0193%	13.524	12.656	868
Total		**1.493.690**	**1.369.367**	**124.323**

Utilidad no controladora

	% no controlador	30.09.2026	30.09.2025
		MCOP$	MCOP$
Itaú Comisionista S. A.	2,2210%	394.748	66.036
Itaú Fiduciaria S. A.	0,0193%	823	336
Total		**395.571**	**66.372**

g. Cuentas de valoración

Reserva por prima en colocación de acciones. Corresponden a los valores generados por mayores importes pagado por los accionistas sobre el valor nominal de la acción

Reserva revalorización activos. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo y obras de arte.

Reserva de valor razonable. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

Reservas de conversión. Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en Panamá, cuya moneda funcional es dólar estadounidense, a la moneda de presentación del Banco, siendo esta última peso colombiano.

Reservas cobertura contable flujo de efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del período.

Reservas cobertura contable inversión el exterior. Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Reserva valor patrimonial proporcional. En esta cuenta se registran las variaciones del patrimonio de las inversiones obligatorias para el giro ordinario del negocio, de acuerdo con la participación.

Reserva primera aplicación de las NIIF. En este rubro el banco incluye los efectos de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Reserva ganancias o pérdidas participaciones controladoras. Se incluyen las utilidades no realizadas de las Subsidiarias del Banco de acuerdo con la participación en cada una de ellas.

Reservas otras al patrimonio. Se registran las utilidades no realizadas provenientes de los cálculos actuariales de los beneficios a los empleados.

Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a disposiciones legales, con el propósito de proteger su patrimonio social.

"Los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

"Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones." (Artículo 85 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

No obstante, el tratamiento contable consagrado para la prima en colocación de acciones, el monto mínimo de la reserva legal (50% del capital suscrito) sólo se entenderá cumplido con las apropiaciones de las utilidades líquidas de cada ejercicio contable.

Del mismo modo, sólo la apropiación de utilidades líquidas podrá reducirse para enjugar pérdidas que excedan el monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas en ejercicios anteriores.

Reserva ocasional. Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas para fines específicos y justificados, ordenados por la asamblea general de accionistas o junta de socios. "Las reservas ocasionales que ordene la asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma asamblea podrá cambiar su destinación o distribuirlas cuando resulten innecesarias". (Artículo 453 C. de Co., inciso 2). Se incluyen en esta sección las siguientes reservas:

Otras reservas. Corresponde a otras reservas no contempladas en ítems anteriores.

NOTA 25 - INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En este rubro encontramos los principales ingresos generados por el desarrollo de las actividades ordinarias del Banco y sus filiales, a continuación, el listado de los principales conceptos:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de				Del 1 de julio al 30 de septiebre de			
	2026		2025		2026		2025	
	Ingresos		Ingresos		Ingresos		Ingresos	
	MCOP$	%	MCOP$	%	MCOP$	%	MCOP$	%
Ingresos Financieros Cartera y Leasing Financiero (1)	1.859.406.878	76,3%	1.756.155.055	76,9%	606.465.231	78,1%	588.793.037	78,1%
Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario (2)	124.046.155	5,1%	55.328.448	2,4%	69.531.246	8,9%	16.970.081	2,3%
Ingresos Financieros Inversiones Costo Amortizado	262.248.542	10,8%	272.889.291	11,9%	81.606.837	10,5%	79.257.782	10,5%
Valoración Inversiones valor razonable (3)	264.685.595	10,9%	238.929.414	10,5%	30.984.845	4,0%	121.210.465	16,1%
Valoración FICs	1.927.118	0,1%	3.224.259	0,1%	150.822	0,0%	1.008.598	0,1%
Utilidad en venta de inversiones	(60.292.528)	-2,5%	37.014.638	1,6%	(5.488.366)	-0,7%	28.775.628	3,8%
Valoración Posiciones en Corto	5.592.387	0,2%	(3.563.952)	-0,2%	1.912.753	0,2%	(2.592.542)	-0,3%
Valoración Derivados y Operaciones de Contado (4)	(21.147.177)	-0,9%	(75.851.030)	-3,3%	(8.246.185)	-1,1%	(79.766.405)	-10,6%
Totales ingresos por operaciones Ordinarias	**2.436.466.970**		**2.284.126.123**		**776.917.183**		**753.656.644**	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

(1) El aumento se explica principalmente por el mayor saldo promedio de la cartera durante el período comprendido entre enero y julio de 2026. A partir de agosto de 2026, se observa una disminución en las carteras de vivienda y consumo como consecuencia de la cesión de activos y pasivos al Banco de Bogotá. Adicionalmente, el comportamiento de la variación estuvo influenciado por el incremento en las tasas de interés aplicables a los créditos. A continuación, el resumen de los ingresos financieros de cartera de créditos y leasing financiero:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de				Del 1 de julio al 30 de septiembre de			
	2026		2025		2026		2025	
	Ingresos MCOP$	%	Ingresos MCOP$	%	Ingresos MCOP$	%	Ingresos MCOP$	%
Cartera de créditos comercial	1.099.576.122	59,1%	977.784.678	55,7%	396.892.149	65,44%	334.531.517	56,82%
Cartera de créditos consumo	323.615.471	17,4%	407.373.010	23,2%	36.588.613	6,03%	133.461.939	22,67%
Cartera de créditos vivienda y leasing habitacional	225.253.094	12,1%	128.979.909	7,3%	114.751.813	18,92%	43.041.369	7,31%
Cartera ordinarios Leasing	210.962.192	11,3%	242.017.458	13,8%	58.232.657	9,60%	77.758.212	13,21%
Total Ingresos Financieros Cartera y Leasing Financiero (*)	**1.859.406.879**		**1.756.155.055**		**606.465.232**		**588.793.037**	

(2) La variación se explica principalmente por el incremento en el valor razonable de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados, así como por el crecimiento del portafolio de inversiones.
(3) La variación se origina principalmente por la pérdida en la venta neta de títulos medidos al valor razonable, tanto con cambios en el ORI como en resultados, al 30 de septiembre de 2026.
(4) La variación se genera principalmente por menor valor de pérdida en la valoración de derivados.

NOTA 26 – EGRESO POR INTERESES

La composición del rubro egresos por intereses de instrumentos financieros medidos al costo amortizado es el siguiente:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2026	2026	2026	2025
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Intereses depósitos y exigibilidades (1)	1.038.668.825	962.764.138	333.543.347	323.236.327
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)	119.691.602	126.632.843	41.382.418,00	41.222.025
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses (3)	146.267.336	180.132.375	-1.553.942,00	62.046.661
Intereses pasivo por arrendamientos (Nota 18)	3.823.981	3.525.912	902.491,00	1.124.151
Intereses bonos (Nota 22) (4)	151.546.916	116.759.432	36.563.125,00	42.523.708
Totales	**1.459.998.660**	**1.389.814.700**	**410.837.439**	**470.152.872**

(1) La variación se explica principalmente en Itaú Colombia por el incremento de los intereses causados sobre depósitos ordinarios, por $46.514.461, y de los intereses generados por los CDT, por $18.379.591, como resultado del aumento en las tasas de interés y en los saldos promedio de estos instrumentos. No obstante, esta tendencia creciente se reduce a partir del 1 de agosto de 2026 como consecuencia de la cesión de activos y pasivos al Banco de Bogotá.
(2) La disminución de $6.941.241 se explica principalmente en Itaú Colombia por la reducción de los intereses generados por bancos del exterior, por valor de $20.483.438, efecto que fue parcialmente compensado por el incremento de los intereses originados en otras entidades de fomento, por $12.501.885.
(3) La variación se genera principalmente en Itaú Colombia por la disminución de rendimientos en el año 2026 de compromisos de transferencia por valor de $50.765.861 compensado parcialmente por el aumento de intereses de fondos interbancarios y otros intereses por valor de $6.241.070.
(4) La variación se genera principalmente por mayores tasas de interés causadas en el año 2026

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 27– DETERIORO CARTERA DE CREDITOS Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, el gasto por deterioro a 30 de septiembre de 2026 y 2025:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2026	2025	2026	2025
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Activos financieros				
Cartera de créditos (a)	182.040.528	272.494.877	46.709.610	105.648.014
Recuperación cartera castigada	(29.951.040)	(62.687.747)	(6.461.153)	(20.305.303)
Cuentas por cobrar otras cuentas por cobrar (b)	14.682.762	4.354.476	10.037.640	2.758.322
Subtotal - -	**166.772.250**	**214.161.606**	**50.286.097**	**88.101.033**
Activos No Financieros				
Bienes recibidos en pago y restituidos (c)	5.231.146	29.599.794	4.574.693	12.526.549
Propiedades de inversión	161.980	785.346	-	-
Contingentes (d)	(37.726.626)	(2.616.429)	(23.226.092)	(1.083.414)
Adeudados bancos	(1.929.301)	870.927	(118.251)	1.153.372
Inversiones	(106.217)	(218.727)	22.246	(88.842)
Subtotal - -	**(34.369.018)**	**28.420.911**	**(18.747.404)**	**12.507.665**
Totales	**132.403.232**	**242.582.517**	**31.538.693**	**100.608.698**

(a) Cartera de créditos: La variación se explica principalmente por la disminución en el gasto por provisiones de cartera de consumo, como resultado de la reducción en las colocaciones derivada de la cesión de activos y pasivos realizada al Banco de Bogotá.

(b) Cuentas por cobrar: Corresponde al gasto por deterioro generado por la aplicación del modelo simplificado de la NIIF 9 aplicado a las cuentas por cobrar diversas.

(c) Activos no corrientes o mantenidos para la venta: El Banco y sus subsidiarias reconocen una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta

(d) Contingentes: Es el gasto por provisión que se genera por los cupos de créditos; bajo IFRS9 se deber determinar su deterioro bajo el modelo de pérdida esperada. La variación se genera principalmente por la actualización de los parámetros de riesgos.

NOTA 28 - INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS, NETOS

A continuación, el resumen de ingresos y gastos por comisiones y otros servicios, neto para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2026 y 2025:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2026	2025	2026	2025
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Ingreso Honorarios y comisiones				
Ingreso Comisiones y Honorarios (1)	234.182.409	223.936.873	86.112.560	76.348.022
Honorarios y comisiones				
- Servicios bancarios	(79.075.075)	(48.813.692)	(48.067.244)	(16.541.906)
- Programas de fidelización	(23.277.312)	(12.788.936)	(15.135.747)	(4.398.667)
- Asesorías jurídicas y financiera	(30.060.767)	(28.002.337)	(10.819.864)	(4.862.581)
- Revisoria Fiscal	(1.791.734)	(1.692.366)	(851.330)	(636.391)
- Otros	(1.680.254)	(1.767.773)	(432.288)	(590.851)
Subtotales	**(135.885.142)**	**(93.065.104)**	**(75.306.473)**	**(27.030.396)**
Total	**98.297.267**	**130.871.769**	**10.806.087**	**49.317.626**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 29 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

A continuación, la composición de los otros ingresos operacionales para los siguientes periodos

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2026	2025	2026	2025
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Recuperaciones riesgo operativo				
Recuperaciones por seguros - riesgo	3.640	7.410	3.640	894
Otras	1.223.338	449.118	209.388	370.179
Subtotales	**1.226.978**	**456.528**	**213.028**	**371.073**
Arrendamientos			-	-
Inmuebles	307.701	366.233	77.814	120.541
Otros	-	-	-	-
Subtotales	**307.701**	**366.233**	**77.814**	**120.541**
Otros ingresos				
Utilidad venta de cartera (1)	(19.869.238)	22.982.130	(41.442.651)	12.610.024
Venta de chequeras	432.993	533.168	104.021	176.242
Información comercial	-	-	-	-
Recobros y recuperaciones	9.452.064	15.034.321	530.775	1.134.484
Consorcios o uniones temporales	40.206	30.128	14.811	11.059
Indemnizaciones por incumplimientos de contratos	26.296	38.732	25.293	9.826
Comisiones y otros servicios tarjeta de créditos	14.645.357	18.188.944	2.916.364	6.744.770
Ingresos optirent	1.246.180	1.142.736	409.964	371.564
Compensación Superfinanciera	2.176.701	978.511	-	589.256
Administración y control de pólizas	18.318.356	20.308.545	4.696.433	6.683.619
Ingresos cobranzas minorista	5.782.184	5.772.652	1.410.601	1.911.160
Utilidad recompra títulos (2)	13.898.473	-	4.304.538	-
Ingresos cobertura facturas	9.267	517.897	-	28.361
Valoración propiedades de inversión	583.379	529.104	-	-
Aprovechamientos	1.528.604	821.050	1.162.483	765.785
Participación convenios seguros	452.399	369.047	200.000	207.048
Ingresos/Gasto por Venta de Propiedades, Planta y Equipo, BRDP y Restituidos	5.128.924	9.917.756	1.709.953	6.298.677
Ingreso TSA Banco de Bogotá (3)	11.124.697	-	11.124.697	-
Otros	4.995.841	10.202.034	1.440.153	4.858.374
Subtotales	**69.972.683**	**107.366.755**	**(11.392.565)**	**42.400.249**
Totales	**71.507.362**	**108.189.516**	**(11.101.723)**	**42.891.863**

(1) Corresponde a ventas de cartera realizadas una vez el Banco ha agotado todas las gestiones de recuperación y considera que esta estrategia permite optimizar la liquidez para el desarrollo de sus operaciones. Durante el año 2026 se concretaron ventas de cartera por un valor de $58.902.874, asociadas a obligaciones cuyo saldo adeudado a favor del Banco ascendía a $670.792.710.
Adicionalmente, se reconoció una pérdida en venta de cartera por $62.824.154, originada por la diferencia entre el valor en libros de la cartera de créditos cedida al Banco de Bogotá y el valor de la contraprestación recibida. Esta diferencia se explica principalmente por la aplicación del modelo de deterioro de pérdidas crediticias esperadas bajo la NIIF 9 en los estados financieros consolidados.
(2) Durante el año 2026 se ha reconocido utilidad por la recompra de bonos emitidos.
(3) El ingreso registrado durante 2026 corresponde a la contraprestación recibida por la suscripción del Acuerdo de Servicios de Transición (TSA, por sus siglas en inglés), derivado de la cesión de activos y pasivos al Banco de Bogotá, mediante el cual el Banco prestó servicios temporales de administración sobre los productos cedidos, principalmente tarjetas de crédito, libranzas y leasing.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 30 – RESULTADO DERIVADO DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación. El detalle de los resultados de cambio al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2026	2025	2026	2025
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras				
Resultado de cambio neto, posición de cambios (*)	165.649.497	103.621.723	63.304.041	47.615.219
Otros resultados de cambio	(304.302)	(189.411)	(113.913)	(72.491)
Total	**165.345.195**	**103.432.312**	**63.190.128**	**47.542.728**

(*) La variación se genera por una mayor utilidad por diferencial cambiario de la posición neta de moneda extranjera.

NOTA 31 - INGRESOS POR DIVIDENDOS TITULOS PARTICIPATIVOS

A continuación, los ingresos provenientes de dividendos recibidos de las sociedades de apoyo donde el Banco tiene participación, para el 30 de septiembre de 2026 y 2025:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2026	2025	2026	2025
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Redeban	139.253	250.199	-	-
ACH	3.445.204	3.492.823	-	-
Credibanco	1.025.670	852.909	-	-
NUAM	2.414.316	1.896.307	-	-
Total dividendos percibidos	**7.024.443**	**6.492.238**	**-**	**-**

NOTA 32 – OTROS EGRESOS OPERACIONALES

A continuación, la composición de los otros gastos para los siguientes periodos

a) Beneficios a los empleados

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2026	2025	2026	2025
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Remuneración del personal	229.769.526	244.644.491	70.155.173	78.695.450
Calculo actuarial cesantías retroactivas (Nota 19)	70.372	188.659	16.900	38.977
Primas	39.292.795	43.750.701	11.027.165	14.205.247
Calculo actuarial prima de antigüedad (Nota 19)	355.209	1.362.351	(1.322.905)	-1.256.306
Indemnización por años de servicio (Nota 19)	2.618.839	2.394.083	872.947	798.027
Indemnizaciones (1)	398.398.536	41.962.313	389.470.721	797.371
Pensión de jubilación	1.292.511	1.197.176	406.651	371.649
Calculo actuarial pensión de jubilación (Nota 19)	8.039.519	7.605.648	2.679.840	2.535.217
Bonificaciones	49.177.040	37.499.365	27.321.416	15.905.997
Calculo actuarial bonificación retiro (Nota 19)	235.903	263.981	78.634	87.993
Otros gastos del personal	8.692.448	9.397.846	3.101.063	2.691.837
Totales	**737.942.698**	**390.266.614**	**503.807.605**	**114.871.459**

(1) Para el año 2026 se registró un mayor gasto por concepto de indemnizaciones, derivado del proceso de transformación organizacional que adelanta el Banco, principalmente por la cesión de activos y pasivos al Banco de Bogotá. En lo corrido del año 2026 han salido 553 trabajadores del Banco.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

b) Otros gastos

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2026	2025	2026	2025
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Impuestos y tasas				
- Industria y turismo	15.400.753	12.075.887	5.872.194	3.769.319
- IVA deducible de la renta	1.265.543	-	1.265.543	-
- Impuesto al patrimonio (1)	32.010.768	-	-	-
- Otros gravámenes y tasas	99.566.168	96.350.586	36.331.851	33.188.439
Subtotales	**148.243.232**	**108.426.473**	**43.469.588**	**36.957.758**
Arrendamientos				
- Inmuebles	136.376	78.824	65.627	25.425
- Otros	6.619.904	7.558.008	2.128.351	2.317.579
Subtotales	**6.756.280**	**7.636.832**	**2.193.978**	**2.343.004**
Seguros				
- Seguros de deposito	39.354.138	38.057.937	12.292.810	12.798.529
- Seguros de vehículos	2.652.588	2.750.359	698.349	862.190
- Costo de reestructuración	5.026.335	4.692.364	1.681.252	1.476.250
Subtotales	**47.033.061**	**45.500.660**	**14.672.411**	**15.136.969**
Otros gastos.				
- Reajuste de la unidad de valor real UVR	-	-	-	-
- Gastos legales	2.377	1.878	1.027	817
- Perdida por siniestros riesgo operativo (1)	1.333.287	2.445.711	313.380	468.498
- Contribuciones, afiliaciones y transferencias	21.844.820	25.411.958	6.337.911	8.617.914
- Mantenimiento y reparaciones	97.298.149	90.904.978	34.948.150	29.205.408
- Adecuación e instalaciones	987.627	3.306.282	553.685	1.663.083
- Multas y sanciones *	1.586.831	2.177.544	727.792	783.222
Servicio de aseo y vigilancia	9.602.299	8.591.512	3.148.652	2.716.783
Publicidad y propaganda	5.163.329	8.906.946	850.880	2.370.971
Relaciones publicas	535.193	393.093	321.853	142.724
Servicios públicos	2.800.918	3.690.032	815.001	1.180.947
Gastos de viaje	1.591.540	1.865.757	584.494	732.895
Transporte	4.164.047	4.660.766	1.148.170	1.160.732
Útiles y papelería	1.121.349	1.148.713	374.599	374.212
Donaciones	225.900	-	84.712	-
Consulta centrales de riesgos	3.596.116	3.475.355	1.566.707	1.913.261
Life Miles	14.164.690	15.350.149	1.985.603	4.847.652
Costos admón. tarjetas franquicias y Servibanca	19.622.907	22.779.394	4.802.205	8.503.123
Patrocinios y campañas comerciales	12.962.432	11.012.140	3.976.349	3.091.638
Procesamiento electrónico de datos	28.678.531	33.448.572	8.277.014	11.369.448
Servicios temporales	17.968.654	18.993.724	5.448.178	5.836.043
Gastos de cobranzas	8.145.226	12.696.824	2.516.778	4.119.029
Gastos administrativos	39.741.316	21.357.974	26.842.765	6.562.416
Provisión reestructuración (Nota 3 Hechos relevantes)	275.989.574	-	275.989.574	-
- Otros gastos (2)	13.284.515	13.120.933	4.934.718	5.813.516
Subtotales	**582.411.627**	**305.740.235**	**386.550.197**	**101.474.332**
Totales	**784.444.200**	**467.304.200**	**446.886.174**	**155.912.063**

(1) Mediante el Decreto Legislativo 0173 del 24 de febrero de 2026, expedido en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado por el Gobierno Nacional, se creó un impuesto al patrimonio de carácter temporal aplicable a la vigencia fiscal 2026.
(2) En este rubro de clasifican todos los conceptos que no se tipifican en las anteriores líneas, donde se destacan impuestos y gastos asumidos y gastos administrativos.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

c) Gastos por depreciación y amortización

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante el período terminado el 30 de septiembre de 2026 y 2025, se detallan a continuación:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2026	2025	2026	2025
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Depreciaciones y amortizaciones				
Depreciación del activo fijo (Nota 10)	8.264.901	11.875.557	2.739.646	3.803.204
Depreciación del activo por derecho a uso (Nota 11) (a)	11.270.305	16.889.897	662.261	5.018.417
Amortizaciones de intangibles (Nota 13) (1) (b)	81.638.051	31.391.531	56.201.675	11.375.626
Depreciaciones y amortizaciones	**101.173.257**	**60.156.985**	**59.603.582**	**20.197.247**

(a) La disminución en el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso asociados a contratos de arrendamiento se explica principalmente por el cierre de oficinas y la negociación de terminaciones anticipadas de dichos contratos, en el marco del proceso de reestructuración y transformación que adelanta el Banco.

(b) La variación en el gasto por amortización se explica principalmente por la reducción de la vida útil estimada de los activos intangibles asociados al segmento minorista del Banco, el cual fue cedido al Banco de Bogotá. Como resultado de esta revisión, se aceleró la amortización de dichos activos, generando un incremento en el gasto registrado durante el período.

NOTA 33 – PARTES RELACIONADAS

a) Información del Grupo

Banco Itaú Colombia S. A. es controlado por Itaú Chile (su casa matriz) la cual la incluye en sus Estados Financieros públicos desde 2012, siendo su controlador final Itaú Unibanco. A continuación, se muestran los porcentajes de participación accionaria:

Con relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario al 30 de septiembre de 2026:

Accionistas - Banco Itaú Colombia	% Participación
Itaú Chile	94,74%
Itaú Colombia Holding S. A. S	4,76%
Accionistas minoritarios	0,50%
Total	**100,00%**

Accionistas - Banco Itaú Chile	% Participación
Itaú Unibanco	67,42%
Corredoras de Bolsa	13,26%
Tenedores de ADR en Inv. Inst. Extranjeros	7,24%
Inversionistas instituciones Locales	10,95%
Otros inversionistas	1,13%
Total	100,00%

b) Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

En relación con las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario son los siguientes:

A continuación, se presentan las principales operaciones entre partes relacionadas efectuadas por la entidad relacionada con sus operaciones principales:

(1) Operaciones con Subsidiarias

A continuación, las partidas recíprocas con las subsidiarias del Banco:

	A 30 de septiembre de 2026					
	Activo por derecho de uso	Bancos e interbancario activo	Depósitos	Cuenta por pagar	Pasivo financiero arrendamientos	Overnight
	MCOP$	MCOP$		MCOP$	MCOP$	MCOP$
Itaú Fiduciaria	273.015	-	6.714.433		244.876	-
Itaú Comisionista	521.414	-	6.132.734		440.540	-
Itaú Panamá	-	59.412.200	-		-	69.684.140

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Nombre o razón social	Ingresos		Gastos	
	Arrendamiento	Comisiones y servicios	Arrendamiento	Intereses y comisiones
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Itaú Fiduciaria	136.465	85.892	-	956.710
Itaú Comisionista	319.492	16.518	-	1.087.709
Itaú Panamá	-	676.619	-	1.789.471

A 31 de diciembre de 2025

	Activo por derecho de uso	Bancos	Depósitos	Pasivo financiero arrendamientos	Overnight
Itaú Fiduciaria	226.842	-	16.738.117	194.302	-
Itaú Comisionista	697.035	-	6.321.572	607.026	-
Itaú Panamá	-	2.656.318	-	-	150.890.835

Nombre o razón social	Ingresos		Gastos	
	Arrendamiento	Comisiones y servicios	Arrendamiento	Intereses y comisiones
	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Itaú Fiduciaria	174.995	111.381	-	1.646.895
Itaú Comisionista	440.347	20.955	-	1.714.392
Itaú Panamá	-	2.163.279	-	3.476.348

Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato de uso red entre Itaú Colombia S. A. e Itaú Fiduciaria Colombia S. A.	Contrato de uso red entre Itaú Colombia S. A. e Itaú Fiduciaria Colombia S. A.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Colombia S. A. e Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. ocupa en Bogotá y Medellín.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Colombia S. A. e Itaú Fiduciaria Colombia S. A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Fiduciaria Colombia S. A. que ocupa en Bogotá y Medellín.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Colombia S. A. e Itaú Corredor de Seguros S. A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas ubicadas en la ciudad de Bogotá y Barranquilla
Contrato de servicios uso de red entre Itaú Comisionista de Bolsa (Prestador de la Red) e Itaú Fiduciaria Colombia S. A. (Usuario de la Red)	Contrato Servicios Uso de Red
Contrato de servicios uso de red entre Itaú Fiduciaria Colombia S. A. (Prestador de la Red) e Itaú Comisionista de Bolsa (Usuario de la Red)	Contrato Servicios Uso de Red
Contrato de Colocación Bonos Banco Itaú Colombia por parte de Itaú Comisionista de Bolsa S. A.	Agente Líder para la Colocación de Bonos de Banco Itaú Colombia S. A.
Contrato de Corresponsalía entre Itaú Comisionista de Bolsa e Itaú International Securities INC "Itaú Securities"	Itaú Comisionista de Bolsa presta servicios de promoción de productos y servicios del mercado de valores que ofrece Itaú International Securities INC
Contrato de Corresponsalía entre Itaú Comisionista de Bolsa e Itaú BBA USA Securities INC	Itaú Comisionista de Bolsa presta los servicios de Corresponsalía, para el contrato de comisión en dólares de Itaú BBA USA Securities INC
Contrato de Corresponsalía entre Itaú Comisionista de Bolsa e Itaú BBV Intenational PLC (UK)	Itaú Comisionista de Bolsa presta servicios de promoción de productos y servicios del mercado de valores que ofrece Itaú BBV Intenational PLC (UK)
Contrato de Corresponsalía entre Itaú Comisionista de Bolsa y Banco Itaú (Suisse) S. A.	Itaú Comisionista de Bolsa presta servicios de promoción de productos y servicios del mercado de valores que ofrece Itaú (Suisse) S. A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
SLA o Comisión Sharing Agreement entre Itaú Comisionista e Itaú BBA USA Securities INC	Regula la canalización de operaciones de renta variable colombiana de clientes de Itaú INC a través de Itaú Comisionista.
Contrato de promoción comercial entre Itaú Colombia S. A. e Itaú Panamá	Itaú Colombia presta el servicio de promoción de productos y servicios para Itaú Panamá

(2) Pago de dividendos filiales a Itaú Colombia

A 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, Itaú ha recibido los siguientes dividendos de sus filiales:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Itaú Fiduciaria Colombia S. A.	-	4.100.388
Itaú Comisionista S. A.	12.802.507	15.217.035
Itaú Panamá	85.994.696	116.983.382
Total	**98.797.203**	**136.300.805**

(1) Créditos otorgados a personas relacionadas

A 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

Créditos a personal clave:

	Personas naturales	
	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
		MCOP$
Créditos y cuentas por cobrar:		
Colocaciones para vivienda	-	1.437.253
Colocaciones de consumo	-	6.687.922
Colocaciones brutas	**-**	**8.125.175**
Provisión sobre colocaciones	-	(210.143)
Colocaciones netas	**-**	**7.915.032**
Créditos contingentes	-	3.278.465

Créditos a otras partes relacionadas:

30 de septiembre de 2026	Personas Jurídicas	Personas naturales
	MCOP$	MCOP$
Créditos y cuentas por cobrar:		
Colocaciones comerciales	187.687.691	-
Colocaciones para vivienda	-	-
Colocaciones de consumo	-	-
Colocaciones brutas	**187.687.691**	**-**
Provisión sobre colocaciones	(2.260.798)	-
Colocaciones netas	**185.426.893**	**-**
Créditos contingentes	2.898.929	-

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

31 de diciembre de 2025	Personas Jurídicas	Personas naturales
	MCOP$	MCOP$
Créditos y cuentas por cobrar:		
Colocaciones comerciales	561.757	-
Colocaciones para vivienda	-	-
Colocaciones de consumo	-	236.672
Colocaciones brutas	**561.757**	**236.672**
Provisión sobre colocaciones	(8.524)	(7.449)
Colocaciones netas	**553.233**	**229.223**
Créditos contingentes	274.806	281.129

(2) Depósitos y otros pasivos con personas relacionadas

Depósitos a personal clave:

Pasivos	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Depósitos a la vista	-	3.143.401
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.413.215	4.533.139

Depósitos y otros pasivos con otras partes relacionadas:

Pasivos	Al 30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Depósitos a la vista	22.406.881	532.000
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.693.406	374.576

Depósitos Itaú Holding:

Pasivos	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Depósitos a la vista	953.655	1.111.757

Otras cuentas por pagar

Personal clave

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Cuenta por pagar	278.319	-

Otros

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Cuenta por pagar	927.677	-

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

(3) Ingresos por intereses

Ingresos por intereses a personal clave:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Tarjetas de créditos	6.828	119.910
Consumo	36.491	437.071
Hipotecarios	-	66.508
Leasing	-	49.334

Ingresos por intereses a otras partes relacionadas

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Tarjetas de créditos	82.596	13.045
Consumo	2.988	19.060
Comercial	19.577.526	101.783
Hipotecario	15.439	12.964

(5) Resultado por depósitos

Gastos por intereses neto de comisiones a personal clave:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Depósitos a la vista	(15.734)	(76.898)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(13.023)	(337.575)

Gastos por intereses a otras partes relacionadas

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Depósitos a la vista	(356.727)	(5.273)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(12.438.197)	(5.996)

Gastos por intereses a Itaú Holding

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Depósitos a la vista	65.948	(22.341)

(6) Operaciones tesorería

Al 30 de septiembre de 2026

	Portafolio	Ingreso
	MCOP$	MCOP$
Portafolio	29.979.645	2.069

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

(7) Otras operaciones intragrupo

30 de septiembre de 2026

	Activo por derecho de uso	Bancos	Depósitos	Obligación	Pasivo financiero arrendamientos	Ingreso Arrendamiento	Ingreso Comisiones, servicios e intereses	Gasto financiero
Itaú Chile	-	-	-	410.774.391	-	-	-	34.043.504
Itaú New York	-	471.759	-	-	-	-	329.773	-
Itaú Corredor	43.873	-	46.863	-	69.471	19.161	241	-

	Forward Activos	Forwards pasivos	Op. off shore	Cuentas por pagar	Ingreso Forward activos	Realizado ingreso forward	Gasto Forward pasivos	Realizado gastos forward
Itaú Nassau	84.248.662	146.656.795	-	84.248.662	163.625.180	146.656.795	69.751.890	84.248.662

	Activo	Pasivo	Ingreso	Gasto
Itaú Nassau operaciones OFF Shore y colaterales	63.991.232	149.697	-	203.403

	Activo	Pasivo	Ingreso	Gasto
Itaú Unibanco Brasil	-	-	-	1.432.240

31 de diciembre de 2025

	Activo por derecho de uso	Bancos	depósitos	Obligación	Pasivo financiero arrendamientos	Ingreso Arrendamiento	Intereses Comisiones y servicios	Gasto financiero
Itaú Chile	-	-	-	455.503.386	-	-	-	65.269.448
Itaú New York	-	15.940.762	-	-	-	-	342.199	-
Itaú Corredor	10.126	-	87.299	-	49.017	43.134	309	13.020

	Forward Activos	Forwards pasivos	Cuentas por pagar	Ingreso portafolio	Ingreso Realizados	Gasto portafolio	Gasto Realizados
Itaú Nassau	1.370.667	139.248		1.370.667	72.668.369	139.248	62.128.740

	Activo	Pasivo	Ingreso	Gasto
Itaú Nassau operaciones OFF Shore	-	42.598	7.323	75.027

Itaú Comisionista

Nombre o razón social	Al 30 de septiembre de 2026 MCOP$	Al 31 de diciembre de 2025 MCOP$
Compañía 475 – Itaú International Securities Miami		
Activo	**390.475**	**555.890**
Comisiones por cobrar	390.475	555.890
Ingresos	**2.549.432**	**4.180.356**
Corresponsalía	2.549.432	4.180.356

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Compañía 217 – Itaú Securities New York		
Activo	**1.540.470**	
Comisiones por cobrar	1.540.470	
Ingresos	**1.582.037**	**6.601.293**
Ingresos operacionales	1.582.037	6.601.293

Nombre o razón social	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Compañía 776-Itaú New York Branch		
Ingresos	**2.829.905**	**649.125**
Corresponsalía	2.829.905	649.125

Nombre o razón social	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Compañía 702 - Banco Itaú Suisse		
Activo	**3.792**	**19.215**
Comisiones por cobrar	3.792	19.215
Ingresos	**48.992**	**115.119**
Comisiones contrato corresponsalía	48.992	115.119

Nombre o razón social	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MCOP$	MCOP$
Compañía 792 - Itau BBA EUROPE		
Gastos	**834.883**	
Comisión por intermediación	834.883	

Nombre o razón social	Al 30 de septiembre de 2026 MCOP$	Al 31 de diciembre de 2025 MCOP$
Itaú Fiduciaria Colombia S.A		
Pasivo	**176.048**	**161.691**
Cuenta por pagar	176.048	161.691
Ingresos		-
ingresos operacionales		-
Gastos	**1.648.080**	**1.569.890**
ingresos operacionales	1.648.080	1.569.890

Itaú Fiduciaria

Al 30 de septiembre de 2026

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar	Saldos por pagar	Efecto en resultados	
				Ingresos	Gastos
		MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Itaú Chile S.A.	Ingresos por comisiones fiduciarias	2.084	-	5.253	-
Total		**2.084**	**-**	**3.502**	**-**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Al 31 de diciembre de 2025

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar	Saldos por pagar	Efecto en resultados	
				Ingresos	Gastos
		MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Itaú Chile S.A.	Ingresos por comisiones fiduciarias	1.694	-	5.694	-
Total		**1.694**	**-**	**5.694**	**-**

(8) Conformación personal clave

A 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 la conformación del personal clave para el Banco se encuentra de la siguiente forma:

Cargo	Número de Ejecutivos	
	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Presidente	1	1
Vicepresidentes	9	10
Gerente General	4	4
Gerente	18	47
Director	2	-
Jefe	2	-

La modificación en el personal clave se genera por la reestructuración que afronta el Banco

(8) Beneficios al personal

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de	
	2026	2025
	MCOP$	MCOP$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	29.236.000	46.763.000
Totales	**29.236.000**	**46.763.000**

Para la revelación del gasto por beneficios al personal clave de la administración, se presenta el gasto correspondiente de acuerdo con la nueva conformación de dicho personal al 30 de septiembre de 2026.

(10) Honorarios Junta Directiva

En lo corrido del año 2026 y en el año 2025 por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y Comités de Apoyo se pagaron honorarios a los directores por $699 millones y $1.030 millones, respectivamente.

NOTA 34 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales e internacionales, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos y/o pasivos financieros como para activos y/o pasivos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente). A continuación, se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

Valor Razonable. Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal[2] o más ventajoso[3] y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

Participantes del mercado. Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

[2] Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

[3] Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

a. Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.

b. Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.

c. Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.

d. Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados, pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

Medición del valor razonable. Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Aspectos de transacción. Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Participantes del mercado. La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

Precios. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Máximo y mejor uso de los activos no financieros. La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del Grupo. La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Riesgo de incumplimiento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Reconocimiento Inicial. Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

Técnicas de valoración. Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el Grupo:

a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

b. **Enfoque del ingreso**. Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

c. **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

Técnicas de valor presente. Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

Componentes de la medición del valor presente. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

a. Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.

b. Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.

c. El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el periodo cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).

d. El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).

e. Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.

f. Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Jerarquía del valor razonable. Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

	Nota	Al 30 de septiembre de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
		Vr Libros	Vr Razonable Estimado	Vr Libros	Vr Razonable Estimado
		MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	5	1.021.679.004	1.021.679.004	1.986.683.447	1.986.683.447
Operaciones con liquidación en curso netas	5	318.230	318.230	2.265.098	2.265.098
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	5.519.429	5.519.429	38.494.798	38.494.798
Contratos de retro-compra	5	1.127.444.411	1.127.444.411	294.702.742	294.702.742
Instrumentos medidos a valor razonable con cambios en resultados	6	1.394.980.129	1.394.980.129	1.948.266.105	1.948.266.105
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en patrimonio	6	51.791.000	51.791.000	40.349.000	40.349.000
Contratos de derivados financieros	7	1.965.750.742	1.965.750.742	1.509.420.807	1.509.420.807
Cartera de créditos	8	13.545.622.625	13.311.502.828	18.768.614.991	18.272.501.300
Cuentas por cobrar	9	766.903.891	766.903.891	166.958.921	166.958.921
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	19.652.768	19.652.768	33.663.317	33.663.317
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	3.580.948.425	3.580.948.425	3.722.214.043	3.722.214.043
Inversiones a costo amortizado	6	1.324.849.572	1.315.150.954	1.185.812.386	1.170.745.933
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	6.646.362.242	6.646.362.242	9.300.117.532	9.300.117.532
Operaciones de reporto o repo	18	-	-	1.251.771.050	1.251.771.050
Operaciones simultáneas	18	503.925.250	503.925.250	201.845.753	201.845.753
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	8.092.701.468	7.944.553.841	10.061.255.140	10.039.533.250
Contratos de derivados financieros	18	1.851.850.130	1.851.850.130	1.258.390.568	1.258.390.568
Obligaciones con bancos	18	2.553.042.192	2.006.290.698	2.371.563.158	2.479.417.307
Instrumento de deuda emitidos	22	1.911.104.899	1.837.776.150	2.296.492.766	2.134.238.496

Las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos en otros pasivos

El valor registrado de efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos se aproxima a su valor razonable estimado en razón a la naturaleza de las operaciones interbancarias y repos debido a que las operaciones son realizadas a mercado y sus vencimientos son a la vista.

b) Instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta, Inversiones al vencimiento.

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando la información del proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios es el encargado de determinar diariamente los precios a los que se valúan los activos financieros de todas las instituciones financieras como bancos, casas de bolsa, aseguradoras, fondos de inversión, afores, entre otros.

c) Contratos de retro-compra y préstamos de valores,

Este rubro corresponde a los títulos valores entregados en garantía por operaciones Repo. Son instrumentos Financieros que se encuentran clasificados en las inversiones disponibles para la venta y que su valor razonable se determinó de acuerdo con la información provista por el proveedor de precios.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

d) Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado disponibles, por el proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios los determina de acuerdo con la información pública de mercado y a la información obtenida de las transacciones realizadas por los brokers.

e) Créditos, anticipos de leasing, importaciones en curso y cuentas por cobrar a clientes

El valor razonable de la cartera de crédito se estimó al corte del 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, haciendo uso de las curvas de referencia para mercados líquidos indexados.

f) Depósitos, otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo

El valor razonable revelado, de depósitos que no devengan intereses y cuentas de ahorro, es la cantidad por pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada.

El valor razonable de los depósitos a plazo se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

g) Instrumentos de deuda emitidos

El valor razonable de los depósitos a plazo se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

h) Obligaciones con bancos, otras obligaciones financieras

El valor razonable estimado para las obligaciones con bancos y otras obligaciones financieras, se realizó el cálculo de valor razonable utilizando instrumentos análogos de valoración tales como los instrumentos de deuda emitida y que sus curvas de referencia son provistas por el proveedor de precios.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias del Grupo generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representan el valor del Grupo como empresa en marcha.

Efectivo, activos y pasivos de corto plazo

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de re-trocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo, utilizando la tasa de costo de fondeo del Grupo en los distintos países en los que tiene presencia, más un ajuste por la pérdida esperada de los deudores en base a su calidad crediticia. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo con su política. Las partidas incluidas son:

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes.

Instrumentos financieros al vencimiento

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

Instrumentos medidos a valor razonable de manera recurrente

	Nota	Al 30 de septiembre de 2026 MCOP$	Al 31 de diciembre de 2025 MCOP$
Activos			
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	5	1.021.679.004	1.986.683.447
Operaciones con liquidación en curso netas	5	318.230	2.265.098
Contratos de retro-compra	5	1.127.444.411	294.702.742
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	5.519.429	38.494.798
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados	6	1.394.980.129	1.948.266.105
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en el ORI	6	3.580.948.425	3.722.214.043
Contratos de derivados financieros	7	1.965.750.742	1.509.420.807
Total activos		**9.096.640.370**	**9.502.047.040**
Pasivos			
Operaciones de Reporto o Repo	18	-	1.251.771.050
Operaciones simultáneas	18	503.925.250	201.845.753
Contratos de derivados financieros	18	1.851.850.130	1.258.390.568
Total pasivos		**2.355.775.380**	**2.712.007.371**

Instrumentos financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Jerarquía de valor razonable. Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones de valor razonable e información a revelar. La NIIF establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

Las jerarquías de valor razonable son:

- Nivel 1: los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados para activos o pasivos idénticos a los que la Entidad puede acceder en la fecha de medición, los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa. La información proviene del proveedor oficial de precios.

- Nivel 2: El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario, sin embargo, es posible observar instrumentos similares: Destacamos, por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones, si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria y/o informada por el proveedor oficial de precios.

- Nivel 3: se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración, estos modelos de valorización a valor justo son de naturaleza subjetiva, por lo tanto, basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. El proveedor oficial de precios no informa precio.

La clasificación de las posiciones en cada uno de los niveles en la jerarquía dependerá de la calidad de los insumos que se obtienen para valorar

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente y no recurrente, a 30 de septiembre de 2026.

Para el año terminado el 30 de septiembre de 2026 no se han presentado reclasificación entre niveles de jerarquía

		Medición del valor justo a la fecha de reporte sobre una base recurrente			
	Nota	Monto Valor Justo	Precios Cotizados en Mercados Activos para activos idénticos (Nivel 1)	Otros Inputs observables significativas (Nivel 2)	Otros Inputs no observables significativas (Nivel 3)
ACTIVOS		**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**	**MCOP$**
Efectivo	5	1.021.679.004	1.021.679.004	-	-
Operaciones con liquidación en curso	5	318.230	318.230	-	-
Contratos de retro-compra	5	1.127.444.411	1.127.444.411	-	-
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	5.519.429	-	5.519.429	-
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados	6	1.394.980.129	1.386.522.928	8.457.201	-
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en el ORI	6	3.580.948.425	1.939.336.805	1.641.611.620	-
Contratos derivados financieros	7	**1.965.750.742**	**-**	**1.965.750.742**	**-**
Forwards		398.424.737	-	398.424.737	-
Swaps		1.565.691.293	-	1.565.691.293	-
Opciones Call		1.634.712	-	1.634.712	-
Total		**9.096.640.370**	**5.475.301.378**	**3.621.338.992**	**-**
PASIVOS					
Operaciones de Reporto o Repo	18	-	-	-	-
Operaciones simultáneas	18	503.925.250	503.925.250	-	-
Contratos derivados financieros	18	**1.851.850.130**	**-**	**1.851.850.130**	-
Forwards		537.865.131	-	537.865.131	-
Swaps		1.309.399.299	-	1.309.399.299	-
Opciones Call		4.480.138	-	4.480.138	-
Otros		105.562	-	105.562	-
Total		**2.355.775.380**	**503.925.250**	**1.851.850.130**	**-**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

		Medición del valor justo a la fecha de reporte sobre una base no recurrente			
	Nota	Monto valor justo	Precios cotizados en mercados Activos para activos idénticos (Nivel 1)	Otros inputs observables significativas (Nivel 2)	Otros inputs no observables significativas (Nivel 3)
ACTIVOS					
Cartera de créditos + importaciones en curso	8	13.311.502.828	-	-	13.311.502.828
Inversiones a costo amortizado	6	1.315.150.954	534.882.820	780.268.134	-
Inversión medidas a variación patrimonial	6	51.791.000	-	-	51.791.000
Total		**14.678.444.782**	**534.882.820**	**780.268.134**	**13.363.293.828**
PASIVOS					
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	7.944.553.841	-	-	7.944.553.841
Obligaciones con bancos, interbancarios, posiciones en corto y corresponsales	19	2.006.290.698	-	-	2.006.290.698
Instrumento de deuda emitidos	19	1.911.104.899	-	-	1.911.104.899
Total		**11.861.949.438**	**-**	**-**	**11.861.949.438**

NOTA 35 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

Sistema Integral de Administración de Riesgos

Mediante la Circular Externa 018 del 22 de septiembre de 2021, la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante, la "SFC") creó el Sistema Integral de Administración de Riesgos (en adelante, "SIAR") para la administración de los riesgos a los que se encuentran expuestas las entidades financieras y aseguradoras: crédito, mercado, operacional, liquidez, contraparte, garantía, seguros y país, lo cual permite a la entidad tener una visión global de los riesgos a los que está expuesto e incluye la adopción de lineamientos relacionados con el gobierno de riesgos, apetito de riesgos y agregación de datos .

Las instrucciones contenidas en estos nuevos capítulos entraron en vigor el 1 de junio de 2023 a excepción de lo dispuesto en el capítulo XXXI del SIAR relacionado con la agregación de datos sobre riesgos y presentación de informes que entró en vigencia el 31 de diciembre de 2023. Para esto la entidad adelantó la identificación de los distintos requerimientos normativos enunciados en el SIAR para los diferentes tipos de riesgos y llevo a cabo el plan de implementación, dando cumplimiento a lo exigido por la norma, que abarcaba temas de gobierno, apetito de riesgo y estrés test, con el ámbito de aplicación en riesgo de crédito, riesgo operacional, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo país

De acuerdo con la CE018 en temas de riesgo país, se hace la revelación del impacto por deterioro del valor de la inversión en Itaú Panamá en el Balance Separado del Banco.

1. Gobierno Corporativo

a. Estructura del Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno del Banco está compuesta por los siguientes entes:

Asamblea General de Accionistas

Es el órgano supremo de Banco Itaú Colombia S. A. y constituye el principal mecanismo presencial para el suministro de información a los accionistas.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Junta Directiva

Máximo órgano de administración del Banco, en materias propias de su competencia. La Junta Directiva sirve de enlace entre el Banco y sus accionistas e inversionistas. La Junta Directiva se reúne por lo menos una vez al mes y revisa no solamente los temas que legalmente debe revisar y/o aprobar sino también cualquier tema que la administración o este órgano considere. Dentro de los informes que revisa mensualmente la Junta Directiva se encuentra el Informe Económico, el Informe de Riesgo de Crédito y el Informe de Riesgo Financiero. Es elegida anualmente por la Asamblea de Accionistas del Banco y actualmente se encuentra conformada por nueve miembros principales de los cuales cuatro son independientes.

Dentro de las funciones establecidas para la Junta Directiva en su Reglamento, se encuentra la de aprobar el Plan Estratégico del Banco, su supervisión y control de ejecución identificando riesgos, y estableciendo mecanismos razonables en la mitigación de los mismos apoyando la presencia del Banco en el país.

Comités

Dentro de las funciones de la Junta Directiva está la de crear comités a los cuales delega algunas funciones en diferentes temas por lo que actualmente existen varios comités de apoyo a la Junta Directiva. Algunos de estos Comités cuentan con la participación de uno o dos miembros de la Junta Directiva. Los comités más representativos del Banco son los siguientes: Comité de Auditoría, Comité Director de Riesgos, Comité Ejecutivo de Riesgos, Comité de Cumplimiento Normativo, Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (CPLAFT), Comité de Activos y Pasivos (CAPA), Comité de Remuneraciones, Comité de Gobierno Corporativo y el Comité gestión de crisis.

2. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo de crédito

a. Antecedentes generales

Dentro de la Vicepresidencia de Riesgos, el Banco cuenta con áreas específicas que participan en el ciclo completo de la relación con los clientes, que contempla desde el origen de crédito, hasta el control y seguimiento de las operaciones. Para esto, la Vicepresidencia cuenta con áreas funcionales, independientes y con responsabilidades específicas que realizan la definición de políticas, el proceso de origen, el control y seguimiento de la cartera y la recuperación de la misma, lo que permite garantizar un crecimiento seguro en los diferentes portafolios. Estas áreas especializadas están divididas para el portafolio de Crédito de Personas y Pymes y para el portafolio de Crédito para Empresas, Corporativo, Gobierno e Instituciones.

El Banco asume diariamente riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de banca comercial y la actividad de Tesorería. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son similares.

Los principios y reglas básicas para el manejo del riesgo en el Banco se encuentran consignados en los manuales de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC) y Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez SARML, concebidos para la actividad bancaria tradicional y Tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los instructivos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en esta materia.

En relación con las actividades de seguimiento y control de la cartera de Empresas que se realizan en áreas independientes al origen, Itaú continuó avanzando en el uso de diferentes metodologías como árboles de decisión, modelos de elección cualitativa, análisis de matrices de transición, entre otros que permiten la identificación de factores de riesgo sobre los cuales se edifica la gestión de riesgo.

Adicional avanzó en forma importante en la consolidación de la información para el Banco con el fin de garantizar la generación de reportes tanto normativos como internos y monitoreo del portafolio a nivel de segmento, producto y sectores. El Grupo cumplió con los procesos de evaluación de cartera en los cortes de mayo y noviembre y fortaleció la herramienta de Vigilancia Especial que permite una mejor administración de los clientes alerta en la entidad.

Dentro de esta área mensualmente realizó la medición de riesgo del cliente a través de los modelos de referencia de la cartera comercial que contempla la morosidad y el nivel de riesgo asociado al deudor. Al igual, dio cumplimiento a la normativa de casa matriz a través de la medición de riesgo con los modelos establecidos y la asignación del rating según el nivel de riesgo de cada deudor.

b. Elementos que componen el SARC

Itaú Colombia S. A. tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC) con el cual evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

El sistema de administración de riesgo crediticio cuenta con los siguientes componentes básicos: Políticas de administración del riesgo crediticio, procesos de administración del riesgo crediticio, modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo crediticio y procesos de control interno.

También se imparten instrucciones sobre los aspectos contables del sistema de administración de riesgo crediticio, la disponibilidad y requisitos de reporte de la información sobre evaluación del riesgo crediticio, las reglas especiales respecto de algunas entidades vigiladas y la administración del riesgo crediticio en operaciones con entes territoriales y entidades públicas.

c. Políticas de administración del riesgo crediticio

La Junta Directiva adopta las políticas de administración del riesgo crediticio, definiendo con claridad y precisión los criterios bajo los cuales la organización debe evaluar, asumir, calificar, controlar y cubrir el riesgo crediticio, así como establecer los mecanismos y controles necesarios para asegurar el cumplimiento estricto de dichas políticas y de las normas que le son aplicables al proceso de administración del riesgo crediticio.

d. Modelos para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas bajo NIIF 9

El Banco evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. El Banco reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

El valor de provisiones para el Banco se define como el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas, estimadas bajo modelos de parámetros de riesgo internos. De esta forma la variación en provisiones entre fechas de presentación será equivalente a la variación de la estimación de las pérdidas crediticias esperadas dentro de las mismas fechas de presentación.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman en base al valor presente de la diferencia de flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados de parte del instrumento.

En el caso de los productos contingentes, las pérdidas crediticias esperadas se asociarán de manera adicional a la expectativa de materialización del instrumento dentro de los flujos esperados.

Pérdida crediticia es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo) descontadas a la tasa de interés efectiva original (o a la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados).

- Modalidad. Se distinguen 2 modalidades frente a la construcción de los parámetros del modelo de provisiones, que identifican el tipo principal de cartera dentro de la Entidad: Persona Jurídica, Persona Natural. Si bien la aplicación de los parámetros se realiza de manera homogénea a todas las modalidades, los parámetros de riesgo para la estimación de la pérdida crediticia esperada contemplan diferencias según el tipo de modalidad.
- Segmento/Producto. Mediante un segundo criterio de segmentación, se diferencia de forma adicional la cartera, para que los parámetros de riesgo aplicables reflejen un mejor ajuste del modelo sobre los instrumentos. Para la cartera de persona jurídica, se realiza una segmentación frente al tamaño del cliente, obteniendo ocho segmentos (segmentos 0 a 7), que indican de forma creciente el valor significativo del cliente dentro de la cartera.
- De forma análoga, para la persona natural se realiza una segmentación a nivel producto, reconociendo un comportamiento diferenciado del instrumento según sus características contractuales, de utilización y finalidad. Se definen siete segmentos que se caracterizan por el tipo de producto de la cartera: Libranza (LIB), Leasing (LEA), Rotativos (ROT), Sobregiros (SOB), Otros (OTR). El último segmento definido es el segmento de Reestructura (RST), que se define en función a la característica de si el instrumento se encuentra reestructurado en fecha de presentación.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Según las características de los segmentos/productos, se realiza la estimación de los parámetros de riesgo que se especifican en los documentos especializados.

Según la condición o clasificación de riesgo del instrumento, se aplican diferenciadamente modelos de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, que dependen también de parámetros según el riesgo del instrumento. Cabe resaltar que la clasificación del riesgo para el Banco se define en función a la comparación del riesgo entre el momento de originación y la fecha de presentación, acorde con los requerimientos de la NIIF 9.

Se complementa la segmentación a nivel características del instrumento, según la clasificación de riesgo, basada en el modelo de Incremento Significativo de Riesgo de Crédito (SICR) incluido en la NIIF 9. Se define una metodología diferenciada dependiendo del riesgo del instrumento:

- Etapa 1 (STG1). Instrumentos financieros que no presentan una disminución en su calidad de crédito desde el reconocimiento inicial o que cuentan con bajo riesgo de crédito al final del periodo de reporte. La pérdida crediticia esperadas será reconocida sobre un horizonte temporal a 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe bruto en libros del instrumento.

- Etapa 2 (STG2). Instrumentos financieros que han incrementado de manera significativa su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (a excepción de que estos cuenten con un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación) pero que no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida, incumplimiento o deterioro. La pérdida crediticia esperada se reconocerá para el tiempo de vida del instrumento y los ingresos por intereses serán igualmente calculados sobre el importe bruto en libros del activo.

- Etapa 3 (STG3). Instrumentos con evidencia objetiva de deterioro (EOD) en el periodo informado. La pérdida crediticia esperada se reconocerá para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán calculados sobre el importe neto en libros del activo.

De esta manera, la segmentación según las características del instrumento para todas las modalidades de cartera permite definir y estimar parámetros específicos; mientras que la segmentación por calificación de riesgo define un modelo de pérdida crediticia esperada según la clasificación de riesgo y la utilización, según clasificación, de los parámetros específicos.

Parámetros de estimación de pérdidas esperadas:

A continuación, los parámetros de medición de las pérdidas esperadas:

Probabilidad de Default (PD)

Se define como la probabilidad estimada de ocurrencia del incumplimiento de un instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada según el estado de riesgo del instrumento:

- PD 12 meses (PD12m). Es la probabilidad estimada de ocurrencia del incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. El Banco según la norma define su utilización para la cartera sana que no presente ninguna evidencia de deterioro.

- PD Lifetime (PDLT). Es la probabilidad estimada de ocurrencia del incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo la vida remanente del instrumento dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La probabilidad de default lifetime se aplica a aquellos instrumentos que hayan presentado un SICR a fecha de presentación. La PD lifetime podrá tener diferentes tipos de presentación, según su utilización en los modelos metodológicos:

    - PD lifetime según la fecha de estimación. Dado que para el modelo de clasificación de riesgo (staging) es necesario la comparación entre el riesgo de crédito en el momento de reconocimiento inicial y el riesgo de crédito en fecha de presentación, es necesario cuantificar el riesgo de forma comparable entre las dos fechas, por lo cual se define una PD lifetime en origen (reconocimiento inicial) (PDLT-ORG), y una PD lifetime en fecha de presentación (PDLT-ACT).

    - PD lifetime según la aplicación. Frente al modelo integral de Pérdida Crediticia Esperada bajo NIIF 9, la PD lifetime puede diferenciarse según su aplicación: la clasificación de riesgo (staging) o la estimación de la Pérdida Crediticia Esperada. Frente a la clasificación de riesgo, dado que se compara la PD lifetime en fecha de presentación respecto a la PD lifetime en origen, el valor de PD lifetime para estos dos momentos del tiempo será el total de PD sobre la vida remanente (entendiéndose por vida remanente la diferencia entre el plazo y la madurez del instrumento).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Por otra parte, para el modelo de estimación de la pérdida crediticia esperada, la PD debe ser segmentada según la periodicidad de los flujos de exposición proyectados, de manera que se pueda estimar una pérdida crediticia esperada asociada a cada momento del tiempo del instrumento. Esta PD lifetime se define como la PD lifetime marginal, PD que constituye un conjunto de valores correspondiente a la PD lifetime en cada periodo de observación del instrumento, durante su vida remanente. Esta PD lifetime se denomina PD lifetime marginal (PDLT-MARG_n), donde n hace referencia al período específico de observación.

Estimación de la pérdida derivada del incumplimiento (LGD)

Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los que el Banco espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo de la realización de cualquier garantía. Los modelos LGD para activos garantizados consideran pronósticos de valuación de garantías futuras, teniendo en cuenta los descuentos de venta, el tiempo de realización de la garantía y la antigüedad de la petición, el costo de la realización de la garantía y las tasas de curación (es decir, salir del estado de incumplimiento).

Los modelos LGD para activos no garantizados consideran el tiempo de recuperación, las tasas de recuperación y la antigüedad de las reclamaciones, el cálculo se realiza sobre una base de flujo de efectivo descontado, donde los flujos de efectivo se descuentan con la tasa de interés actual.

Exposición al Default (EAD)

Se define para el modelo ECL bajo IFRS 9 como la exposición que tiene un instrumento financiero en el momento de incumplimiento. En otras palabras, es el valor al que está expuesta la Entidad frente a un posible incumplimiento por parte de la contraparte (el valor de la exposición debe considerar los saldos dispuestos y los saldos disponibles para los productos).

Características del Instrumento

Se define para la cartera de la Entidad un modelo que permita identificar y administrar de manera más adecuada la estimación de pérdida crediticia esperada a partir de las características intrínsecas del instrumento. En ese orden de ideas, se realiza una segmentación acorde con la gestión de riesgos actual del Banco.

Las segmentaciones descritas se realizan de forma subsecuente, de esta manera los criterios de segmentación conforman un único modelo de segmentación aplicable:

Modificación

El Banco algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, el Banco evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. El Banco lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.

- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.

- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.

- Cambios significativos en la tasa de interés.

- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, el Banco da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, el Banco también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Si lo términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y el Banco recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados.

El nuevo importe en libros bruto se recalcula proyectando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) el Banco transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

El Banco realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas, si el Banco:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por el Banco bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que el Banco conserva un interés residual subordinado.

e. Aumento significativo del riesgo crediticio

Bajo el enfoque de estimación de pérdidas esperadas (ECL) y en cumplimiento de los requerimientos normativos derivados de IFRS 9, El banco Itaú estimó parámetros de riesgo tales como las probabilidades de incumplimiento a 12 meses (PD), probabilidad de incumplimiento a toda la vida del instrumento (PD Life Time), pérdida dado el incumplimiento (LGD) y exposición al momento del incumplimiento (EAD) e incluyó criterios prospectivos (Forward Looking) en las probabilidades de incumplimiento teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas.

Para el análisis de riesgo de crédito de los clientes, el banco asigna a cada deudor una calificación de riesgo mediante modelos estadísticos que incorporan variables de comportamiento de pagos, análisis financiero, componentes macroeconómicos entre otros factores; sin obviar la asignación de calificaciones bajo criterios de evaluación y clasificación de juicio experto que permiten recoger información no disponible en los modelos.

De igual forma, El Banco Itaú establece un modelo de clasificación de riesgo basado en criterios cuantitativos y cualitativos el cual tiene como objeto la medición e identificación del aumento significativo en el riesgo de crédito (SICR) de los instrumentos financieros.

Para Itaú Colombia y su cartera en Panamá se define un modelo transversal de estimación de ECL, el cual depende tanto de la segmentación o caracterización del producto, como de la calificación de riesgo correspondiente incluida dentro del nuevo modelo bajo enfoque IFRS 9 y un modelo de análisis individuales para deudores con condiciones particulares de complejidad y/o tamaño de su exposición.

El valor de provisiones para la Entidad se define como el monto equivalente a las *Pérdidas* Crediticias Esperadas (ECL), estimadas bajo modelos de parámetros de riesgo internos antes mencionados.

Dicha pérdida crediticia esperada (ECL) se estima en base al valor presente de la diferencia de flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados de parte del instrumento para evaluación individual. El monto de ECL y, por ende, de provisiones, será estimado y actualizado en cada fecha de presentación de estados financieros que para el caso de Panamá está definido con una periodicidad mensual, de manera que permita reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos frecuentemente."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

La siguiente tabla resume por tipo de activo el rango por encima del cual se determina un aumento significativo en la vida del instrumento, así como algunos indicadores cualitativos evaluados:

Tipo de portafolio		% de incremento absoluto durante la vida del activo (lifetime)	% de incremento relativo durante la vida del activo (lifetime)	Indicadores cualitativos
Corporativo				
Sin información	0	8,34%	3,73%	• Créditos Reestructurados • Aumento en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros
Pequeñas empresas	1	48,95%	683,03%	
Medianas empresas	2	45,35%	912,83%	
Grandes empresas	3	32,62%	1715,49%	

Tipo de portafolio		% de incremento absoluto durante la vida del activo (lifetime)	% de incremento relativo durante la vida del activo (lifetime)	Indicadores cualitativos
Personas				
Leasing	1	2,48%	13,09%	• Aumento en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros
Libranza Madurez 1	2	0,73%	65,96%	
Libranza Madurez 2	3	75,24%	332,85%	
Libranza Madurez 3	4	0,99%	334,07%	
Libranza Madurez 4	5	23,76%	38,57%	
Rotativos	6	31,71%	52,34%	
Sobregiros	7	38,31%	131,90%	
Tarjeta	8	8,96%	89,66%	
Hipotecarios Madurez 1	9	3,03%	22,52%	
Reestructurados Madurez 1	10	0,13%	0,63%	
Reestructurados Madurez 2	11	0,99%	16,65%	
Reestructurados Madurez 3	12	0,99%	30,46%	
Reestructurados Madurez 4	13	0,99%	3,25%	
Otros créditos Madurez 1	14	6,67%	8,55%	
Otros créditos Madurez 2	15	12,88%	0,22%	
Otros créditos Madurez 3	16	0,18%	17,64%	
Otros créditos Madurez 4	17	12,88%	0,22%	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

A continuación, los criterios usados para el cálculo del forward looking:

	Al 30 de septiembre de 2026		
	2026	2027	2028
Crecimiento del PIB			
Escenario base	2,6	3,7	2,0
Escenario positivo	2,3	3,7	1,3
Escenario negativo	3,0	4,5	2,0
Indicador de desempleo			
Escenario base	8,8	8,6	8,6
Escenario positivo	7,0	6,8	6,6
Escenario negativo	10,6	10,4	10,6
Tasa de intervención política monetaria			
Escenario base	12,5	11	7,75
Escenario positivo	12	10,25	7
Escenario negativo	13,5	12	8,75
Tasa de cambio			
Escenario base	3100	3100	3100
Escenario positivo	2889	2745	2673
Escenario negativo	3331	3523	3590
Inflación			
Escenario base	7,0	5,6	4,0
Escenario positivo	6,6	4,5	2,2
Escenario negativo	7,4	6,7	5,8

g. Cobertura de deterioro sobre la cartera

A continuación, se muestra la tabla de relación de cobertura del deterioro sobre la cartera y los resultados de los escenarios de sensibilidad de la perdida crediticia esperada:

Al 30 de septiembre de 2026

	MCOP%
Fondo pérdida crediticia esperada (ECL)	580.861.740
Total cartera de créditos antes de deterioro	14.126.484.365
Porcentaje de cobertura (ECL/Total cartera de créditos antes de deterioro)	4,11%
Porcentaje de cobertura escenario optimista (ECL escenario optimista / Total cartera de créditos antes de deterioro)	4,07%
Porcentaje de cobertura escenario medio (ECL escenario medio / Total cartera de créditos antes de deterioro)	4,11%
Porcentaje de cobertura escenario pesimista (ECL escenario pesimista / Total cartera de créditos antes de deterioro)	4,15%

Al 31 de diciembre de 2025

	MCOP%
Fondo pérdida crediticia esperada (ECL)	984.192.873
Total cartera de créditos antes de deterioro	19.752.807.864
Porcentaje de cobertura (ECL/Total cartera de créditos antes de deterioro)	4,98%
Porcentaje de cobertura escenario optimista (ECL escenario optimista / Total cartera de créditos antes de deterioro)	4,93%
Porcentaje de cobertura escenario medio (ECL escenario medio / Total cartera de créditos antes de deterioro)	4,97%
Porcentaje de cobertura escenario pesimista (ECL escenario pesimista / Total cartera de créditos antes de deterioro)	5,01%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

A continuación, la temporalidad de la cartera según morosidad:

	Al 30 de septiembre de 2026	
	Importe en libros bruto	Deterioro
	MCOP$	MCOP$
0-29 días	13.655.064.721	240.191.992
30-59 días	44.926.299	16.375.083
60-89 días	2.876.163	959.820
90-180 días	24.432.208	13.195.642
Más de 181 días	399.184.974	310.139.203
Totales	**14.126.484.365**	**580.861.740**

	Al 31 de diciembre de 2025	
	Importe en libros bruto	Deterioro
	MCOP$	MCOP$
0-29 días	18.814.233.728	442.742.820
30-59 días	154.962.515	50.045.113
60-89 días	52.175.862	26.548.439
90-180 días	155.561.228	89.975.412
Más de 181 días	575.874.531	374.881.089
Totales	**19.752.807.864**	**984.192.873**

h. Contratos de derivados financieros

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nocionales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

i. Compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

j. Instrumentos financieros

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

k. Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, a 30 de septiembre de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas:

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Cartera de créditos	13.545.622.625	18.768.614.991
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	766.903.891	166.958.921
Contratos de derivados financieros	1.965.750.742	1.509.420.807
Contratos de retrocompra	1.127.444.411	294.702.742
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	3.580.948.425	3.722.214.043
Inversiones a costo amortizado	1.324.849.572	1.185.812.386
Otros activos	56.236.698	74.558.567
Totales	**22.367.756.364**	**25.722.282.457**

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas. Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2026		
	Máxima exposición bruta	Máxima exposición neta	%
	MCOP$	MCOP$	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	313.950.654	312.615.620	2,22%
Explotación de minas y canteras	128.194.697	120.438.341	0,91%
Industrias manufactureras	1.978.262.778	1.905.293.978	14,01%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	977.710.202	974.674.710	6,92%
Construcción	401.293.951	300.152.428	2,84%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	126.000.286	125.612.617	0,89%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.018.759.781	1.948.592.814	14,30%
Transporte y almacenamiento	181.723.270	179.019.961	1,29%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	189.333.331	187.489.879	1,34%
Información y comunicaciones	519.881.954	502.601.247	3,68%
Actividades financieras y de seguros	281.686.782	276.405.336	1,99%
Actividades inmobiliarias	406.730.995	386.182.250	2,88%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	192.833.398	187.845.515	1,37%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	131.320.946	128.714.271	0,93%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	16.088.877	15.929.697	0,11%
Enseñanza	126.291.630	124.326.501	0,89%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	270.002.343	266.290.974	1,91%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	120.375	116.790	0,00%
Otras actividades de servicios	43.407.546	42.926.064	0,31%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	446.264	446.255	0,00%
Rentistas de Capital sólo para Personas Naturales	5.754.791.711	5.493.264.246	40,75%
Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provengan de la relación laboral, legal o reglamentaria	62.835.376	62.424.516	0,44%
Subtotal de préstamos comerciales	**14.121.667.147**	**13.541.364.010**	**99,97%**
Créditos de consumo	**171.194**	**129.322**	**0,00%**
Préstamos hipotecarios	**4.646.024**	**4.129.288**	**0,03%**
Total	**14.126.484.365**	**13.545.622.620**	**100,00%**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Máxima exposición bruta	Máxima exposición neta	%
	MCOP$	MCOP$	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	341.205.784	339.964.020	2,57%
Explotación de minas y canteras	87.837.067	80.246.306	0,66%
Industrias manufactureras	1.827.339.199	1.765.586.826	13,74%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.196.585.330	1.194.677.901	9,00%
Construcción	470.152.077	328.035.434	3,53%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	120.343.690	120.048.159	0,90%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.789.152.955	1.722.366.383	13,45%
Transporte y almacenamiento	214.085.797	174.096.709	1,61%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	206.271.435	202.785.942	1,55%
Información y comunicaciones	461.616.609	459.395.097	3,47%
Actividades financieras y de seguros	234.062.479	227.582.288	1,76%
Actividades inmobiliarias	400.871.903	385.923.192	3,01%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	342.317.485	333.654.432	2,57%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	120.060.237	118.457.913	0,90%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	20.203.290	20.151.627	0,15%
Enseñanza	131.710.908	127.217.534	0,99%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	317.789.524	314.076.579	2,39%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	44.612.783	42.720.568	0,34%
Otras actividades de servicios	53.089.100	52.858.182	0,40%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.079.719	1.078.258	0,01%
Rentistas de capital sólo para personas naturales	4.839.197.845	4.581.808.702	36,38%
Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provengan de la relación laboral, legal o reglamentaria	81.801.752	77.007.850	0,61%
Subtotal de préstamos comerciales	**13.301.386.968**	**12.669.739.902**	**67,34%**
Créditos de consumo	**3.423.892.226**	**3.142.761.331**	**17,33%**
Préstamos hipotecarios	**3.027.528.670**	**2.956.113.758**	**15,33%**
Total	**19.752.807.864**	**18.768.614.991**	

l. Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco. Las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

- Para préstamos a empresas las principales garantías son:
  - Maquinaria y/o equipos,
  - Proyectos en construcción edificios de destino específico y
  - Sitios o terrenos urbanos.
- Para préstamos a personas naturales las principales garantías son:
  - Casas.
  - Apartamentos y
  - Automóviles.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

3. Gestión del riesgo financiero

a) Definición y principios de la administración de riesgos financieros

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor mercado, como en el libro bancario. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución.

Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités siendo el de mayor relevancia el ALCO.

Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de estas.

A continuación, se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesto el banco y sus filiales.

Estructura de monitoreo y control de riesgo financiero
Riesgo de mercado
Herramientas de administración

- **Libro de negociación**

En la medición y seguimiento de riesgo de mercado de la operativa de trading, se tienen en cuenta todas las operaciones contratadas por la Gerencia de Tesorería para el desarrollo de su actividad, con el fin de cumplir sus objetivos presupuestados, todo ello dentro de los límites de riesgo y de cualquier otro marco que condicione la actividad o estrategia global del Banco. Las posiciones objeto de medición en esta operativa son las contabilizadas en inversiones negociables, posición de cambios, así como la operativa de derivados contabilizados en el libro de derivados de negociación.

- **Libro de banca**

El Libro de Banca consiste principalmente de:

Activos

- Caja
- Préstamos comerciales, hipotecarios y de consumo provenientes de las áreas comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de disponible para la venta, al vencimiento y negociables de la gerencia de gestión financiera.

Pasivos

- Saldos Vistas
- Depósitos a plazo
- Bonos corrientes y subordinados
- Instrumentos derivados de coberturas contables

- **Valor en riesgo (VaR) – escenarios de stress**

La estimación del riesgo de mercado utilizada por el Banco en su modelo interno se realiza mediante una medida estadística cuya metodología de estimación se denomina Simulación histórica. Este sistema consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieren producido con las posiciones actuales, de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico y a partir de esta información inferir la pérdida máxima con un nivel de confianza determinado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Esta medida estima la máxima pérdida y utiliza una serie histórica de 1040 observaciones (datos), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

- **Métricas riesgo de mercado**

Itaú Colombia S. A., durante el año 2026 realiza la medición de Riesgos de Mercado bajo escenarios de estrés. Estas mediciones, son realizadas bajo una apertura de niveles o posiciones de cartera. (Apertura del Libro Bancario de acuerdo con su finalidad de negocio).

El Banco cuenta con las siguientes metodologías para cuantificar la exposición ante la materialización de escenarios de tensión.

New worst scenario:

Es una métrica de VaR bajo escenarios de stress o tensión que permiten estimar la máxima pérdida estimada de las posiciones a riesgo de mercado. Esta métrica se compone de: tres medidas y el peor escenario será definido para consumos de riesgos que permiten realizar seguimiento permanente bajo alertas en el caso del seguimiento a las posiciones por mesas y límites para el total del consumo (máxima pérdida en términos de VaR económico).

Las tres medidas utilizadas para cuantificar el máximo riesgo corresponden a: 1) Resultado del promedio de los 25 peores días de una serie histórica observable de los últimos 4 años, el cual de denomina ("Expected Shorfall"), medida de Basilea III. Métrica que empezó a aplicarse en el mes de enero de 2021, en reemplazo del worst day. 2) Escenario padronizado o escenario Delta Gama, que corresponde en realizar choques en puntos básicos a la curva de mercado y 3) choques acordados por votación o escenarios CECON, con esta información se estiman choques a las curvas de mercado y evaluar los impactos en riesgo de mercado.

Definición de escenarios de estrés

	Escenarios CECON	Escenarios Delta – Gamma	Escenarios Worst Period
Tipo de Escenario	Escenarios: Optimista, pesimista y megapesimista votados por el Comité CECON	Escenarios creados a partir de choques predeterminados de -10% a +10% en los factores de riesgo	Escenario obtenidos a través del peor resultado de una serie histórica de 1.040 días, considerando un holding period de 10 días.
Factores de Riesgo Considerados	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio
Frecuencia de Cálculo	Diaria	Diaria	Diaria
Ventajas	Escenarios prospectivos; los escenarios votados capturan la percepción que tienen los votantes acerca de los movimientos de mercado, incluyendo choques no paralelos en las curvas.	Con el uso de escenarios predefinidos se garantiza que los factores de riesgos se estresen dentro del intervalo definido, independientemente de la posición de la cartera o portafolio.	Escenarios Históricos: Cuenta con un horizonte de tiempo definido y conserva la correlación histórica de los diversos factores de riesgo de la cartera.

Los siguientes son los límites globales que se utilizan:

Nivel Cero: Los límites son medidas bajo escenarios de stress denominado New Worst a nivel consolidado corresponde este límite para el total de las posiciones a riesgo de mercado del Banco y la filial Panamá y se desagregan de la siguiente forma:

New Worst P&L: Posiciones del Balance que afectan el resultado contable del banco.
New Worst Capital: Posiciones del Balance con impactos en el patrimonio.
New Worst Económico: Resto de posiciones del balance que impactan el margen del Banco.

Nivel uno (1): Apertura de límites bajo escenarios de stress denominado New Worst, y muestra la contribución de los libros institucional y Tesorería a la exposición nivel cero (0).
Nivel dos (2): Muestran la exposición total de los libros que componen la Tesorería y son medidas utilizadas bajo escenarios de VaR ponderado para cada una de las mesas: Mesa de Trading, Mesa de Banking
Nivel tres (3): Muestran la exposición por factores de riesgo (IR y FX) de los libros que componen la Tesorería.

Estos límites son monitoreados en forma independiente a quienes ejecutan las estrategias y utilizan dichos límites.

Los informes son informados al ALCO, Directorio de Colombia y Casa Matríz en forma periódica.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Riesgo de Mercado - Modelo Regulatorio - Colombia

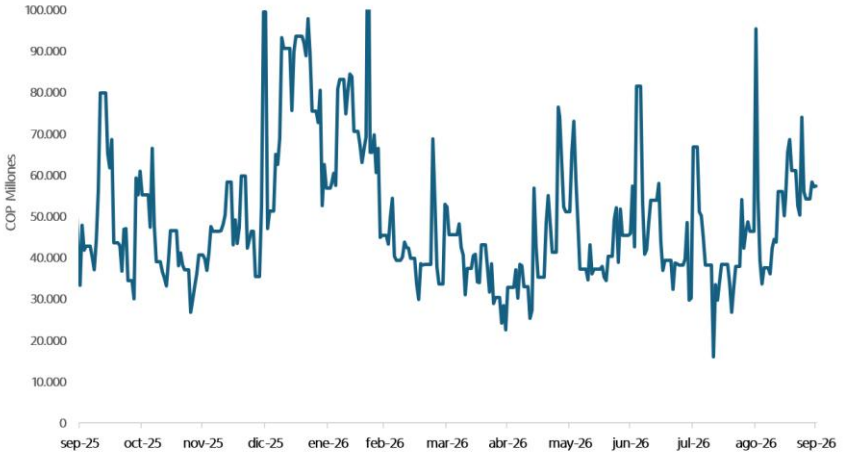
El capítulo 1 parte 1 de la Circular Básica Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, define el modelo estándar para el reporte de riesgo de mercado y los consumos de riesgo sobre el margen de solvencia.
Bases para la medición:

Posiciones: Para la medición del riesgo de tasa de interés la normativa legal colombiana incluye posiciones de la operativa de trading, así como las inversiones disponibles para la venta y posiciones en acciones que el Banco cuenta en posición propia. Es importante comentar que los Bancos no pueden adquirir acciones para intermediar en el mercado. Por lo anterior, únicamente las acciones que se incluyen en esta medida son las que corresponden a las participaciones en empresas para el desarrollo y giro normal de la operativa de Tesorería, tales como DECEVAL, Redeban entre otras.

La información de las posiciones a riesgo tanto para tasa de interés como para el riesgo cambiario se encuentran en sus sistemas de contratación y en los balances contables, y a partir de allí se extrae la información para que el sistema de cálculo según la metodología estándar definida por el regulador realice los informes requeridos.

Los informes al regulador son diarios y su seguimiento es realizado con base en el análisis de variación del Valor en Riesgo, que se analiza desde el punto de vista posiciones y cambios en el valor en riesgo ya que las volatilidades utilizadas en el modelo son datos constantes provenientes por el regulador.

El siguiente cuadro, relaciona la evolución de valor en riesgo modelo regulatorio:



El riesgo de paridades cambiarias es controlado a través de valores nocionales, otorgando fluidez a los productos de moneda con clientes y al mismo tiempo acotando las posiciones de trading.

Riesgo de tasa de interés del libro bancario (RTILB)

El Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) se refiere al riesgo actual o prospectivo para el capital (medido a través del valor económico del patrimonio – VEP) y las ganancias (medido a través del margen neto de intereses – MNI) de la entidad que surge de movimientos adversos en las tasas de interés que afecta las posiciones del libro bancario.

Sensbilidad al Valor Económico del Patrimonio (VEP)	Sensibilidad al Margen Neto de Intereses (MNI)
•Cuando las tasas de interés cambian, el valor presente y el momento de los flujos de efectivo futuros pueden verse afectados. Esto, a su vez, afecta el valor subyacente de los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad y, por lo tanto, el Valor Económico del Patrimonio (VEP).	•Los cambios en las tasas de interés también afectan las ganancias de la entidad al alterar los ingresos y gastos sensibles a las tasas de interés, lo que impacta su Margen Neto de Interés (MNI).

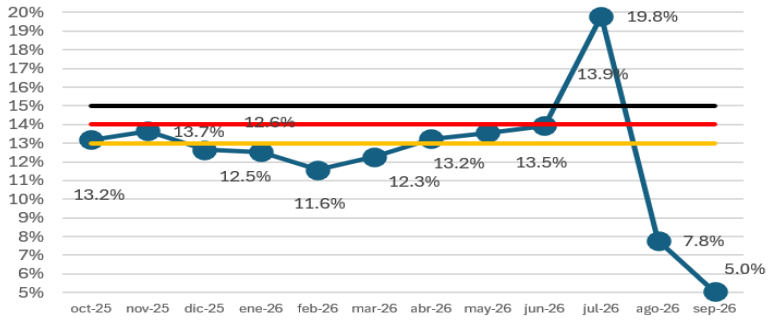
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

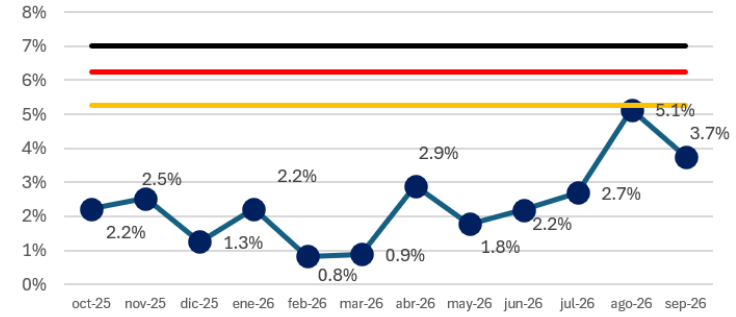
Banco Itaú procedió a aplicar las disposiciones de la Circular Externa 025 de 2022, relacionadas con la "Gestión del Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario" y el "Modelo de Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario". En desarrollo de esto, se mapean los activos, pasivos e instrumentos derivados que forman parte del libro bancario y se aplica los seis escenarios de choque en las tasas de interés; esto con el fin de estimar de los efectos de ello en el margen neto de intereses y el valor económico del patrimonio. Las posiciones del balance utilizadas (las cuales incluyen los efectos comportamentales estimados para la cartera de créditos tasa fija del segmento minorista y los depósitos a la vista) corresponden a las definidas por las instrucciones de la Superintendencia Financiera, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la Junta Directiva del Banco.

El siguiente cuadro, relaciona la evolución del VEP y NIM:

EVOLUCIÓN VEP/PBO BANCO A SEPTIEMBRE 2026



EVOLUCIÓN NIM/PBO BANCO A SEPTIEMBRE 2026



Riesgo de liquidez de fondeo

a) Herramientas de administración

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centran en los siguientes focos:

- Descalce de vencimientos de corto plazo
- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos
- Concentración de proveedores de financiamiento

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de iliquidez.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

b) Monitoreo interno

(a) Límites y alertas

(i) Activos líquidos

La composición de los activos líquidos al cierre de septiembre de 2026 luego de aplicar los *haircuts* respectivos a volatilidad precio y ajustes por liquidez de mercado. Dentro de los activos líquidos se contempla una alerta de concentración de alta calidad, mínimo del 80%.

ACTIVOS LÍQUIDOS ITAÚ COLOMBIA

Cartera de inversiones Colombia a 30 de septiembre de 2026	Activos líquidos moneda nacional (30 días)	Activos líquidos moneda extranjera (30 días)	Total Activos líquidos
	MCOP	MCOP	MCOP
Caja y disponible	662.227.000	174.014.000	836.241.000
Bonos centrales o tesorería	4.317.489.000	433.621.000	4.751.110.000
Bonos corporativos	92.575.000,00	-	92.575.000,00
Encaje promedio exigido	(528.975.000)	-	(528.975.000)
Activos líquidos	**4.543.316.000**	**607.635.000**	**5.150.951.000**

(ii) Vencimientos diarios mayoristas

Con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se establece un seguimiento a los vencimientos de captaciones a plazo de clientes mayoristas. Este seguimiento se materializa en una alerta diaria para el segmento IFIS y Gobierno por COP 150 MMM, y el segmento empresas y personas por COP 50 MMM, cada segmento.

Se da un tratamiento especial a este segmento de clientes por dos motivos:

- Individualmente representan una proporción relevante de Itaú.
- Dado el perfil de los clientes que se encuentran en el segmento mayorista. la tasa de renovación de estos depósitos suele ser menor. Esta última razón es consecuente con la modelación de flujos a desembolsar en los reportes normativos. donde no se asume renovación en los depósitos de clientes mayoristas.

De forma diaria se monitorea el perfil de vencimiento de los depósitos de mayoristas, por lo que los excesos se detectan y comunican conforme se va a estructurando el perfil de vencimientos.

(iii) Alertas respecto a requerimientos de liquidez

Además de monitorear e informar de forma diaria todos los límites internos, mensualmente se informa a la alta administración, a través del ALCO y Junta Directiva, dando especial relevancia al seguimiento a la posición de liquidez del Banco, a través de la presentación de un análisis de las medidas de concentración, desempeño. y/o otras variables relevantes.

Monitoreo de fuentes de financiamiento

El monitoreo de variaciones en el stock de financiamiento de corto plazo tales como depósitos a plazo y saldos vista para cada uno de los segmentos representa una variable clave dentro del monitoreo de la liquidez del Banco. Identificar volatilidades anormales sobre estas fuentes de financiamiento, permite prever con rapidez posibles eventos de liquidez no deseados y así sugerir planes de acción para su gestión.

Durante el año 2026 se continúa con las diferentes estrategias de diversificación de pasivos las que contemplaron:

a. Regularización de los saldos de los pasivos IFIS con medidas de techos y tasas.
b. Control y seguimiento al Top 50 de pasivos IFIS para evitar concentraciones.
c. Consecución de clientes nuevos (ampliación del número de contrapartes).
d. Incremento de los saldos de los clientes existentes con bajos depósitos.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

e. Control de vencimientos de depósitos a plazo para evitar concentraciones en el tiempo.

Esta estrategia permite al banco seguir perfeccionando su estructura de financiamiento tendiendo a una mayor estabilidad de su fondeo.

(a) Monitoreo normativo

En el mercado en Colombia, la medición normativa conocido como IRL modelo estándar. mide los descalces a plazos de 7 y 30 días de las posiciones del Balance (activos y pasivos) y las contabilizadas fuera de balance como los derivados.

El modelo aplica que para las posiciones con vencimiento contractual no se aplican porcentajes de renovación. Para las posiciones sin vencimiento contractual (Depósitos Vista), se analiza el comportamiento histórico con el fin de estimar las volátiles por segmentos.

El requerimiento neto de liquidez resulta de la diferencia entre los egresos y el mínimo entre el 75% de los egresos la totalidad de los ingresos. Este requerimiento no puede ser mayor a los activos líquidos.

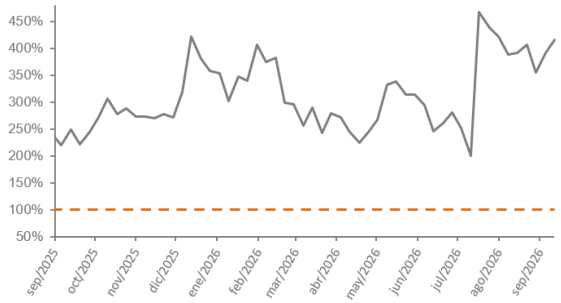
En lo que compete a la liquidez de largo plazo (modelo estándar), el indicador CFEN "Coeficiente de Fondeo Estable Neto" debe ser siempre igual o superior al 100%; el cual se calcula como la relación entre el Fondeo Estable Disponible (FED) y el Fondeo Estable Requerido (FER).

El FED se mide en función de las características generales de la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo de las entidades, incluidas el plazo al vencimiento contractual de sus pasivos y la propensión al retiro por parte de los proveedores de financiación. El monto del FED se calcula multiplicando el valor contable de cada uno de los rubros del pasivo y patrimonio, por el respectivo factor estipulado FED, y posteriormente agregando todos los rubros ponderados.

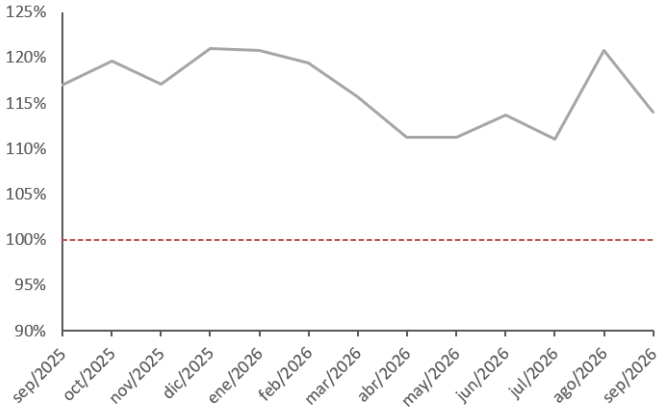
El FER se calcula en función de las características generales del perfil de riesgo de liquidez de los activos y de las posiciones fuera de balance de las entidades. Este rubro se determina multiplicando el valor contable de cada uno de los activos y de las posiciones fuera, por el respectivo factor estipulado FER, y posteriormente agregando todos los rubros ponderados.

A continuación, algunos estadísticos al 30 de septiembre de 2026:

Evolución del IRL Regulatorio 7 y 30 Días



Evolución Indicador CFEN



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

El Banco continúa con el control y seguimiento de las medidas de liquidez, bajo escenarios de estrés con lineamientos internacionales (Basilea), con el fin de dar una mejor gestión y supervisión de la liquidez. Los indicadores establecidos son:

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo. El LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

Este índice busca representar un escenario de tensión que mide la capacidad de la institución para hacer frente a sus compromisos de corto plazo en un escenario de tensión sistémico, de este modo también es un indicador que propicia las estrategias de diversificación. Mide la relación entre usos y fuentes de fondos del Banco.

NSFR: Esta ratio busca mantener un adecuado nivel de financiamiento estable (financiamiento estable disponible) para hacer frente a las necesidades de financiamiento de largo plazo (financiamiento estable requerido), esta ratio cuantifica la liquidez estructural del Banco.

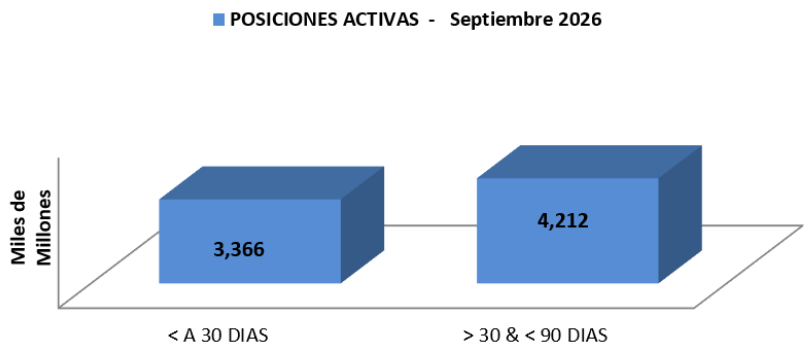
El financiamiento estable disponible está caracterizado por aquellas fuentes de financiamiento que se espera permanezcan estables en el horizonte de un año. El financiamiento estable requerido corresponderá a las necesidades de financiamiento proyectadas por el banco al menos en el horizonte de un año.

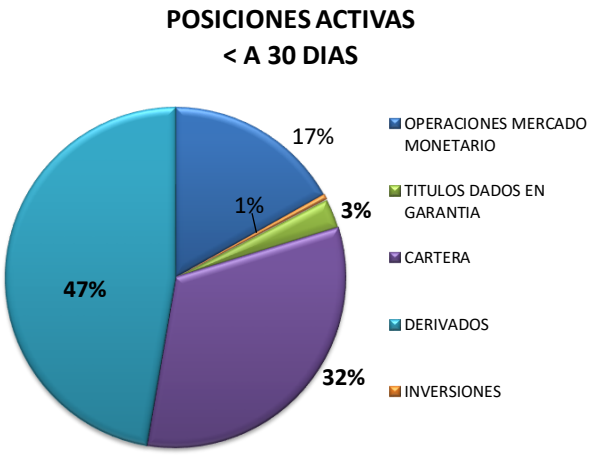
Los cálculos de LCR y NSFR del Banco constituyen un límite según los lineamientos de Casa Matriz Chile y bajo modelo de Banco Central de Brasil. A partir del mes de abril/2024, el Indicador CFEN se incorporó en el seguimiento diario, en reemplazo del indicador NSFR.

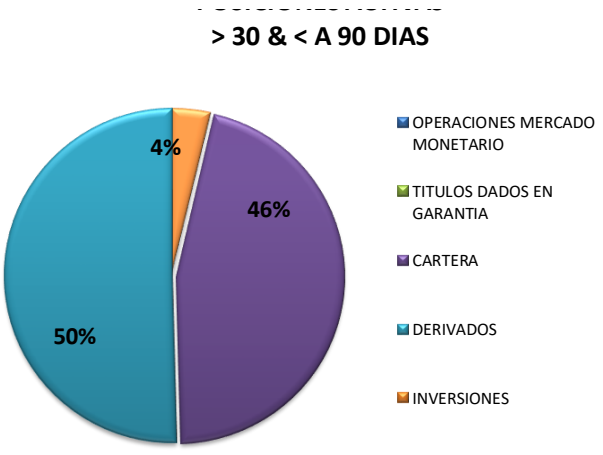
A 30 de septiembre de 2026, el indicador de LCR consolidado (Colombia-Panamá) se ubica en el 187.46% y el indicador NSFR/CFEN consolidado se ubica en el 119.95%. Los limites internos definidos son LCR 115% y NSFR/CFEN 105%.

RIESGO DE LIQUIDEZ -ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA GESTIONAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ

A continuación, se muestra el comportamiento obtenido del total de los activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo regulatorio a corte 30 de septiembre de 2026.







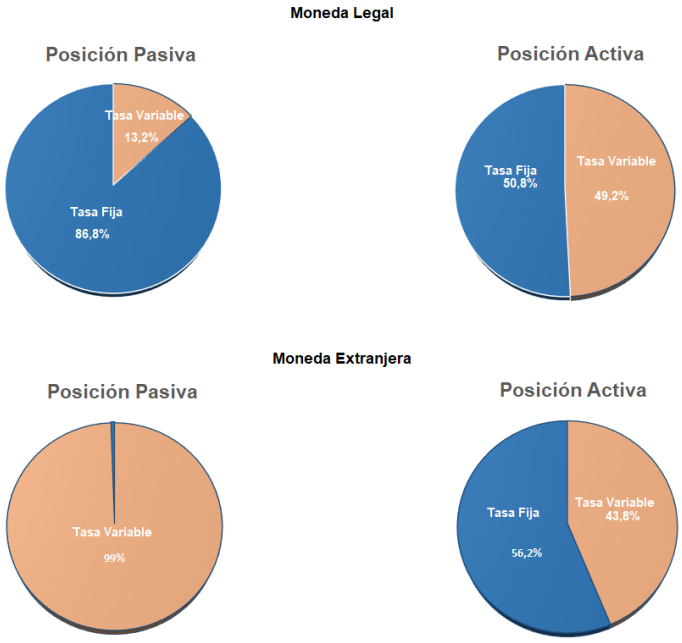
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

(*) La cartera está conformada por los créditos comerciales, consumo e hipotecario. Cabe mencionar que en estas posiciones no se incluye el valor del disponible/Activos Líquidos.

INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DEL BALANCE

A continuación, se muestran las posiciones activas y pasivas, indexadas a la respectiva tasa de interés del Banco Itaú Colombia.

La composición del Balance de Itaú por tasa de interés a corte de 30 de septiembre de 2026:



- En las posiciones activas se suman los portafolios de inversión, las operaciones de mercado monetario y los saldos de cartera.
- En las posiciones pasivas se suman los depósitos vista y plazo, las operaciones de mercado monetario, las emisiones de bonos y los créditos de Bancos.

E.3. Riesgo cambiario

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales

futuras también en moneda extranjera. Las entidades financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a las entidades financieras a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio de tres días hábiles. no puede exceder del treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico. así mismo. dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, las entidades financieras deben cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. A partir del mes de mayo de 2018 no se tienen límites ni superior ni inferior.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Adicionalmente, las entidades financieras deben cumplir con el cálculo de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro estipulados en moneda extranjera, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; ii) las operaciones de contado estipuladas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. A partir del mes de mayo de 2018 no se tienen límites ni superior ni inferior. La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia en moneda extranjera se debe establecer basada en el patrimonio adecuado de cada entidad financiera el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

30 de septiembre de 2026

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos colombianos (Miles)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	72.659,19	4.521,23	1.232,94	261.800.478
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable cambios en el ORI	150.443,51	-	18.156,92	558.546.244
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable cambios en resultados	16.176,98	24.861,25	-	147.113.037
Inversiones en instrumentos de patrimonio	86.716,78	-	-	287.278.807
Cartera de créditos	144.412,23	-	-	478.414.619
Otras cuentas por cobrar	52.935,29	1,98	-	175.373.590
Instrumentos derivados coberturas	(37.731,89)	-	-	(124.999.728)
Instrumentos derivados de negociación	740.658,81	(43.967,67)	(58.231,04)	2.095.379.522
Otros activos	19	-	-	61.291
Total activo	**1.226.289,90**	**(14.583,21)**	**(38.841,18)**	**3.878.967.860**

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Milxes)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos colombianos (Miles)
Pasivos				
Depósitos de clientes	18.178,78	5.812,61	562,35	83.951.814
Obligaciones financieras	438.097,21	-	-	1.451.345.952
Cuentas por pagar	2.071,93	0,85	0,42	6.868.539
Instrumentos derivados	816.653,20	(18.079,54)	(41.016,83)	2.501.548.828
Instrumentos derivados de cobertura	(95.906,60)	-	-	(317.723.217)
Otros pasivos	61.245,25	-	-	202.895.719
Total pasivos	**1.240.339,77**	**(12.266,08)**	**(40.454,06)**	**3.928.887.635**
Posición neta activa (pasivo)	**(14.049,87)**	**(2.317,13)**	**1.612,88**	**(49.919.775,00)**

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subordinadas manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las entidades del Banco son requeridas a cubrir económicamente (incluso optando por tratamiento de cobertura contable) su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward. La posición neta en moneda extranjera de cada entidad es controlada diariamente por las divisiones de tesorería de cada una de ellas que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subordinadas en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por instrumentos derivados en moneda extranjera.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

4. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo operacional y seguridad

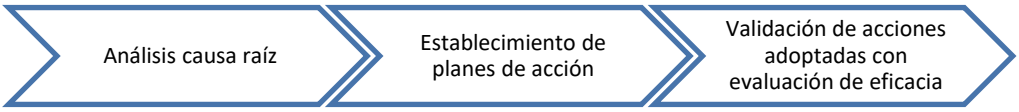
a. Controles internos y riesgo operacional

Itaú tiene en cuenta que existen factores tanto internos como externos que pueden aumentar el riesgo en nuestras operaciones, ya sea por la dinámica interna de cada una de las líneas de negocio o por factores externos, como pueden ser las regulaciones, aspectos ambientales, fallas en los sistemas o incluso errores humanos en nuestros procesos, por lo que para minimizar los riesgos, califica el impacto que generan, estableciendo controles / acciones de mitigación dentro del marco de administración del riesgo operativo.

La evaluación y medición de la exposición de riesgo en Itaú cumple con los requerimientos de la reglamentación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia frente al Sistema de Administración de Riesgo Operativo a través de la identificación, medición, control y reporte de los riesgos a los que día por día nos enfrentamos con el fin de mantenerlos bajo control, asegurando la adecuada gestión de los posibles impactos y fortaleciendo nuestro ambiente de control.

Adicionalmente Itaú mantiene estrategias y pruebas periódicas definidas para la continuidad del negocio que garantizan la operativa de los procesos críticos, ante la ocurrencia de cada uno de los escenarios contemplados en el modelo, reforzadas con acciones que permiten aplicar siempre mejoras para mantener la operación dentro del marco de eficacia y eficiencia por medio de pruebas permanentes, capacitación a todos los niveles de la organización, , así como los protocolos de actuación ante eventos de crisis.

Procedimiento de control de riesgos operacionales



De esta manera, clasificamos los riesgos y garantizamos la eficacia de los controles, lo que se refleja en los reportes y estamentos de gobierno, y en nuestros mecanismos de seguimiento que incluyen a los miembros de la Alta Gerencia, según lo definido en nuestras Tres Líneas de Defensa. Estas acciones apoyan la reducción de pérdidas financieras, protección de la reputación y cumplimiento de las normas. Las áreas de negocio y administración, como parte de la Primera Línea de Defensa, aplican el procedimiento de control de riesgos a cada proceso de manera permanente.

Las acciones de mejoras tienen plazos diferenciales y planes de acción los cuales son reportados y analizados por los estamentos de gobierno encargados de evaluarlos y hacer un seguimiento adecuado. Entre los órganos establecidos para el control interno se encuentran:

- Comisión Superior de Riesgo Operacional
- Comisión Superior de Seguridad Digital y Prevención de Fraudes (Ciber)
- Comité Integral de Riesgos
- Comité de Auditoría
- Junta Directiva

Adicionalmente, la Auditoría Interna realiza evaluación independiente al Sistema de Administración del Riesgo Operacional, que hace parte del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, buscando garantizar la adherencia a los criterios establecidos en la reglamentación local y corporativa como parte de su responsabilidad al ser la Tercera Línea de Defensa de Itaú. Así mismo, la Revisoría Fiscal realiza periódicamente una evaluación desde el punto de vista del tercero independiente, validando cobertura y correcta medición de los procesos y sus controles.

A septiembre de 2026, el acumulado de pérdidas netas de riesgo operacional del Banco fue MMCOP$1.645, siendo las categorías de fraude externo y fallas tecnológicas las más impactadas.

Las pérdidas acumuladas presentan una disminución del 55%, frente al mismo periodo de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

La entidad continúa fortaleciendo las gestiones tendientes a minimizar el impacto en fraudes principalmente con el desarrollo de modelos de prevención que aplican a los canales transaccionales en aras de evitar el crecimiento de este flagelo, adicionalmente refuerzo constante mediante capacitaciones periódicas a nuestros clientes en aras de prevenirlos de las modalidades de fraude a las cuales estamos expuestos; también capacitaciones internas para el fortalecimiento del ambiente de control, mensajes para prevenir engaños / fraudes que los puedan afectar (plan anual de educación financiera), así como el fortalecimiento de reglas y parámetros para transacciones con tarjetas crédito y débito por internet, principalmente.

5.Gestión de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

Itaú Colombia S. A, en línea con lo estipulado en la Circular Básica Jurídica 029/2014 Parte I, Titulo IV, Capítulo IV, gestionó durante el año 2025 su Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "SARLAFT", mediante la implementación y/o actualización políticas, controles y procedimientos que buscan la debida diligencia para prevenir el uso del Banco en actividades ilícitas asociadas a los riesgos LA/FT, promoviendo el desarrollo de nuestro plan estratégico corporativo y su enfoque en posicionar la cultura de gestión integral del SARLAFT, fortaleciendo los mandatos organizacionales en los siguientes frentes:

Gestion de alertamiento y performance. Durante el año 2025 se logró una reducción del 20% de falsos positivos en alertamiento transaccional, con un incremento del 55% en la generación de ROS con respecto al año 2024. Además, se capacitó al equipo de cumplimiento con apoyo de una entidad universitaria, en habilidades de análisis de alerta y pensamiento crítico, con el fin de fortalecer los procesos de gestión de análisis de alertas y la toma de decisiones LA/FT.

Políticas, procesos y procedimientos. En el año 2025 se reestructuró el Manual SARLAFT, separando procedimientos operativos y ajustando políticas específicas relacionadas con la vinculación y actualización de clientes, además se fortalecieron los procesos aplicables a clientes que operan en moneda extranjera, incorporando el formato de "Declaración de Sanciones" para personas jurídicas, actualizando políticas y procedimientos, y desarrollando capacitaciones específicas de sensibilización para los equipos responsables e involucrados en el estos procesos.

Optimización Tecnologica. Se inició la implementación de un nuevo aplicativo de monitoreo transaccional, diseñado para mejorar la generación y análisis de alertas con una visión integral del cliente y capacidades avanzadas para la visualización de redes complejas. A ello se sumó la automatización del cargue diario de listas restrictivas, reduciendo la manualidad y mitigando riesgos operativos, lo que representa un avance significativo en la eficiencia analítica.

Centralidad en el cliente. Se enfocó los esfuerzos en mejorar el proceso de actualización de datos en clientes desde los frentes tecnológicos, de experiencia al cliente y operativos, focalizando las gestiones del área comercial desde el contacto con el cliente hasta la profundización del mismo.

Los resultados de las anteriores actividades junto con las gestiones relevantes del SARLAFT, fueron presentados mensualmente en la Comisión Superior de Prevención al Lavado de Activos "CSPLAFT", y trimestralmente a la Junta Directiva del Banco.

Gestión de administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

Itaú Colombia S. A. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, documentado en el Manual de Procedimientos SARLAFT, los cuales son aprobados por la Junta Directiva y están de acuerdo con la normatividad vigente.

La Entidad cuenta con un Oficial de Cumplimiento principal y su suplente, los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva y se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el fortalecimiento y optimización del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo "SARLAFT", se efectuaron en 2025, gestiones encaminadas al principalmente al mejoramiento y fortalecimiento de los siguientes procesos:

Conocimiento del cliente y sus operaciones:

- Aseguramiento mediante testeos de calidad al proceso de vinculación de clientes persona natural y jurídica.
- Mejoras al modelo operativo de actualización de clientes.
- Seguimiento al registro y actualización de beneficiarios finales, accionistas y administradores para los clientes Personas Jurídicas.
- Optimización al proceso de administración de listas restrictivas y listas internas.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Actualización de los modelos de segmentación:

- Se actualizó el modelo de segmentación y perfiles de normalidad de clientes.
- Análisis de efectividad del modelo de segmentación en el alertamiento.
- Modelo dinámico de gestión de riesgos LAFT basado en tendencias de riesgos, análisis de amenazas y vulnerabilidades y toma de decisiones efectiva y oportuna.

Monitoreo de transacciones:

- Identificación y análisis de operaciones inusuales a partir de señales de alerta.
- Seguimiento transaccional intensificado a clientes de alto riesgo.
- Alertamientos complementarios por factor de riesgo: Producto, canal y jurisdicción (redes complejas).

Cultura de gestión de riesgos LAFT

- Elaboración y seguimiento de la capacitación anual LAFT a funcionarios del Banco.
- Capacitación focalizada a empleados que por su rol en el Banco tienen mayor exposición a riesgo LAFT.
- Socialización de políticas asociadas a sanciones internacionales, países sancionados y de alto riesgo.
- Desarrollo de nuevos mecanismos de comunicación para la organización de forma didáctica, donde se dieron a conocer temas de prevención de riesgo de LAFT y las vulnerabilidades a los delitos fuente de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Reporte de operaciones sospechosas a la autoridad competente

- Se realizaron los respectivos reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en la forma establecida por la regulación.

Durante el año, se atendieron satisfactoriamente las visitas de entes de control (Revisoría Fiscal, Auditoría Interna) al igual que la atención en tiempo y forma de los requerimientos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo resultado permitió el alineamiento de los procesos según las recomendaciones dadas por estos entes.

En el 2025 se mantuvieron los controles asociados al SARLAFT, apoyados en Estrategias basadas en un modelo dinámico de gestión de riesgos LAFT, eficiencia en la gestión de alertamiento y performance, optimización del entendimiento de políticas, procedimientos, controles y refuerzo en la cultura de gestión de riesgos LAFT.

Seguridad de la Información

Durante 2025, el Banco fortaleció su ambiente de control mediante la alineación de políticas, procesos, infraestructura y herramientas, reconociendo la información como su principal activo.

Compromisos principales:

- Proteger la información garantizando confidencialidad, integridad, disponibilidad y uso adecuado.
- Cumplir normas y marcos legales nacionales e internacionales.
- Mejoramiento del monitoreo de usuarios privilegiados.
- Reporte de métricas e incidentes de seguridad según la Circular Externa 033 de 2020.
- Mantener comisiones de seguridad digital para evaluar riesgos, continuidad operativa y prevención de fraude.
- Sensibilizar y capacitar a colaboradores en seguridad de la información.
- Evaluar proveedores críticos para asegurar el cumplimiento de procesos de seguridad.
- Implementar desarrollo seguro con revisiones de código y formación técnica.
- Realizar simulaciones de phishing y ejercicios de cibercrisis para reforzar la respuesta ante incidentes.
- Incorporar modelado de amenazas como estrategia preventiva.
- Aumentar la ejecución de pruebas éticas, vinculando un nuevo servicio, Hacker One, para validar los controles perimetrales."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Gestión de crisis y continuidad del negocio

Durante el año 2025, se ejecutaron las acciones previstas en el plan de mejoramiento continuo del modelo de continuidad del negocio. Estas incluyeron la actualización del Análisis de Impacto al Negocio (BIA), con la identificación de los procesos críticos para Itaú, así como la revisión y actualización de los planes de recuperación y demás documentación relacionada. Adicionalmente, se realizaron capacitaciones dirigidas a diferentes grupos objetivo, tales como la red de oficinas, grupos críticos, la Comisión Ejecutiva de Crisis y proveedores, con el fin de fortalecer el conocimiento en temas de Plan de Continuidad del Negocio (PCN).

En el marco de estas acciones, se llevaron a cabo dos pruebas integrales del plan, orientadas a validar su eficiencia y vigencia.

Respecto al modelo de Gestión de Crisis, durante el año 2025 Itaú activó los protocolos correspondientes en las ocasiones requeridas para atender eventos de orden público, fallas tecnológicas y otros incidentes que amenazaron la continuidad operativa, asegurando una respuesta oportuna y efectiva.

Con estas acciones, Itaú garantiza la actualización permanente de su modelo y su capacidad para responder a los desafíos actuales.

Implementación ESG (Environmental Social Governance)

Durante los primeros nueves meses del año 2026 se ejecutaron las siguientes acciones en materia de sostenibilidad:

• Se llevó a cabo la medición y verificación de la huella de carbono de 2025, a través de nuestro aliado ICONTEC.
• Lanzamos el programa de mujeres STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics) creado para potenciar el liderazgo y las oportunidades de las mujeres del Banco que se desempeñan que desarrollan su talento en áreas de tecnología, finanzas y transformación.
• Desarrollamos un grupo de actividades de educación financiera en el marco de la Global Money Week. Esto incluyó actividades en 2 colegios apadrinados por Itaú, una charla para colaboradores del Banco, una charla de un experto de Itaú en la Universidad del Rosario y un ejercicio tipo Shark Tank con estudiantes de emprendimiento de la Universidad EAN.
• Inicio de asesoría con el aliado Colsubsidio para avanzar en la implementación de la Reforma Laboral en su apartado de inclusión de personas con discapacidades. Entre las actividades desarrolladas se encuentra un diagnóstico de los procesos y la infraestructura del Banco para la incorporación de personas con discapacidad y formación para los equipos de la Vicepresidencia de Gestión Humana.

6. Otros

a. Controles de ley

a. Controles de ley y demás limites prudenciales

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los controles de ley, límites regulatorios y demás normas de carácter prudencial aplicables al desarrollo de sus operaciones.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco y sus filiales cumplieron con los requerimientos regulatorios aplicables relacionados, entre otros, con encaje, capital mínimo, relación de solvencia, posición propia, inversiones obligatorias, límites de concentración de riesgos y grandes exposiciones, de acuerdo con la normatividad vigente.

Así mismo, durante los períodos antes indicados, el Banco no presentó incumplimientos materiales de los límites regulatorios aplicables ni se encontraba ejecutando planes de ajuste requeridos por las autoridades de supervisión en relación con dichos controles.

Encaje

El encaje corresponde a la obligación de mantener recursos líquidos sobre determinados depósitos y exigibilidades, de conformidad con las disposiciones emitidas por el Banco de la República. Este mecanismo constituye un control prudencial orientado a la adecuada administración de la liquidez de las entidades financieras.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco dio cumplimiento a los requerimientos de encaje aplicables, manteniendo recursos computables suficientes para cubrir las exigencias regulatorias durante los períodos evaluados. En consecuencia, no se presentaron defectos de encaje ni fue necesario implementar planes de ajuste relacionados con este control.

Inversiones obligatorias

Las inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) constituyen un mecanismo regulatorio mediante el cual los establecimientos de crédito deben mantener inversiones o colocaciones sustitutivas destinadas a apoyar la financiación del sector agropecuario, de conformidad con las disposiciones emitidas por el Banco de la República y las demás normas que regulan la materia. El requerido de inversión se determina con base en las exigibilidades sujetas a este control y puede atenderse mediante la tenencia de TDA o mediante las colocaciones sustitutivas expresamente autorizadas por la regulación vigente.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco cumplió con los requerimientos de inversión obligatoria aplicables, manteniendo las inversiones y/o colocaciones sustitutivas necesarias para cubrir los niveles exigidos por la regulación. En consecuencia, no se presentaron incumplimientos asociados a este control ni fue necesario implementar planes de ajuste regulatorios.

Posición propia en moneda extranjera

La posición propia en moneda extranjera constituye un control prudencial orientado a gestionar y limitar la exposición cambiaria del Banco, derivada de sus activos, pasivos y demás operaciones en moneda extranjera, de conformidad con la regulación expedida por el Banco de la República.

Así mismo, la regulación aplicable contempla el cálculo y seguimiento de la posición propia de contado y de la posición bruta de apalancamiento, mecanismos que complementan la gestión y el monitoreo de los riesgos asociados a las operaciones en moneda extranjera y contribuyen al adecuado control de la exposición cambiaria de los intermediarios del mercado cambiario.

El Banco realiza un monitoreo permanente de estos indicadores regulatorios mediante procesos de medición y control que permiten verificar el cumplimiento de los límites y requerimientos establecidos por la normativa vigente, promoviendo una adecuada administración de los riesgos derivados de sus operaciones en moneda extranjera.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco dio cumplimiento a los límites regulatorios aplicables a la posición propia en moneda extranjera, así como a las disposiciones relacionadas con el cálculo, monitoreo y reporte de la posición propia de contado y de la posición bruta de apalancamiento, de conformidad con la normatividad vigente.

Durante los períodos antes indicados no se presentaron excesos, defectos o incumplimientos de los límites regulatorios aplicables que requirieran la adopción de medidas correctivas o la implementación de planes de ajuste. En consecuencia, el Banco no constituyó provisiones asociadas a sanciones derivadas del incumplimiento de este control prudencial.

Relación de solvencia

Según lo dispuesto en la Parte 2, Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (CBF) "Margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio" y el Articulo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, se establece a nivel individual el mínimo exigido de Relación de solvencia total de 9% del valor del Patrimonio Técnico dividido los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional. Adicional a esto, un colchón de conservación definido en el Artículo 2.1.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010 corresponde al 1,5%, alcanzando un mínimo regulatorio de 10,5%. Asimismo, la normativa contempla un colchón para entidades de importancia sistémica de 1% adicional, elevando el requerimiento de capital al 11,5%; sin embargo, este último colchón no es aplicable para Itaú dado que la entidad está no está clasificada como sistémica por parte del regulador.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

El Banco a nivel consolidado en lo corrido del año 2026 ha cumplido con este control de ley, cerrando el período a 30 de septiembre de 2026 con un índice del 15,36% frente a 16,04% registrado al corte del 31 de diciembre de 2025. En paralelo, la Relación de solvencia básica no puede ser inferior al 4,5% alcanzando un mínimo regulatorio de 6% incluyendo el 1,5% de colchón de conservación, el índice al 30 de septiembre de 2026 para el Banco fue del 12,43% frente al 12,75% registrado a 31 de diciembre de 2025.

Al cierre del 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco a nivel consolidado presenta la siguiente situación en cuanto a Nivel de Riesgo y Relación de Solvencia:

	sep-26	dic-25
Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones (CET1)	1.984.053.836	2.211.490.686
Patrimonio Básico Adicional (AT1)	-	-
Patrimonio Adicional (Tier II)	467.673.407	570.548.471
Patrimonio Técnico	**2.451.727.243**	**2.782.039.157**
APNR Riesgo de Crédito	13.241.467.152	14.908.944.495
VeR Riesgo de Mercado *100/9	638.146.388	523.488.952
VeR Riesgo Operativo * 100/9	2.084.072.624	1.907.931.674
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	**15.963.686.164**	**17.340.365.121**
Relación de Solvencia Básica (%)	12,43%	12,75%
Colchón Combinado (%)	7,93%	8,25%
Relación de Solvencia Básica Adicional (Tier I) (%)	12,43%	12,75%
Relación de Solvencia Total (%)	15,36%	16,04%
Relación de Apalancamiento (%)	7,92%	7,25%

La entidad se encuentra adelantando las actividades necesarias para la implementación de las disposiciones contenidas en la Circular Externa 021 de 2025 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), mediante la cual se actualiza el Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) y se introducen los Procesos de Autoevaluación de Capital (PAC) y Autoevaluación de Liquidez (PAL), en línea con los lineamientos del Pilar 2 del marco regulatorio de Basilea. La norma contempla adicionalmente requerimientos relacionados con la gestión prospectiva del capital y la liquidez, el fortalecimiento del gobierno corporativo, la incorporación de pruebas de resistencia inversa, esquemas de recuperación y mayores exigencias en materia de datos, metodologías y gestión de riesgos.

De conformidad con el régimen de transición establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), las nuevas disposiciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2028, razón por la cual la entidad se encuentra ejecutando un plan de implementación que contempla la evaluación de impactos normativos, metodológicos, operativos, tecnológicos y de información, así como el fortalecimiento de los procesos internos requeridos para el cumplimiento de la regulación. Aclarando que de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 021 de 2025, durante el año 2028 los requerimientos de capital adicional que se originen como resultado de la revisión de los procesos de autoevaluación de capital tendrán carácter no vinculante; sin embargo, a partir del 1 de enero de 2029 dichos requerimientos serán de obligatorio cumplimiento.

Grandes exposiciones y cupos individuales de crédito

Los límites de grandes exposiciones y de cupos individuales de crédito constituyen controles prudenciales orientados a gestionar la concentración del riesgo de crédito frente a una contraparte individual o grupo conectado de contrapartes, con el propósito de promover una adecuada diversificación de los riesgos asumidos por el Banco y preservar su solidez patrimonial.

Para estos efectos, la regulación vigente establece mecanismos de medición y control sobre las exposiciones asumidas por las entidades vigiladas, considerando, entre otros elementos, las operaciones de crédito, contingencias, garantías y demás exposiciones computables para efectos regulatorios. Así mismo, contempla la identificación y seguimiento de grupos conectados de contrapartes, con el fin de evaluar los riesgos derivados de relaciones económicas, de control o dependencia que puedan generar concentraciones relevantes de exposición.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

El Banco realiza un monitoreo permanente de estos límites mediante procesos de identificación, medición y control de las exposiciones sujetas a regulación, verificando el cumplimiento de los límites aplicables tanto a las grandes exposiciones como a los cupos individuales de crédito, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Decreto 1533 de 2022 y en el Capítulo XIII-18 de la Circular Básica Contable y Financiera.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco dio cumplimiento a los límites regulatorios aplicables en materia de grandes exposiciones, concentración de riesgos y cupos individuales de crédito, manteniendo sus exposiciones dentro de los niveles autorizados por la normatividad vigente.

Durante los períodos antes indicados no se presentaron excesos regulatorios, incumplimientos de límites ni situaciones que requirieran la implementación de medidas correctivas o planes de ajuste por parte de las autoridades de supervisión. En consecuencia, el Banco no constituyó provisiones ni registró contingencias derivadas del incumplimiento de estos controles prudenciales.

NOTA 36 - VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

a. Vencimiento de activos financieros

A continuación, se muestran los principales activos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 30 de septiembre de 2026 y el 31 de diciembre de 2025. Al tratarse de instrumentos para negociación o disponible para la venta, estos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

Activos financieros diferentes a cartera de créditos

Al 30 de septiembre de 2026

	Nota	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados	6	1.024.210	46.842.941	387.618.185	774.501.335	184.993.458	1.394.980.129
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en el ORI	6	103.116.825	169.942.586	2.448.144.869	707.811.093	151.933.052	3.580.948.425
Contratos de Retro-compra y préstamos de valores	5	1.127.444.411	-	-	-	-	1.127.444.411
Contratos de derivados financieros	7	158.038.165	242.051.956	282.828.688	1.029.204.201	253.627.732	1.965.750.742
Cuentas por cobrar	9	766.903.891	-	-	-	-	766.903.891
Inversiones hasta el vencimiento	6	-	89.173.254	1.034.841.028	43.681.280	157.154.010	1.324.849.572
Totales		**2.156.527.502**	**548.010.737**	**4.153.432.770**	**2.555.197.909**	**747.708.252**	**10.160.877.170**

A 31 de diciembre de 2025

	Nota	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados	6	46.032.642	-	976.113	1.221.977.299	679.280.051	1.948.266.105
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en el ORI	6	348.656.159	437.944.325	1.108.912.543	1.408.758.865	417.942.151	3.722.214.043
Contratos de Retro-compra y préstamos de valores	5	294.702.742	-	-	-	-	294.702.742
Contratos de derivados financieros	7	105.372.603	72.407.761	245.313.166	831.502.667	254.824.610	1.509.420.807
Cuentas por cobrar	9	166.958.921	-	-	-	-	166.958.921
Inversiones hasta el vencimiento	6	-	74.249.302	585.467.763	377.756.236	148.339.085	1.185.812.386
Totales		**961.723.067**	**584.601.388**	**1.940.669.585**	**3.839.995.067**	**1.500.385.897**	**8.827.375.004**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú. Establecimiento bancario.

Cartera de créditos

A continuación, la temporalidad del capital de la cartera de créditos:

	A 30 de septiembre de 2026				
	0 a 1 año MCOP$	1 a 5 años MCOP$	5 a 10 años MCOP$	Más de 10 años MCOP$	TOTAL MCOP$
Modalidades					
Consumo	104.086	84.401.149	-	-	84.505.235
Comercial	5.537.528.036	5.180.252.538	2.284.512.773	11.089.282	13.013.382.629
Vivienda	159.981	641.511.564	-	-	641.671.545
Total	**5.537.792.103**	**5.906.165.251**	**2.284.512.773**	**11.089.282**	**13.739.559.409**

	A 31 de diciembre de 2025				
	0 a 1 año MCOP$	1 a 5 años MCOP$	5 a 10 años MCOP$	Más de 10 años MCOP$	TOTAL MCOP$
Modalidades					
Consumo	1.076.774.558	1.649.941.272	648.600.547	5.384.424	3.380.700.801
Comercial	4.378.445.340	6.588.199.559	1.907.923.272	55.640.667	12.930.208.838
Vivienda	14.117.821	170.038.153	626.896.640	2.166.732.417	2.977.785.031
Total	**5.469.337.719**	**8.408.178.984**	**3.183.420.459**	**2.227.757.508**	**19.288.694.670**

b. Vencimiento de pasivos financieros

A continuación, se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 30 de septiembre de 2026 y el 31 de diciembre de 2025.

30 de septiembre de 2026

	Nota	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$ |	MCOP$	MCOP$
Contratos de retro-compra y préstamos de valores	18	1.014.564.063	-	-	-	-	-	-	**1.014.564.063**
Depósitos y exigibilidades	17	7.469.721.774	1.596.349.510	1.309.595.930	1.851.430.582	2.473.423.255	7.894.414	30.648.245	**14.739.063.710**
Contratos de derivados financieros	18	195.321.236	292.141.927	343.080.532		881.840.045		139.466.390	**1.851.850.130**
Arrendamientos	18	1.263.025	2.096.377	1.779.717	2.450.303	3.997.102	-	-	**11.586.524**
Obligaciones con bancos	18	50.076.048	440.785.630	160.878.894	477.443.385	185.408.887	267.327.597	457.863.581	**2.039.784.022**
Instrumentos de deuda emitidos	22	50.860.898	-	151.495.805	10.058.981	224.881.853	1.010.511.427	463.295.935	**1.911.104.899**
Totales		**8.781.807.044**	**2.331.373.444**	**1.966.830.878**	**2.341.383.251**	**3.769.551.142**	**1.285.733.438**	**1.091.274.151**	**21.567.953.348**

31 de diciembre de 2025

	Nota	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$	MCOP$
Contratos de retro-compra y préstamos de valores	18	1.586.921.698	-	-	-	-	-	-	**1.586.921.698**
Depósitos y exigibilidades	17	10.575.759.817	2.537.471.272	2.050.661.276	2.674.747.731	1.484.808.594	2.766.546	35.157.436	**19.361.372.672**
Contratos de derivados financieros	18	50.898.470	43.301.944	279.067.108		751.356.186		133.766.860	**1.258.390.568**
Pasivo por arrendamientos	18	2.131.336	4.336.417	6.307.640	12.036.052	32.608.677	4.314.351	-	**61.734.473**
Obligaciones con bancos	18	143.027.984	110.383.558	41.052.386	999.365.309	333.806.609	138.430.682	469.598.250	**2.235.664.778**
Instrumentos de deuda emitidos	22	-	-	-	330.973.116	385.490.747	729.321.194	850.707.709	**2.296.492.766**
Totales		**12.358.739.305**	**2.695.493.191**	**2.377.088.410**	**4.017.122.208**	**2.988.070.813**	**874.832.773**	**1.489.230.255**	**26.800.576.955**

NOTA 37 - INFORMACIÓN ADICIONAL

	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Número de empleados Grupo Itaú Colombia S. A.	1.249	1.890

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

NOTA 38 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2026 y hasta la fecha de la publicación de estos Estados Financieros no se han presentado eventos que requieran ser revelados.

HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Firmado digitalmente por HECTOR AUGUSTO PACHON RAMIREZ
Fecha: 2026.11.13 15:05:24 -05'00'

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad

ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Firmado digitalmente por ROXANA PATRICIA ZAMORANO POZO
Fecha: 2026.11.13 14:13:22 -05'00'

Roxana Patricia Zamorano Pozo
Representante Legal

CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.11.13 17:20:45 -05'00'

Carolina González Rodríguez
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Ver informe adjunto

Firmado digitalmente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.